REPÚBLICA ARGENTINA

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

CONTROL PATRIMONIAL (LEYES 26.215 Y 26.571)

EXPTE N° CNE 3001039/2013

Fecha Asignación : 12/09/2013

JUZGADO Nº 1

SECRETARIA ELECTORAL

ALIANZA "UNION CON FE"

SOBRE

CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS -ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013-

ESTADO DEL JUICIO:

JUEZ: MANUEL HUMBERTO BLANCO

SECRETARIO: MARIA DE BELEN VERGARA

Representante legal: MARIO MARCELO CHUECO

Poder Judicial de la Nación

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
Secretaría Electoral

//Plata, 21 de junio de 2013.

AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa caratulada "ALIANZA "UNION CON FE" S/ SOLICITA RECONOCIMIENTO" Expte. Letra "A", Nº 9, Año 2013 y

CONSIDERANDO:

I- Que a fojas 23 se presenta la doctora Aixa Laura Petriati Grizzuti en su carácter de apoderada solicitando el reconocimiento de la alianza "UNION CON FE" en los términos del art. 10 de la ley 23.298.

II- Que atento a lo que surge del acta de fojas 1/2 la alianza se encuentra suscripta por representantes de los partidos políticos con personería jurídico política en este distrito: "PARTIDO FE", "MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL" (MO.VE.PRO.), "NUEVA UNION CIUDADANA" (N.U.C.), "POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL" (P.A.I.S.), "ACCION POR LA REPUBLICA" (AR) y "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO".

III- Que a fs. 25 obra escrito del apoderado del "Partido Demócrata Cristiano" por el cual desiste la participación del partido que representa en la alianza de autos , lo que así fue tenido a fs. 29/30 quinto párrafo.

IV- Que en relación al "Movimiento Vecinalista Provincial" (MO.VE.PRO.), de conformidad a lo ya expresado en el resolutorio de fs. 125 y vta., no se ha dado cumplimiento a la fecha a la intimación de fs. 29/30 octavo párrafo, por lo que no corresponde, en este estado, hacer lugar a la integración del referido partido en la alianza de autos.

V- Que a fojas 24 se ordena al Actuario informe respecto de la documentación acompañada a tenor de lo que prescriben las respectivas carta Orgánicas.

Que con el informe del Actuario y la documentación acompañada se acredita que los partidos han suscripto la conformación de la alianza de autos siguiendo las prescripciones de las respectivas cartas orgánicas, con la aprobación de los órganos con competencia para ello.

USO OFICIAL

VI- Que a fojas 24 se ordenó notificar a los partido políticos reconocidos y en formación la denominación adoptada por la alianza a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular, no habiéndose recibido ninguna dentro del plazo otorgado.

VII- Que a fs. 112 obra acta de la Junta Electoral en la que se establece el Reglamento Electoral.

VIII- Que a fs. 124 se presenta la apoderada partidaria acompañando Acta de la Alianza, obrante a fs. 119, en la cual se readecua el Acuerdo de distribución de aportes del Fondo Partidario Permanente en cumplimiento de lo oportunamente intimado y designando a los responsables económicos financieros.

IX- Que a fs. 119 se encuentra agregada como Plataforma Electoral, Declaración de Principios y Bases de Acción Política, conforme lo resuelto en el acta de fs.112.

IX- Por todo lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal, considero que se encuentran acreditados en autos los extremos previstos en los artículo 3 inc. c) 7, 8 y 10 de la Ley 23.298 para acceder a lo solicitado.

Por ello, RESUELVO:

1°) Reconocer como alianza electoral de distrito en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298 a la entidad denominada "UNION CON FE" con derecho exclusivo al nombre y demás atributos conferidos por la ley y con domicilio central en la calle 44 n° 768, Dpto. 1, "F" de La Plata.

2°) Tener como integrantes de la misma a los partidos: "PARTIDO FE", "NUEVA UNION CIUDADANA" (N.U.C.), "POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL" (P.A.I.S.), "ACCION POR LA REPUBLICA" (AR).

3°) Tener como apoderados de la alianza a Aixa Laura Petriati Grizzuti, D.N.I. 28.483.138, Mario Marcelo Chueco, D.N.I. 11.895.806 y Marcelo Rubén Ferrari, D.N.I. 22.716.026

4°) Tener como acuerdo de distribución de fondos correspondiente a la alianza el establecido en el Acta obrante a fs. 119 y

remitir copia certificada del mismo al Ministerio del Interior a los fines del artículo 11 de la ley 26.215, librándose a tal efecto el oficio del caso.

5°) Hacer saber que deberán dar cumplimiento en cuanto a los responsables económicos financieros a lo ordenado a fs. 125 y vta. cuarto párrafo.

6°) Hacer saber que oportunamente deberá informarse la apertura de la cuenta corriente única de la alianza, en los términos y condiciones que establece el articulo 32 de la ley 26.215.

7°) Tener como integrantes de la Junta Electoral a los señores: Miguel Alberto Schiariti, D.N.I. 4.754.282, Jorge Rubén Pirotta, D.N.I. 12.226.235, Aixa Laura Petriati Grizzuti, D.N.I. 28.483.138, Mario Marcelo Chueco, D.N.I. 11.895.806; Diego Andrés Lobo, D.N.I. 22.284.973 y Jorge López, D.N.I. 10.615.238; Juan Carlos Neves, D.N.I. 4.995.420 y Juan Luís Ciancio, D.N.I. 7.789.860; Carlos María Finger, D.N.I. 5.047.918, Abel Francisco Guerrieri, D.N.I. 10.668.726; Juan Alberto Ruiz, D.N.I. 7.859.836 y Jorge Américo Rodríguez, D.N.I. 13.823.253.

8°) Tener presente que la misma deberá, oportunamente, cumplimentar ante este Juzgado lo establecido en los arts. 30 primer párrafo y 38 último párrafo de la ley 26.571 y art. 24 del decreto 443/11.

9°) Tener como domicilio de la Junta Electoral al sito en calle 54 n° 661 e/8 y 9 de La Plata., la que funcionará de conformidad a lo establecido en el Acta obrante a fs. 112 y utilizará como sito web al identificado como www.partidofe.org.

10°) Tener por Reglamento Electoral de la alianza el establecido en el Acta de la Junta Electoral de fs. 112.

11°) Asignar a la alianza el N° 508 de conformidad a lo dispuesto por las Acordadas n° 59/95 y n° 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

12°) Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral (art. 6 Decreto 937/2010).-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS/AS.

Registro Nº 197

Fecha 21 / 6 / 2013

DRA. MARIA DE BELEN VERGARA
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

USO OFICIAL

En 21 de junio de 2013 se libró/ar... cédula/s. Conste.-

DRA. MARIA DE BELEN VERGARA
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

211

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
2

//Plata, 13 de julio de 2013.

Por recibido, agréguese.

A tenor de la presentación efectuada por la apoderada de la alianza, concédese la habilitación de día y hora inhábil que se solicita.

Téngase por presentado el libro de Actas y Resoluciones de la Asamblea Provincial del partido "Movimiento Vecinalista Provincial" con los escritos que anteceden, fotocópiese el Acta de la Asamblea Provincial partidaria obrante al folio 29, certifíquese y agréguese a las presentes actuaciones. Cumplido, devuélvase el libro de mención, bajo debida constancia.

Atento lo que surge de la misma y lo manifestado por los presentantes, corresponde tener por cumplido, respecto de dicha agrupación, lo prescripto en el art. 10 inciso "c" de la ley 23.298 y por subsanada la objeción que se formulara en relación a la misma en el resolutorio de fs. 127/128.

A lo peticionado por la señora apoderada en el punto 2 del escrito, téngase presente para la oportunidad de resolver sobre la oficialización de los modelos de boletas.

Asimismo, déjese sin efecto la intimación efectuada a fs. 129, en cuanto a la readecuación del acuerdo de distribución de aportes del Fondo Partidario Permanente.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

I.-Tener por incorporado al partido "Movimiento Vecinalista Provincial" (MO.VE.PRO) a la alianza "UNION CON FE" en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298 y de la resolución de fs. 127/128.

II.- Líbrese oficio al Ministerio del Interior -ordenado a fs. 127/128 punto 4°- y al señor Secretario de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Regístrese y notifíquese.

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

Registro Nº 214

Fecha 13 / 7 / 2013

Dr. DANIEL [illegible] CARMELLINI
Pro-Secretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

De 15 de Julio de 2013, se libró cédula Conste.

DR. DANIEL DARIO ARMELLINI
PRO-SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De 15 de Julio de 2013, se libraron oficios en cumplimiento de lo ordenado en el punto II. Conste.

DR. DANIEL DARIO ARMELLINI
PRO-SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
Secretaría Electoral
4

119

ACTA COMPLEMENTARIA N° 1 ALIANZA UNION CON FE

En el local partidario del partido Fe, a los días del mes de 20 de junio de 2013, siendo las 10.00 hs, los partidos de la Alianza Unión con FE que suscriben la presente acuerdan que en cuanto al Convenio de Distribución de Fondos se decide reasignar la distribución de la siguiente forma: Partido Fe 40%, MOVEPRO 20%, NUC 20%, Partido P.A.I.S 20%. Los miembros de la Junta Electoral designan como responsable financiero a María Eugenia Elias DNI 23.343562 y Cecilia Bellucci DNI 31149695. Siendo las 12.00hs se da por finalizada la reunión.

1) Leo Diego A.

2)

3) JORGE LOPEZ

4)

5) Juan Luis Cianci

CONSTE que la certificacion de firmas puesta en este documento se formaliza en el folio de Actuacion notarial DAA12707166.La Plata, 20 de junio de 2013.------

JULIO PAUL ALTUNA

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
5
Secretaría Electoral

//Plata, setiembre 17 de 2013.-

Por formado el presente incidente, caratúlese y regístrese en los libros de esta Secretaría, respecto a las Elecciones primarias realizadas el 11 de agosto de 2013, en referencia a la presentación del Informe previsto en el art. 37 de la Ley 26.57.

Asimismo, verifíquese por Secretaría, si la agrupación de autos ha presentado en tiempo y forma el citado Informe Final detallado de la elección primaria.

Cumplido, vuelva.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

USO OFICIAL

Señor Juez:

Cumplo en informar a V.S. que, efectuada que fue la verificación pertinente, la agrupación de autos no ha presentado, a la fecha, el Informe Final previsto en el art. 37 de la Ley 26.571.

Es cuanto tengo para informar a V.S.

La Plata, setiembre 17 de.2013.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

Poder Judicial de la Nación

//Plata, setiembre 16 de 2013.

Téngase presente que, encontrándose vencido el plazo previsto en el art. 37, primer párrafo de la Ley 26.571, la agrupación política de autos no ha dado cumplimiento con la presentación del Informe Final de recursos y gastos de la elección primaria.

A mérito de ello, estése oportunamente a las sanciones previstas en el art. 36 segundo y cuarto párrafo respecto de la lista interna y en el art. 37 segundo párrafo, respecto de la agrupación política.

Notifíquese, con copia del informe que antecede a todos los partidos integrantes de la alianza.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

En 16 del mismo se libraron cédulas. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

17 SEP 2013

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DE LA ALIANZA "UNION CON FE"; AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI

DOMICILIO: 44 N° 768, DPTO 1 F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 6 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 17 de septiembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS BOLA
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 17 días del mes de septiembre de 2013 siendo las 15:55 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1 depto F a Don AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé [illegible] en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN PEDRO LEGLISE
Oficial Notificador

17 SEP 2013

15:55

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
8
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO "PARTIDO FE"; AIXA PETRIATI Y MARIO CHUECO

DOMICILIO: 44 N° 768, PISO 1°, F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION 14 DE AGOSTO DE 2011", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 6 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 17 de septiembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 17 días del mes de SEPTIEMBRE de 2013 siendo las 15:55 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1 depto F a Don MARIO CHUECO y NO habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé COPIA en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN PEDRO LEGLISE
Oficial Notificador

12

17 SEP 2013

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA (NUC), MIGUEL ANGEL SALESKI

DOMICILIO: Casilla de Correo N° 391 - Correo Oficial - Correo Argentino
LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION 14 DE AGOSTO DE 2011", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 6 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 12 de septiembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 17 días del mes de Sept. de 2013 siendo las 12^20 hs. solicité en su domicilio de calle Correo Argentino piso depto. a Don Miguel Angel Saleski y NN habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

OSCAR NESTOR GRECO
Oficial Notificador

13 bis

17 SEP 2013

JUZGADO FEDERAL N° 1 - LA PLATA
10
Secretaria Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA, ALICIA NILDA ESPINOSA Y OTROS

DOMICILIO: 49 N° 918 LOCAL 1 CASILLERO 940

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s ..que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION 14 DE AGOSTO DE 2011", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 6 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 17 de septiembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL N° 1 - LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 17 días del mes de SEPTIEMBRE de 20 13 siendo las 13.00 hs. solicité en su domicilio de calle 49 N° 918 piso 1 depto 1 940 a Don Alicia Nilda ESPINOSA y OTRO/ y NO habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

OSCAR NESTOR GRECO
Oficial Notificador

12

17 SEP 2013

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
11
Secretaría Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DE LA INTERVENCION DEL PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL, BIBIANA TERESITA RODELES

DOMICILIO: 13 N° 846 CASILLERO 295

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION 14 DE AGOSTO DE 2011", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 6 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 12 de septiembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

Dr. [illegible]
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 17 dias del mes de Septiembre de 2013 siendo las 12 hs. solicité en su domicilio de calle 13 N° 846 piso CAS 295 depto. a Doña BIBIANA TERESITA RODELES y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé con copia en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

OSCAR NESTOR [illegible]
Oficial

17 SEP 2013

JUZGADO FEDERAL N° 1 - LA PLATA
12
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL, JORGE LUIS BOSQUE.-

DOMICILIO: 58 N° 1721 PISO 5° DPTO. "C"
LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION 14 DE AGOSTO DE 2011", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 6 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 12 de septiembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL N° 1 - LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 17 días del mes de SEPTIEMBRE
de 2013 siendo las 13 hs. solicité en su domicilio de
calle 58 N° 1721 piso 5° depto "C"
a Don JORGE LUIS BOSQUE
y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de
igual tenor que la presente, que la fijé con copia
en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos
legales. CONSTE.-

JUAN CARLOS LÓPEZ
Oficial Notificador

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
13
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Senadores.

AGRUPACION POLITICA: 324 - UNION CON FE
ORDEN: NACIONAL DISTRITO:BUENOS AIRES
TIPO: ALIANZA CUIT/CDI: 30-71413746-4
PARTICIPA EN ALIANZA: -

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 11/06/2013 CIERRE: 11/08/2013

3. FECHA DE LA ELECCION: 11/08/2013

B. IDENTIFICACION DE LISTAS

Lista	Color	Letra	Situación
UNION CON FE	AZUL	A	36S013-0025670324-2.ifp

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 2.154.612,22
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.154.612,22**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	$ 1.248.527,57
Gastos de publicidad electoral	$ 906.084,65
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 2.154.612,22**

E. RESUMEN

INGRESOS	**$ 2.154.612,22**
EGRESOS	**$ 2.154.612,22**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 974.612,22**

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS POR LAS LISTAS QUE PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS POR LAS LISTAS QUE PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 974.612,22**
INGRESOS TRANSFERIDOS A LISTAS QUE NO PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 0,00**
SALDO TOTAL DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 974.612,22**

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°:
Banco:
Sucursal:
Fecha de Apertura:
Fecha de Cierre:

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

37013-0027981324-0

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

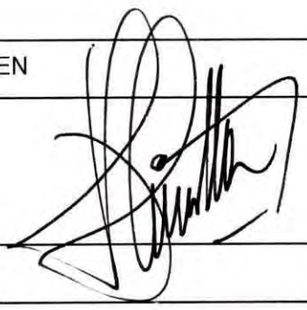
JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
14
Secretaría Electoral

TESORERO:
DNI: 0

FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: PIROTTA JORGE RUBEN
DNI: 12226235

FIRMA:



SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0

FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

37013-0027981324-0

JUZGADO FEDERAL N° 1 - LA PLATA
15
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Senadores.**

APORTE PUBLICO		**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas	$ 0,00	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		**$ 2.154.612,22**
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		**$ 0,00**
TOTAL INGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.	**CODIGO** 37013-0027981324-0

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
16
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37
ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Senadores.**

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 1.248.527,57
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres	$ 0,00	
5.2.20	Papelería	$ 0,00	
5.2.21	Luz	$ 851,35	
5.2.22	Teléfono	$ 3.181,32	
5.2.23	Gastos varios	$ 90.793,89	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 3.953,17	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 1.000.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 147.847,70	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 1.900,14	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 906.084,65
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 586.989,15	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 192.023,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 127.072,50	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en Internet	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$ 0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$ 0,00
	TOTAL EGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 37013-0027981324-0

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
17
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37
ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Senadores.**

CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 974.612,22
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 974.612,22	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 37013-0027981324-0

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
18
Justicia Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Senadores.
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 974.612,22
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 974.612,22**
INGRESOS TRANSFERIDOS A LISTAS QUE NO PRESENTARON INFORME ART. 36.	$ 0,00
SALDO TOTAL DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 974.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.	CODIGO 37013-0027981324-0

JUZGADO FEDERAL Nº 1
19
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO VI

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Senadores.

GASTOS REALIZADOS POR LA AGRUPACION PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS.

CUENTA	ORIGEN	IMPORTE
LUZ	APORTES	$ 851,35
TELEFONO	APORTES	$ 3.181,32
GASTOS VARIOS	APORTES	$ 90.793,89
MOVILIDAD Y VIATICOS	APORTES	$ 3.953,17
GASTOS IMPRESION BOLETAS	APORTES	$ 1.000.000,00
GS OFICINA Y ADQUISICIONES	APORTES	$ 147.847,70
SERVICIOS DE TRANSPORTE	APORTES	$ 1.900,14
HONORARIOS AGENCIA PUBLI	APORTES	$ 586.989,15
PROPAGANDA EN LA VIA PUBL	APORTES	$ 192.023,00
FOLLETERIA	APORTES	$ 127.072,50
TOTAL		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.	CODIGO 37013-0027981324-0

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

76

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA DE ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36

AGRUPACION POLITICA: 324 - UNION CON FE

TIPO: ALIANZA ORDEN: NACIONAL BUENOS AIRES

PARTICIPA EN ALIANZA: -

LISTA: UNION CON FE (COLOR: AZUL - LETRA: A)

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 11/06/2013 CIERRE: 11/08/2013

3. FECHA DE LA ELECCION: 11/08/2013

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 2.154.612,22
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.154.612,22**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$ 1.248.527,57
Gastos de publicidad electoral	$ 906.084,65
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 2.154.612,22**

E. RESUMEN	
INGRESOS	**$ 2.154.612,22**
EGRESOS	**$ 2.154.612,22**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 974.612,22**

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 974.612,22**

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA
Cuenta N°:
Banco:
Sucursal:
Fecha de Apertura:
Fecha de Cierre:

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

36013-0025670324-2

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION	
PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: JORGE RUBEN PIROTTA DNI: 12226235	FIRMA:
Informe generado con InFiPP versión 4.6.	36013-0025670324-2

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
21
Secretaría Electoral

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
22

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)	ART. 36 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Senadores.		
APORTE PUBLICO			**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral		$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas		$ 0,00	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			**$ 2.154.612,22**
	En efectivo	$ 2.154.612,22	
	En especie	$ 0,00	
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			**$ 0,00**
	En efectivo	$ 0,00	
	En especie	$ 0,00	
TOTAL INGRESOS			**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.	CODIGO  36013-0025670324-2

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
23
Cámara Electoral

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Senadores.**

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		**$ 1.248.527,57**
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal	$ 0,00	
[redacted]18	Alquileres	$ 0,00	
5.2.20	Papelería	$ 851,35	
5.2.21	Luz	$ 3.181,32	
5.2.22	Teléfono	$ 90.793,89	
5.2.23	Gastos varios	$ 0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 3.953,17	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 1.000.000,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 147.847,70	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 1.900,14	
5.2.36	Servicios de transporte		
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		**$ 906.084,65**
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 586.989,15	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 192.023,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 127.072,50	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en Internet	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		**$ 0,00**
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		**$ 0,00**
	TOTAL EGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-0025670324-2

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
24
Cámara Electoral

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Senadores.**

CREDITOS		**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		**$ 974.612,22**
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 974.612,22	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
[redacted]s deudas	$ 0,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-0025670324-2

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
25
Secretaría Electoral

MAYORES CTAS.

GASTOS

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
26
Secretaría Electoral

UNION CON FE

CUENTA: 5.2.21 - Luz

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
08/07/2013	0001-25785073	Empresa Distribuidora Sur S.A.	30-65511651-1	851.35		851.35
		Total:				**851.35**

UNION CON FE

CUENTA: 5.2.22 - Teléfono



Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
08/07/2013 B	1021-37998189	Cablevision S.A.	30-57365208-4	1,819.84		1,819.84
18/07/2013 B	0001-20130620	Telefonica de Argentina S.A.	30-63945397-5	1,361.48		3,181.32
		Total:				**3,181.32**



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.23 - Gastos Varios

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
16/04/2013 TK	0001-00006463	Defensa 1463 S.R.L.	30-71150323-0	24.00		24.00
24/04/2013 TK	0001-00025717	Nueva Ricamon SRL	30-71173498-4	76.25		100.25
06/05/2013 TK	0001-00000604	Moldes Carlos Alberto	20-04406868-1	90.00		190.25
09/05/2013 TK	0001-00013547	Wang Qinle	20-94265274-8	48.00		238.25
09/05/2013 TK	0001-00026718	Nueva Ricamon SRL	30-71173498-4	217.00		455.25
09/05/2013 TK	0002-00013852	Lopez Victor Adrian	20-17796642-9	98.00		553.25
10/05/2013 TK	5458-00024809	Inc S.A.	30-68731043-4	17.90		571.15
11/05/2013 TK	0002-00049435	Visconti Sebastian	20-32390699-9	16.40		587.55
15/05/2013 TK	0016-00392781	De Martino Carlos Alberto	20-21716511-4	24.75		612.30
15/05/2013 TK	5457-00009770	Inc S.A.	30-68731043-4	5.20		617.50
23/05/2013 TK	0002-00015715	Wang Qinle	20-94265274-8	26.25		643.75
27/05/2013 TK	0001-00022543	Wang Qinle	20-94265274-8	18.50		662.25
27/05/2013 TK	0001-00022548	Wang Qinle	20-94265274-8	15.50		677.75
27/05/2013 TK	0003-00002467	Wang Qinle	20-94265274-8	45.50		723.25
29/05/2013 TK	0002-00018329	Wang Qinle	20-94265274-8	68.25		791.50
30/05/2013 TK	0001-00028899	Nueva Ricamon SRL	30-71173498-4	22.00		813.50
30/05/2013 TK	0001-00028927	Nueva Ricamon SRL	30-71173498-4	36.80		850.30
	274	Mensajeria Libertad		35.00		885.30
	275	Mensajeria Libertad		35.00		920.30
04/06/2013	279	Mensajeria Libertad		45.00		965.30
04/06/2013	11495	Circulo Fuerza Aerea		2,405.60		3,370.90
04/06/2013 TK	0004-00058458	Paraiso Natural S.R.L.	30-68746254-4	287.50		3,658.40
04/06/2013 B	5987-00027968	Coto S.I.C.S.A.	30-54808315-6	1,576.37		5,234.77
05/06/2013 TK	0001-00029617	Nueva Ricamon SRL	30-71173498-4	80.90		5,315.67
06/06/2013	280	Mensajeria Libertad		65.00		5,380.67
06/06/2013 TK	0003-00212283	Lima Hugo Orlando y Lima Eduardo V	30-61281293-0	120.00		5,500.67
07/06/2013 TK	0002-00114612	Citibar S.R.L	30-70772924-0	35.00		5,535.67
08/06/2013 TK	0003-00212583	Lima Hugo Orlando y Lima Eduardo V	30-61281293-0	124.00		5,659.67
09/06/2013 TK	0002-00027819	Marcelo A. Telesca	20-13986229-6	58.70		5,718.37
09/06/2013 TK	0002-00224339	Ariel Ignacio Biagini	20-28143064-6	132.00		5,850.37
11/06/2013 TK	0003-00004754	Pack Express S.R.L.	30-70829279-2	112.00		5,962.37
16/06/2013 TK	0007-00047111	Guerrin S.A.	30-71102820-6	512.00		6,474.37
17/06/2013 TK	0001-00030915	Nueva Ricamon SRL	30-71173498-4	22.50		6,496.87
24/06/2013	281	Mensajeria Libertad		45.00		6,541.87
24/06/2013 TK	0002-00006964	E Sanchez y E J Sanchez	30-65523184-2	120.00		6,661.87
24/06/2013 TK	0002-00290918	Aguirre Mirta Elsa	27-04528371-8	75.00		6,736.87
24/06/2013 TK	0010-00090590	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		6,904.87
25/06/2013	282	Mensajeria Libertad		240.00		7,144.87
27/06/2013 B	0001-00000649	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	1,238.00		8,382.87
29/06/2013 B	0001-00078652	Provenzano M. Provenzano A. Callado E. S.H.	30-71036961-1	200.00		8,582.87
01/07/2013 B	0002-00006317	Provenzano M. Provenzano A. Callado E. S.H.	30-71036961-1	257.00		8,839.87
02/07/2013 B	0001-00000707	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	324.00		9,163.87
02/07/2013 TK	0001-00032041	Wang Qinle	20-94265274-8	34.75		9,198.62
02/07/2013 TK	0002-00023935	Bilis Irene Elena	27-13072215-1	546.00		9,744.62
03/07/2013 B	0001-00000726	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	215.00		9,959.62
03/07/2013 TK	0002-00011239	Yu Xinjiang	20-94990071-2	21.50		9,981.12
03/07/2013 TK	0004-00044341	Jufeva S.A.	30-70831851-1	58.00		10,039.12
05/07/2013 B	0001-00000746	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	162.00		10,201.12
05/07/2013 B	0001-00000748	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	454.00		10,655.12
05/07/2013 TK	0304-00156741	Farmcity S.A.	30-69213874-7	726.85		11,381.97
05/07/2013		Pistola Armando Reinaldo		625.00		12,006.97
06/07/2013 TK	0002-00122139	Guerrin S.A.	30-71102820-6	628.00		12,634.97
06/07/2013 TK	2999-00227279	Inc S.A.	30-68731043-4	154.10		12,789.07
08/07/2013 B	0254-00035044	Pinturerias Rex S.A.	30-64651295-2	1,913.88		14,702.95
08/07/2013		Pistola Armando Reinaldo		600.00		15,302.95
09/07/2013 C	0001-00001643	Bertarand Elsa Nelida	27-21445050-5	2,866.00		18,168.95
09/07/2013 C	0001-00004063	Ignacio Maximiliano Bellot	20-22361354-4	44.25		18,213.20
09/07/2013 TK	0001-00011355	Gonzalez Rolon Patricia	23-94116177-4	176.00		18,389.20
09/07/2013 TK	0002-00036018	Wang Qinle	20-94265274-8	112.75		18,501.95
10/07/2013 B	0001-00000791	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	208.00		18,709.95



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.23 - Gastos Varios

Fecha			Detalle		Debe	Haber	Saldo
10/07/2013	TK	0001-00036254	Wang Qinle	20-94265274-8	26.25		18,736.20
10/07/2013	B	0004-00008800	Casa Dima S.A.	30-70848465-9	149.00		18,885.20
10/07/2013			Ferreteria Diar		120.00		19,005.20
11/07/2013	TK	0001-00044572	Wang Qinle	20-94265274-8	83.75		19,088.95
11/07/2013	TK	0010-00095453	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		19,256.95
11/07/2013	C	0018-00018291	U.A.T.R.E.	30-53306223-3	34.80		19,291.75
15/07/2013	TK	0010-00096305	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		19,459.75
15/07/2013	TK	0010-00096311	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	42.00		19,501.75
16/07/2013	C	0018-00018586	U.A.T.R.E.	30-53306223-3	34.80		19,536.55
16/07/2013	TK	0885-00215417	Farmcity S.A.	30-69213874-7	73.33		19,609.88
16/07/2013			Lopez Hnos S.A.		4,080.00		23,689.88
17/07/2013	TK	0010-00096897	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	126.00		23,815.88
17/07/2013	C	0018-00018725	U.A.T.R.E.	30-53306223-3	19.87		23,835.75
19/07/2013	TK	0001-00047670	Wang Qinle	20-94265274-8	92.75		23,928.50
20/07/2013	B	0001-00000860	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	1,203.00		25,131.50
20/07/2013			Ferreteria 5 Esquinas		920.00		26,051.50
22/07/2013	C	0001-00000222	Jorge Hernan Gattucci	20-25638888-0	5,000.00		31,051.50
22/07/2013	TK	0010-00098160	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		31,219.50
23/07/2013	TK	0010-00098464	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		31,387.50
24/07/2013	B	0001-00000885	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	106.00		31,493.50
25/07/2013	B	0001-00000895	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	106.00		31,599.50
25/07/2013	TK	0002-00085863	Chen Zhiying	27-94011890-0	86.00		31,685.50
25/07/2013	TK	0010-00099137	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		31,853.50
25/07/2013	TK	002-00031182	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	252.21		32,105.71
26/07/2013	TK	0002-00042134	Casa Dima S.A.	30-70848465-9	69.00		32,174.71
26/07/2013	TK	0002-00136773	Arta Import S.R.L.	30-71020729-8	200.00		32,374.71
26/07/2013	TK	0003-00023347	Mediauch S.R.L.	30-71031099-4	75.00		32,449.71
26/07/2013	TK	0010-00099704	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	72.00		32,521.71
31/07/2013		283	Mensajeria Libertad		110.00		32,631.71
02/08/2013	A	0001-00002058	Animal Music S.A.	33-70910695-9	17,545.00		50,176.71
02/08/2013	A	0001-00002059	Animal Music S.A.	33-70910695-9	17,545.00		67,721.71
02/08/2013	B	0002-00042231	Casa Dima S.A.	30-70848465-9	138.00		67,859.71
02/08/2013	TK	0010-00101375	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		68,027.71
02/08/2013			LS Producciones		20,000.00		88,027.71
03/08/2013	B	0005-00162053	Est General de Café S.R.L.	33-70913130-9	37.00		88,064.71
03/08/2013	B	0005-00162053	Est General de Café S.R.L.	33-70913130-9	37.00		88,101.71
03/08/2013	B	0005-00162058	Est General de Café S.R.L.	33-70913130-9	82.00		88,183.71
04/08/2013	C	0001-00003492	Jose Santiago Perazzo	20-04913801-7	156.00		88,339.71
04/08/2013	C	0001-00007943	Norberto Y Diego Sebastiano	30-66631307-7	184.00		88,523.71
04/08/2013	TK	0003-00061333	Lin Yufu	20-94032661-4	28.00		88,551.71
04/08/2013	TK	0003-00061368	Lin Yufu	20-94032661-4	28.00		88,579.71
04/08/2013	TK	0005-00036454	Katz Marcos Damian	20-27121811-8	84.00		88,663.71
04/08/2013	TK	4272-00301748	Inc S.A.	30-68731043-4	268.45		88,932.16
04/08/2013	TK	4272-00301750	Inc S.A.	30-68731043-4	25.73		88,957.89
07/08/2013		287	Mensajeria Libertad		135.00		89,092.89
07/08/2013	TK	0002-00028346	Troncoso Valeria	27-24910001-9	345.00		89,437.89
07/08/2013	TK	0010-00102558	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	168.00		89,605.89
08/08/2013		288	Mensajeria Libertad		90.00		89,695.89
08/08/2013	TK	0010-00102953	Mc Napace S.R.L.	30-70783335-8	210.00		89,905.89
12/08/2013		289	Mensajeria Libertad		40.00		89,945.89
	B	0001-00000664	Leandro y Fabricio Zanchetta S.H.	30-71237752-2	848.00		90,793.89
			Total:				**90,793.89**



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.25 - Movilidad y Viáticos

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
15/03/2013 C	0001-00003039	Coronado Juan Ignacio	23-32401644-9	650.00		650.00
14/04/2013 C	0001-00002403	Coronado Juan Ignacio	23-32401644-9	550.00		1,200.00
10/05/2013 TK	2348-01417705	Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	30-67877449-5	47.00		1,247.00
04/06/2013 C	0001-0002469	Coronado Juan Ignacio	23-32401644-9	550.00		1,797.00
27/06/2013		Remis Maipu 667		113.00		1,910.00
10/07/2013 B	0003-00074759	Estacion de servicio Stagnaro S.R.L	33-70985896-9	80.01		1,990.01
20/07/2013 B	0003-00075176	Estacion de servicio Stagnaro S.R.L	33-70985896-9	153.04		2,143.05
24/07/2013 B	0006-00107340	Estacion de servicio Echeverria E H S.R.L	30-70985900-1	80.11		2,223.16
26/07/2013 B	0003-00075395	Estacion de servicio Stagnaro S.R.L	33-70985896-9	80.01		2,303.17
04/08/2013 C	0001-00000022	Testa Jorge Esteban	20-12109256-6	1,600.00		3,903.17
11/08/2013		Premier Radiotaxi		50.00		3,953.17
		Total:				**3,953.17**



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.26 - Gastos de Impresión de boletas

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
04/07/2013 X	0001-00001052	Coop. De trabajo Editorial de Pilar Ltda.	30-70999941-5	400,000.00		400,000.00
04/07/2013 X	0001-00000029	Sabrina Samanta Cuachaca	27-28811673-9	400,000.00		800,000.00
29/07/2013 X	0001-00001056	Coop. De trabajo Editorial de Pilar Ltda.	30-70999941-5	200,000.00		1,000,000.00
		Total:				**1,000,000.00**



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.29 - Gastos de oficina y adquisiciones

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
30/04/2013 B	0004-00009229	Latyd S.A.	30-65583166-1	19.98		19.98
08/05/2013 TK	0006-00069431	Show Office S.R.L	30-69997330-7	55.50		75.48
13/05/2013 TK	5196-00291925	Coto S.I.C.S.A.	30-54808315-6	119.90		195.38
20/05/2013 B	0004-00009315	Latyd S.A.	30-65583166-1	102.97		298.35
21/05/2013 C	0001-00007119	Mario Argenitno Mazza Graciela Dobon S.H.	30-62193025-3	81.00		379.35
21/05/2013 C	0001-00007116	Mario Argenitno Mazza Graciela Dobon S.H.	30-62193025-3	92.00		471.35
21/05/2013 B	0004-00009322	Latyd S.A.	30-65583166-1	42.63		513.98
07/06/2013 B	0004-00009409	Latyd S.A.	30-65583166-1	30.00		543.98
18/06/2013 B	0004-00009441	Latyd S.A.	30-65583166-1	35.00		578.98
19/06/2013 B	0004-00009451	Latyd S.A.	30-65583166-1	35.00		613.98
24/06/2013 B	0006-00038204	Atlas City S.A.	33-64415367-9	64.64		678.62
26/06/2013 A	0001-00006169	Cignus Reseller S.A.	30-70955942-3	1,044.90		1,723.52
27/06/2013 B	0002-00004871	Librería Comercial	30-71225046-8	97.00		1,820.52
02/07/2013 B	0007-00013522	Durworks S.R.L.	30-70779172-8	770.00		2,590.52
03/07/2013 B	0006-00038701	Atlas City S.A.	33-64415367-9	27.06		2,617.58
05/07/2013 C	0002-00004839	Viviana Angélica Compagnucci	27-11299637-6	12.00		2,629.58
05/07/2013 TK	0002-00041167	Calviño Jorge Oscar	23-17602988-9	56.00		2,685.58
10/07/2013 B	0006-00038952	Atlas City S.A.	33-64415367-9	225.22		2,910.80
10/07/2013 TK	0002-00041187	Calviño Jorge Oscar	23-17602988-9	140.00		3,050.80
10/07/2013 B	0002-00048547	Matisa S.A.	33-70854323-9	70.00		3,120.80
11/07/2013 B	0006-00039034	Atlas City S.A.	33-64415367-9	41.00		3,161.80
11/07/2013 B	0006-00039027	Atlas City S.A.	33-64415367-9	146.08		3,307.88
11/07/2013 B	0006-00039041	Atlas City S.A.	33-64415367-9	224.01		3,531.89
12/07/2013 B	0002-00005069	Librería Comercial	30-71225046-8	189.00		3,720.89
12/07/2013 B	0006-00039088	Atlas City S.A.	33-64415367-9	84.42		3,805.31
12/07/2013 TK	0002-00041208	Calviño Jorge Oscar	23-17602988-9	100.00		3,905.31
15/07/2013 B	0006-00039167	Atlas City S.A.	33-64415367-9	113.74		4,019.05
15/07/2013 B	0006-00039182	Atlas City S.A.	33-64415367-9	115.17		4,134.22
17/07/2013 TK	0006-00005764	Maria Alejandra Patelli	27-12854011-9	90.00		4,224.22
18/07/2013 B	1385-00011272	Garbarino S.A.I.C e I.	30-54008821-3	938.00		5,162.22
18/07/2013 C	0001-00001427	Marcelo Milanesi	20-14432301-8	5,400.00		10,562.22
18/07/2013 C	0001-00005490	Guillermo Chiaramonte	20-21832856-4	125.00		10,687.22
18/07/2013 C	0001-00005491	Guillermo Chiaramonte	20-21832856-4	6.00		10,693.22
19/07/2013 B	1514-00016563	Garbarino S.A.I.C e I.	30-54008821-3	218.00		10,911.22
19/07/2013 B	0004-00009567	Latyd S.A.	30-65583166-1	186.99		11,098.21
22/07/2013 B	1896-00016451	Fravega S.A.C.I. e I.	30-52687424-9	469.00		11,567.21
22/07/2013 C	0002-00004940	Viviana Angélica Compagnucci	27-11299637-6	28.00		11,595.21
22/07/2013 B	0006-00039485	Atlas City S.A.	33-64415367-9	189.87		11,785.08
22/07/2013 B	0006-00039480	Atlas City S.A.	33-64415367-9	71.57		11,856.65
23/07/2013 C	0002-00004945	Viviana Angélica Compagnucci	27-11299637-6	74.00		11,930.65
23/07/2013 TK	0030-00052411	Staples Argentina S.A.	33-69214822-9	63.01		11,993.66
23/07/2013 B	0006-00039542	Atlas City S.A.	33-64415367-9	60.15		12,053.81
24/07/2013 B	0008-00089517	Dinfal S.A.	30-70738972-5	4,075.61		16,129.42
24/07/2013 B	0008-00089518	Dinfal S.A.	30-70738972-5	1,029.54		17,158.96
24/07/2013 B	0008-00089521	Dinfal S.A.	30-70738972-5	482.32		17,641.28
26/07/2013 TK	0021-00002598	Creartec Argentina S.R.L.	30-70475018-4	460.00		18,101.28
29/07/2013 B	0002-00005265	Librería Comercial	30-71225046-8	56.00		18,157.28
31/07/2013 B	0002-00005319	Librería Comercial	30-71225046-8	82.50		18,239.78
31/07/2013 B	0002-00018084	Aquino Ramona Liliana	27-29007341-9	1,000.00		19,239.78
31/07/2013 B	0002-00018085	Aquino Ramona Liliana	27-29007341-9	1,000.00		20,239.78
31/07/2013 B	0002-00018086	Aquino Ramona Liliana	27-29007341-9	1,000.00		21,239.78
31/07/2013 B	0002-00018087	Aquino Ramona Liliana	27-29007341-9	1,000.00		22,239.78
02/08/2013 TK	0006-00005870	Maria Alejandra Patelli	27-12854011-9	100.00		22,339.78
06/08/2013 B	0008-00090240	Dinfal S.A.	30-70738972-5	122,133.96		144,473.74
07/08/2013 B	0001-00010112	Todo Embalaje S.R.L.	30-71231787-2	197.60		144,671.34
07/08/2013 B	0023-00008702	Travel CBA S.R.L.	30-71112450-7	1,946.50		146,617.84
08/08/2013 B	0002-00005439	Librería Comercial	30-71225046-8	5.00		146,622.84
09/08/2013 B	0105-0010142	Ed - Gar S.A.	30-59209748-2	593.29		147,216.13
09/08/2013 B	0002-00005467	Librería Comercial	30-71225046-8	12.00		147,228.13
09/08/2013 C	0002-00005045	Viviana Angélica Compagnucci	27-11299637-6	59.00		147,287.13
14/08/2013 B	0006-00040538	Atlas City S.A.	33-64415367-9	560.57		147,847.70
		Total:				**147,847.70**

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
33
Secretaría Electoral

UNION CON FE

CUENTA: 5.2.36 - Servicios de transporte

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
18/06/2013 A	0001-00312911	Transporte Espinosa S.R.L.	30-69333774-3	1,900.14		1,900.14
		Total:				**1,900.14**



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.2 - Honorarios profesionales de agencias de publicidad

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
19/07/2013		Básica Cine		242,000.00		242,000.00
24/07/2013		Prosyma		72,600.00		314,600.00
24/07/2013 B	0001-00000660	.3 S.R.L.	33-70752262-9	19,892.40		334,492.40
29/07/2013 B	0002-00000002	Basica Cine S.A.	30-70222676-3	242,000.00		576,492.40
29/07/2013 A	0001-00000064	Ana Josefa Rocha	27-26133973-6	10,496.75		586,989.15
		Total:				**586,989.15**



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.13 - Propaganda en la vía pública

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
15/07/2013 R	0001-00005282	Multimarketing S.A.	30-66172408-7	60,300.00		60,300.00
19/07/2013 B	0001-00001278	Multimarketing S.A.	30-66172408-7	72,963.00		133,263.00
26/07/2013 B	0001-00000598	Sergio Alejandro Persico	20-17674152-0	5,000.00		138,263.00
02/08/2013 B	0002-00000290	Atacama S.A.	30-50259063-0	53,760.00		192,023.00
		Total:				**192,023.00**



UNION CON FE

CUENTA: 5.2.19 - Folletería

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
02/08/2013 B	0001-00000726	Dinopack S.R.L	30-71032882-6	6,000.00		6,000.00
07/08/2013 B	0008-00001275	Sistemas Electronicos de Telecomunicaciones S.R.L.	30-62006592-3	90,802.50		96,802.50
09/08/2013 B	0008-00001276	Sistemas Electronicos de Telecomunicaciones S.R.L.	30-62006592-3	30,270.00		127,072.50
		Total:				**127,072.50**

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
37
Secretaría Electoral

MAYOR CTA.

"CAJA"

CON "APORTES"



UNION CON FE

CUENTA: Aportes

C.U.I.L	Apellido y Nombre	Debe	Haber	Saldo
	Saldo Inicio:			0.00
27-26492159-2	Ferrari Juan Jose	10,000.00		10,000.00
23-31132398-6	Martínez Angel Alberto	10,000.00		20,000.00
27-24904424-0	Gomez Andrea Fabiana	10,000.00		30,000.00
20-12534095-5	Gomez Letizia Soledad	10,000.00		40,000.00
20-12183541-0	Corso Antonio Jose	10,000.00		50,000.00
20-14603557-5	Vulcano Carlos Alberto	10,000.00		60,000.00
27-18558487-4	Zamorano Sandra Patricia	10,000.00		70,000.00
20-20816985-9	Gazzotti Hernan Pablo	10,000.00		80,000.00
23-08637426-9	Ortiz Jorge Antonio	10,000.00		90,000.00
20-35062063-0	Leyes Leandro Ariel	10,000.00		100,000.00
27-14399017-1	Carpio Maria Dolores	10,000.00		110,000.00
27-17703572-1	Ceriani Fabiana	10,000.00		120,000.00
27-18235442-8	Olivera Viviana Cecilia	10,000.00		130,000.00
27-17097078-6	Mendez Laura Beatriz	10,000.00		140,000.00
20-07618598-1	Passalacqua Rafael Alfredo	10,000.00		150,000.00
23-26926241-9	Teichert Mauricio Cesar	10,000.00		160,000.00
27-33400380-4	Vulcano Ana Clara	10,000.00		170,000.00
27-03714885-2	Auguet Marta Beatriz	10,000.00		180,000.00
20-23690600-0	Antunez Sergio Ariel	10,000.00		190,000.00
20-12551195-4	Marquez Nicolas Ricardo	10,000.00		200,000.00
20-05162598-7	Mendiverry Edgardo Rodolfo	10,000.00		210,000.00
27-25795269-5	Sanchez Mariela Adriana	10,000.00		220,000.00
27-36292271-8	Segovia Soledad De Las Nieves	10,000.00		230,000.00
27-34415840-7	De Palma Maria Celeste	10,000.00		240,000.00
20-08575388-7	Garay Jorge Romulo	10,000.00		250,000.00
27-18039650-6	Marisa Rey Gabriela	10,000.00		260,000.00
20-12418756-8	Lopez Jose Luis	10,000.00		270,000.00
20-30263286-4	Ficarrotta Pablo Julian	10,000.00		280,000.00
27-18004979-2	Pociano Ximena Teresa	10,000.00		290,000.00
20-11768113-1	Martinez Hector Jesus	10,000.00		300,000.00
20-31277233-8	Morena Adrian	10,000.00		310,000.00
27-12446436-1	Vazquez Susana	10,000.00		320,000.00
20-17235429-8	Rosales Luis Hector	10,000.00		330,000.00
20-24765898-0	Melinsky Lisandro Ariel	10,000.00		340,000.00
20-17979537-0	Ramirez Marcelo Victor	10,000.00		350,000.00
20-31340447-2	Lluen Diego Martin	10,000.00		360,000.00
20-16994585-4	Moscata Marcelo	10,000.00		370,000.00
20-24225866-6	Contreras Jose Luis	10,000.00		380,000.00
20-14489971-8	Cordoba Miguel Angel	10,000.00		390,000.00
20-07695205-2	Facchin Jorge Antonio	10,000.00		400,000.00
27-24453653-6	Torino Veronica	10,000.00		410,000.00
20-18230503-1	Garnica Aldo Roberto	10,000.00		420,000.00
20-12957653-8	Hosen Omar Eduardo	10,000.00		430,000.00

UNION CON FE

CUENTA: Aportes



C.U.I.L	Apellido y Nombre	Debe	Haber	Saldo
20-22637791-4	Serrat Francisco Javier	10,000.00		440,000.00
20-23827674-9	Rodriguez Miguel Hector	10,000.00		450,000.00
20-14748422-5	Zinconi Gustavo Alfredo	10,000.00		460,000.00
20-22505620-0	Lliteras Adrian Alberto	10,000.00		470,000.00
20-08579919-4	Luque Emilio Salvador	10,000.00		480,000.00
20-28680422-6	Molina Jose Roberto	10,000.00		490,000.00
20-06956154-4	Parra Rodolfo	10,000.00		500,000.00
20-20178280-6	Raimondo Victor Flavio	10,000.00		510,000.00
27-17940987-4	Torres Rosa Noemi	10,000.00		520,000.00
27-21744269-4	Abdala Leila Maria	10,000.00		530,000.00
20-18203544-1	Acevedo Diaz Pablo Federico	10,000.00		540,000.00
27-27210838-8	Contini Silvia Raquel	10,000.00		550,000.00
20-24409913-1	Ghiringhelli Jorge Alberto	10,000.00		560,000.00
20-11335979-0	Gomez Humberto David	10,000.00		570,000.00
20-20219127-5	Loza Sergio Osvaldo	10,000.00		580,000.00
20-16458365-2	Pita Jorge Horacio	10,000.00		590,000.00
20-07068457-9	Rojas Carlos Eduardo	10,000.00		600,000.00
27-12149361-1	Ronanduano Maria Teresa	10,000.00		610,000.00
20-08052050-7	Sosa Pedro Zacarias	10,000.00		620,000.00
20-08063163-5	Viola Antonio Lorenzo	10,000.00		630,000.00
27-18566862-8	Zerda Maria Laura	10,000.00		640,000.00
20-08555622-4	Aquino Julio Cesar	10,000.00		650,000.00
20-18593498-6	Borda Miguel	10,000.00		660,000.00
20-22560522-0	Campis Santiago Gabriel	10,000.00		670,000.00
20-26991751-3	Cattaneo Caino Carlos	10,000.00		680,000.00
27-21327757-5	Diaz Aramayo Maria Gabriela	10,000.00		690,000.00
27-31548439-7	Diaz Martinez Maria Guadalupe	10,000.00		700,000.00
20-11199914-8	Gomez Ricardo Jose	10,000.00		710,000.00
20-04194798-6	Haddad Luis Selim	10,000.00		720,000.00
27-24864785-5	Llatser Patricia Maria	10,000.00		730,000.00
27-05787839-3	Lopez Rita Nerina	10,000.00		740,000.00
20-21633682-9	Lopez Walter Horacio	10,000.00		750,000.00
20-12220500-3	Matorell Daniel Ernesto	10,000.00		760,000.00
20-13346690-9	Molina Colombres Carlos	10,000.00		770,000.00
20-06221805-4	Nallim Juan Carlos	10,000.00		780,000.00
20-21310357-2	Ojeda Rene Alejandro	10,000.00		790,000.00
20-17354277-2	Parada Pablo Omar	10,000.00		800,000.00
20-20232869-6	Perera Quintana Raul Federico	10,000.00		810,000.00
20-29092351-5	Rivarola Ruben Eduardo	10,000.00		820,000.00
20-28902662-3	Ruiz Ramiro Emiliano	10,000.00		830,000.00
20-11943623-1	Dan Domingo Rafael	10,000.00		840,000.00
20-14852962-1	Gallardo Adrian Marcos	10,000.00		850,000.00
20-26899598-7	Dakak Jose Humberto	10,000.00		860,000.00
24-05784582-8	Diaz Velez Dardo Esteban	10,000.00		870,000.00

UNION CON FE

CUENTA: Aportes

JUZGADO FEDERAL N° 1 - LA PLATA
40
Secretaría Electoral

C.U.I.L	Apellido y Nombre	Debe	Haber	Saldo
20-08453454-5	Diluca Jorge Humberto	10,000.00		880,000.00
20-27364287-1	Alvarez Marcos Augusto	10,000.00		890,000.00
20-27825807-7	Berdullas Emanuel	10,000.00		900,000.00
20-14401868-1	Suarez Santiago Alberto	10,000.00		910,000.00
20-23261728-5	Salas Marcelo	10,000.00		920,000.00
23-21094164-9	Gallego Carlos Gabriel	10,000.00		930,000.00
20-20003493-8	Margani Alejandro Santos	10,000.00		940,000.00
27-27790049-7	Navarro Mirian Gabriela	10,000.00		950,000.00
20-16525225-0	Pezzutti Raul Alberto	10,000.00		960,000.00
27-14403904-7	Balverde Olga Beatriz	10,000.00		970,000.00
20-16976087-0	Romero Marcelo Fabian	10,000.00		980,000.00
20-22796165-2	Rodriguez Ruben Carlos	10,000.00		990,000.00
27-25635833-1	Jayo Andrea Paola	10,000.00		1,000,000.00
20-13888397-4	Mantegazza Pablo Oscar	10,000.00		1,010,000.00
20-18414141-9	Bulaievsky Carlos Alberto	10,000.00		1,020,000.00
20-04271086-6	Gier Ricardo	10,000.00		1,030,000.00
20-12835298-9	Sansalone Alejandro Jose	10,000.00		1,040,000.00
20-26519720-6	Avila Pablo Adrian	10,000.00		1,050,000.00
20-07696933-8	Cerda Ricardo Francisco	10,000.00		1,060,000.00
27-30593575-7	Ferreiro Noelia Soledad	10,000.00		1,070,000.00
23-21829984-9	Ponce guillermo Osvaldo	10,000.00		1,080,000.00
23-18304164-9	Zelada Raul Gabriel	10,000.00		1,090,000.00
27-24639083-0	Enriquez Vanez Lucia	10,000.00		1,100,000.00
20-05387410-0	Bruni Ruben Hipolito	10,000.00		1,110,000.00
20-22528119-0	Palavecino Luis Ruben	10,000.00		1,120,000.00
20-27308405-4	Fernandez Javier Hernan	10,000.00		1,130,000.00
20-08354944-1	Arandilla Ruben Oscar	10,000.00		1,140,000.00
20-25683325-6	Sanchez Gustavo Daniel	10,000.00		1,150,000.00
20-20771614-7	Garino Fernando Cesar	10,000.00		1,160,000.00
27-16179352-9	Garrido Nancy Mabel	10,000.00		1,170,000.00
20-25240289-7	Rivero Carlos Alberto	10,000.00		1,180,000.00
	Prestamos Varios	974,612.22		2,154,612.22
	Total:			**2,154,612.22**

UNION CON FE



CUENTA: 5.2.13 - Propaganda en la vía pública

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:	-			0.00
19/07/2013 B	0001-00001278	Multimarketing S.A.	30-66172408-7	72,963.00		72,963.00
26/07/2013 B	0001-00000598	Sergio Alejandro Persico	20-17674152-0	5,000.00		77,963.00
02/08/2013 B	0002-00000290	Atacama S.A.	30-50259063-0	53,760.00		131,723.00
		Total:				**131,723.00**

UNION CON FE



CUENTA: 5.2.13 - Propaganda en la vía pública

Fecha		Detalle		Debe	Haber	Saldo
		Saldo Inicio:				0.00
19/07/2013 B	0001-00001278	Multimarketing S.A.	30-66172408-7	72,963.00		72,963.00
26/07/2013 B	0001-00000598	Sergio Alejandro Persico	20-17674152-0	5,000.00		77,963.00
02/08/2013 B	0002-00000290	Atacama S.A.	30-50259063-0	53,760.00		131,723.00
		Total:				**131,723.00**

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
43
Secretaría Electoral

Sr. JUEZ FEDERAL
Dr. Manuel H. Blanco
S / D

El que suscribe, apoderado de la alianza Union con Fe, en el expte. letra "A" numero 39 año 2013 S/ INFORME ART, 37 LEY 26,571 ELECCION PRIMARIA 11 DE AGOSTO, me dirijo a V.S. y digo:

Que vengo a presentar informe del articulo 36 INFIPP 4.6
Que vengo a presentar informe del articulo 37 INFIPP 4.6
Que vengo a presentar CD-R con informes
Mayores de las cuentas de gastos y aportes
Facturas en originales de los gastos

Mario Chueco

SECRETARIA ELECTORAL
DTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES
20 SET. 2013
ENTRADA
Nº 1577 11:25HS

MIRTA ACHUCARRO
Prosecretaria Administrativa

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
44

Poder Judicial de la Nación

//Plata, 20 de septiembre de 2013.-

Por recibido, agréguese.

Atento la presentación efectuada del Informe Final de recursos y gastos de la campaña correspondiente a la elección primaria del 11 de agosto de 2013, verifíquese por Secretaría si el archivo digital presentado resulta coincidente con el acompañado en soporte papel, en su caso, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación (arts. 24 primer párrafo y 59 de la ley 26.215).

Cumplido, vuelva.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
Juez Federal con Competencia
Electoral en la Prov. Bs. As.

USO OFICIAL

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
45
Secretaría Electoral

Señor Juez:

Cumplo en informar a V.S. que, verificado que fue el archivo digital acompañado, se publicó el Informe Final de recursos y gastos de campaña.

Asimismo, sin perjuicio de dicha publicación se advierte que el partido ha presentado el informe consignando la categoría de Senadores Nacionales.

Asimismo, cumplo en informar que surge de los autos caratulados "Alianza "Unión con Fe" S/Solicita reconocimiento, a fs. 150, que se ha designado responsable económico financiero para la elección primaria, al señor Jorge Rubén Pirotta 12.226.235.

La Plata, 23 de septiembre de 2013.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
46
Secretaría Electoral

//Plata, 24 de septiembre de 2013.-

Téngase por presentado, en forma extemporánea, el Informe Final de recursos y gastos de la campaña correspondiente a la elección primaria del 11 de agosto de 2013 (conf. Art. 37 de la Ley 26.571).

De igual modo, téngase presente la publicación del informe acompañado efectuada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, conforme la constancia que antecede.

Sin perjuicio de ello, y advirtiéndose que el partido ha consignado la categoría de Senadores Nacionales en el Informe final de recursos y gastos presentado en soporte papel y digital, en lugar de la correspondiente a la categoría de Diputados Nacionales, deberá acompañar nuevamente el Informe debidamente confeccionado, en soporte papel y digital, en el término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de la presente.

Asimismo, deberá la agrupación acompañar en el citado plazo, la constancia de apertura de la cuenta bancaria y extractos de movimientos de la misma, correspondiente al período bajo análisis.

Respecto a la documentación respaldatoria original acompañada, agréguese por cuerda a los presentes actuados.

De igual modo, téngase por presentados los mayores de cuenta y listado de aportes a fs. 26/42.

A mérito de la presentación extemporánea del Informe Final de recursos y gastos de campaña, fórmese actuaciones por separado a los fines previstos en el art. 36 segundo párrafo y 37 segundo párrafo de la ley 26.571, conforme lo señalado en el segundo párrafo del resolutorio de fs. 6.

Notifíquese.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
Juez Federal con Competencia
Electoral en la Prov. Bs. As.

USO OFICIAL

En 26 del mismo se libró cédula. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En 26 del mismo, se agregó por cuerda a los presentes autos la documentación respaldatoria original. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

- 1 OCT 2013

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
47
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DE LA ALIANZA "UNION CON FE"; AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI

DOMICILIO: 44 N° 768, DPTO 1 F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 46 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 26 de septiembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 1 dias del mes de octubre de 2013 siendo las 16:10 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1 depto F a Don AIXA L. PETRIATI GRIZZUTI y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé con cinta en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN PEDRO LEGLISE
Oficial Notificador

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
48
Secretaría Electoral

// 4 de octubre de 2013, se expidieron copias y se formaron actuaciones por separado. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
49
Secretaría Electoral

//Plata, 22 de octubre de 2013.-

Atento que, hasta la fecha, no se ha dado cumplimiento a lo requerido en el resolutorio de fs. 46, **intímase nuevamente a la alianza de autos a que, en el plazo perentorio de cinco (5) días desde su notificación, presente ante este Juzgado, en soporte papel y CD, su Informe Final de Recursos y Gastos de la agrupación, correspondiente a la elección primaria del 11 de agosto de 2013 -art. 37 de la ley 26.571- y el Informe Final de Recursos y Gastos de la lista interna única "Azul - Letra A", en el Aplicativo Infipp 4.6 y confeccionado en el formulario correspondiente a la categoría "Diputados Nacionales"**, atento que los informes acompañados con el escrito de fs. 43 han sido confeccionados, erróneamente, en el correspondiente a "Senadores" .

En igual sentido **intímase nuevamente a que, en el mismo plazo antes señalado, presente la constancia de apertura de cuenta bancaria de la alianza -cf. art. 32 de la ley 26.215- y los extractos de movimiento de la misma, desde su apertura hasta la fecha de presentación del informe de la agrupación.**

Notifíquese.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

En 24 del mismo se libró cédula. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
Secretaría Electoral
50

La Plata, 16 de septiembre de 2013.-

A
Sr. Juez Federal

Por medio de la presente informamos que la ALIANZA UNION CON FE, CUIT 30-71413746-4 posee cuenta corriente en Sucursal La Plata con Nº 3000840/13, y la misma se encuentra operando con normalidad.-

Sin otro particular, saludamos a ustedes atte.

13 SET. 2013
LA PLATA (Bs. As.)

Sr. JUEZ FEDERAL

Dr. Manuel H. Blanco

S / D

Los que suscriben, apoderados de la alianza Unión con Fe, en el expte. Letra "A" numero 28 año 2013, s/ OFICIALIZACION DE LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES, se dirigen a V.S. y dicen :

Que acreditamos residencia de la candidata Diputada NACIONAL TITULAR Nº 2 GONZALEZ FERNANDEZ Maria Teresa, con la documentación adjunta a saber: Facturas de servicios de luz, boleto de compraventa, manifestación.

Que acompañamos documentación de Candidato Nº 12 CIANCIO Juan Luis, referido a su situación de retiro de las Fuerzas Armadas.

Que acompañamos fotocopias de DNI de los candidatos observados en el considerando segundo.

Que acreditamos cuenta única de campaña con certificación adjunta de Banco Nacion.

MARIO CHUECO
APODERADO

ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

Dr. LEANDRO [illegible]
Prosecretario
Provincia de Buenos Aires

SECRETARIA ELECTORAL
BTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES
16 SET. 2013
ENTRADA
15243 10 00

MIRTA ACHUCARRO
Prosecretaria Administrativa

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
11

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
52
Secretaría Electoral

La Plata, 24de septiembre de 2013.-

A
Sr. J[redacted]z Federal

Por medio de la presente informamos que la ALIANZA UNION CON FE, CUIT 30-71413746-4 posee cuenta corriente en Sucursal La Plata con Nº 3000840/13, CBU 01100303 20003000840135 y los firmantes son:

- PIROTTA JORGE RUBAN DU 12226235
- CHUECO MARIO MARCELO DU 11895806

Sin otro particular, saludamos a ustedes atte.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Plataforma Comercial
24 SET. 2013
LA PLATA (Bs. As.)

JUAN MANUEL SERANS
Jefe de Area
R.F. 1427

SEÑOR JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

DR BLANCO

S/D

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
Secretaría Electoral
12

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
Secretaría Electoral
53

Mario Chueco Apoderado ALIANZA UNION CON FE, que vengo a presentar en el EXP letra A Año 35 caratulado ALIANZA UNION con Fe s/ ley 26215 Elección 27 octubre 2013, constancia bancaria donde se acreditan los nombres de las personas a operar con la misma, en su carácter de presidente de junta electoral de la Alianza el Sr. Pirotta Jorge Rubén y el Sr. Chueco Mario Marcelo en su carácter de apoderado de la Alianza.

Que vengo a solicitar certificación de la acreditación ante dicha.

Proveer de Conformidad, Sera Justicia

CHUECO M

SECRETARIA ELECTORAL
DTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES
27 SET. 2013
ENTRADA
Nº 46361
13:05 hs

MARTA ACHUCARRO
Prosecretaria Administrativa

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
54
Secretaría Electoral

//fecha 3 de octubre de 2013, se agrega copia de las presentaciones correspondientes a la cuenta bancaria de la alianza de autos, obrantes en los autos "A", 35, 2013, "Alianza Unión con Fe s/ Ley 26.215 - elección 27 de octubre de 2013-" de conformidad a lo ordenado a f. 22 de esos actuados. -

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
55
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACIÓN EN ELECCIÓN PRIMARIA (Artículo 37 de la Ley 26.571)	ART. 37

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

AGRUPACION: UNION CON FE
ORDEN: BUENOS AIRES
TIPO: PARTIDO
PARTICIPA EN: 30-714[illegible]8-4

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE CAMPAÑA: INICIO: 11/06/2013 CIERRE: 11/08/2013

3. FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN: 25/09/2013

B. IDENTIFICACION DE LISTAS

Lista	Color	Letra	Situación
UNION CON FE	AZUL	A	36D013-1026006508-1.ifp

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS DE LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 2.154.612,22
Aportes y transferencias de partidos políticos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.154.612,22**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos de propaganda	$ 1.248.527,57
Gastos de organización	$ 906.084,65
Transferencias a partidos políticos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 2.154.612,22**

E. RESUMEN

INGRESOS	**$ 2.154.612,22**
EGRESOS	**$ 2.154.612,22**
SALDO DISPONIBLE DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

F. ESTADO DE DEUDAS DE CAMPAÑA (ANEXO III)

CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 974.612,22**

G. USO DE FONDOS GANADOS (*)

INGRESOS DE CAMPAÑA PENDIENTES DE PRESENTACION INFORME ART. 36	$ 974.612,22
EGRESOS DE CAMPAÑA PENDIENTES DE PRESENTACION INFORME ART. 36	$ 0,00
SALDO	$ 974.612,22
INGRESOS DE CAMPAÑA PRESENTADOS EN INFORME ART. 36	$ 0,00
SALDO DISPONIBLE DE CAMPAÑA	$ 974.612,22

H. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°	[illegible]
Banco	[illegible]
Sucursal	[illegible]
Fecha de apertura	[illegible]
Fecha de cierre	[illegible]

Informe de [illegible] Artículo 36

37013-1027251508-3

JORGE PIROTTA
PRESIDENTE JUNTA PARTIDARIA
UNION CON FE

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO
DNI: -

FIRMA:

PRIMER SUPLENTE RESPONSABLE ECONOMICO
DNI: -

JORGE PIROTTA
PRESIDENTE JUNTA PARTIDARIA
UNION CON FE

FIRMA:

SEGUNDO SUPLENTE RESPONSABLE ECONOMICO
DNI: -

FIRMA:

Informe generado con SIFEN versión 4.6

37013-1027251508-3

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

JORGE PIROTTA
PRESIDENTE JUNTA PARTIDARIA
UNION CON FE

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
PODER JUDICIAL DE LA NACION

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
57

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

APORTE PUBLICO		**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 0,00	
Aporte público para impresión de telas	$ 0,00	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		**$ 2.154.612,22**
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		**$ 0,00**
TOTAL INGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.8

CODIGO 37013-1027251508-3

JORGE PIROTTA
PRESIDENTE JUNTA PARTIDARIA
UNION CON FE

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
PODER JUDICIAL DE LA NACION
JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
58

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 1.248.527,57
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por [illegible]	$ 0,00	
5.2.5	Gastos de [illegible]	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos [illegible]	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres	$ 0,00	
5.2.20	Papelería	$ 0,00	
5.2.21	Luz	$ 851,35	
5.2.22	Teléfono	$ 3.181,32	
5.2.23	Gastos varios	$ 90.793,89	
5.2.24	Avisos fúnebres	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 3.953,17	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 1.000.000,00	
5.2.27	Retribuciones fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos [illegible]	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 147.847,70	
5.2.33	Gastos [illegible] (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos [illegible]	$ 0,00	
5.2.35	Gastos [illegible] encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 1.900,14	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 906.084,65
5.2.2	Honorarios profesionales - Agencias de publicidad	$ 586.989,15	
5.2.11	Publicidad gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda callejera	$ 192.023,00	
5.2.15	Propaganda [illegible]	$ 0,00	
5.2.19	Radiales	$ 127.072,50	
5.2.30	Organización de actos [illegible]	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda [illegible]	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda [illegible]	$ 0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$ 0,00
	TOTAL EGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InfoFIP versión 4.6

CODIGO 37013-1027251508-3

JORGE PIROTTA
PRESIDENTE JUNTA PARTIDARIA
UNION CON FE

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
PODER JUDICIAL DE LA NACION
JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

59

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37
ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros créditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 974.612,22
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a contratar	$ 974.612,22	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

Informe generado con InFEP Versión 4.6

CODIGO 37013-1027251508-3

JORGE PIROTTA
PRESIDENTE JUNTA PARTIDARIA
UNION CON FE

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
PODER JUDICIAL DE LA NACION
JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
60
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 0,00
Contribuciones y donaciones recibidas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a candidatos	$ 974.612,22
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencias a otras agrupaciones	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 974.612,22**
INGRESOS DE APORTANTES A LISTAS QUE NO PRESENTARON INFORME ART. 36.	$ 0,00
SALDO TOTAL DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 974.612,22**

Informe generado con InFiPP version 4.6.	CODIGO 37013-1027251508-3

JORGE PIROTTA
PRESIDENTE JUNTA PARTIDARIA
UNION CON FE

Sr. JUEZ FEDERAL ELECTORAL

Dr. MANUEL H. BLANCO

S / D

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
61
Secretaría Electoral

El que suscribe, Mario Chueco apoderado de la alianza Union con Fe, en ele expte. Letra "A" numero 39 año 2013 S/ informe Ley 26.571 eleccion primaria 11 de agosto, me dirijo a V.S. y digo:

Que acompaño informe final de recursos y gastos presentado oportunamente, subsanado el error en cuanto a la categoría de candidatos, requerido a fs. 46.

Mario Chueco

SECRETARIA ELECTORAL
DTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES
24 OCT. 2013
ENTRADA
Nº 18638 13

MARIA EUGENIA COLLAZO
Prosecretaria Administrativa

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
62
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

//Plata, 24 de octubre de 2013.-

Por recibo, agréguese. Atento la nueva presentación efectuada de los informes finales de recursos y gastos de campaña de la elección primaria, previstos en los art. 36 y 37 de la ley 26.571, verifíquese por Secretaría y publíquese en su caso, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en reemplazo de los actualmente publicados.

Cumplido, vuelva.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

USO OFICIAL

Señor Juez:

Cumplo en informar que, efectuada que fue la verificación ordenada, se observa que el informe correspondiente a la lista interna, obrante en el CD presentado, no ha sido acompañado en soporte papel. No obstante ello se publicaron los informes de la agrupación y de lista en la pagina de Internet del Poder Judicial de la Nación, de conformidad a lo ordenado.

La Plata, 25 de octubre de 2013.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA 63 Secretaría Electoral

//Plata, 25 de octubre de 2013.-

Atento la nueva presentación de informes finales de campaña de la elección primaria, efectuada en soporte digital y en el formato correspondiente a precandidatos a Diputados Nacionales, efectuada por el señor apoderado partidario con su escrito de fs. 56, y lo que surge del informe actuarial que antecede, téngase presente que se han publicado los mismos en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

Sin perjuicio de ello, se advierte que **el informe final de recursos y gastos de campaña de la lista interna -correspondiente al art. 36 de la ley 26.571- no ha sido acompañado en soporte papel y debidamente firmado por el responsable económico-financiero de dicha lista** (art. 26 inc. "c" y 36 primer párrafo de la ley 26.571 y 23 segundo párrafo del decreto 443/2011).

En igual sentido se advierte que **en el informe final de la agrupación -correspondiente al art. 37 primer párrafo de la ley 26.571- obrante en el CD acompañado para su publicación, se ha omitido consignar los datos del responsable económico-financiero de la misma, señor Jorge Rubén Pirotta**, reconocido en tal carácter de a fs. 150 de los autos correspondientes al reconocimiento de la alianza Expte. Letra "A", N° 9, Año 2013.

Atento las copias agregadas por Secretaría a fs. 50/53, correspondientes a las presentaciones relativas a la cuenta bancaria de la alianza de autos obrantes en el expediente Letra "A", N° 35, Año 2013, "Alianza Unión con Fe s/ Ley 26.215 -Elección 27 de octubre de 2013", déjase sin efecto la intimación de fs. 49 en lo que respecta a la presentación de documentación que acredite la apertura de la misma.

USO OFICIAL

Sin perjuicio de ello se hace constar que, hasta la fecha, la alianza **no ha dado cumplimiento con la presentación de los extractos de movimientos de dicha cuenta bancaria, correspondientes a la elección primaria**, lo que le fuera requerido en el auto de fs. 47 y reiterado a fs. 49.

Por lo expuesto intímase al debido cumplimiento de lo aquí requerido en el plazo de cinco (5) días desde la notificación de la presente.

Notifíquese.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

En 29 del mismo se libró cédula. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

25 OCT 2013

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DE LA ALIANZA "UNION CON FE"; AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI

DOMICILIO: 44 N° 768, DPTO 1 F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 49 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 24 de octubre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 SECRETARIA ELECTORAL Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 25 días del mes de octubre de 2013 siendo las 18:05 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1 depto. F a Don AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN PEDRO LEGLISE
Oficial Notificador

29 OCT 2013

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

65

Poder Judicial de la Nación

7 5 : 5 5

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DE LA ALIANZA "UNION CON FE"; AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI

DOMICILIO: 44 N° 768, DPTO 1 F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 63 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 29 de octubre de 2013.----------

USO OFICIAL

SECRETARIA ELECTORAL
Provincia de Buenos Aires
JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 29 días del mes de OCTUBRE de 2013 siendo las 15:55 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1 depto F a Don AIXA L. PETRIATI GRIZZUTI y NO habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé CON LA PUERTA en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN PEDRO LEGLISE
Oficial Notificador

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

AGRUPACION POLITICA: 508 - UNION CON FE
ORDEN: DISTRITO DISTRITO:BUENOS AIRES
TIPO: PARTIDO CUIT/CDI: 30-71413746-4
PARTICIPA EN ALIANZA: -

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 11/06/2013 CIERRE: 11/08/2013

3. FECHA DE LA ELECCION: 11/08/2013

B. IDENTIFICACION DE LISTAS

Lista	Color	Letra	Situación
UNION CON FE	AZUL	A	36D013-1026006508-1.ifp

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 2.154.612,22
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.154.612,22**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	$ 1.248.527,57
Gastos de publicidad electoral	$ 906.084,65
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 2.154.612,22**

E. RESUMEN

INGRESOS	**$ 2.154.612,22**
EGRESOS	**$ 2.154.612,22**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 974.612,22**

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS POR LAS LISTAS QUE PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS POR LAS LISTAS QUE PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 974.612,22**
INGRESOS TRANSFERIDOS A LISTAS QUE NO PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 0,00**
SALDO TOTAL DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 974.612,22**

H. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°:	0300084013
Banco:	NACION ARGENTINA
Sucursal:	CASA 2170 LA PLATA
Fecha de Apertura:	05/08/2013
Fecha de Cierre:	01/01/1900

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

37013-1029799508-0

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO:
DNI: 0

FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: JORGE RUBEN PIROTTA
DNI: 12226235

FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0

FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

37013-1029799508-0

68

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

APORTE PUBLICO		**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas	$ 0,00	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		**$ 2.154.612,22**
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		**$ 0,00**
TOTAL INGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6. **CODIGO** 37013-1029799508-0

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA Secretaría Electoral

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 1.248.527,57
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres	$ 0,00	
5.2.20	Papelería	$ 0,00	
5.2.21	Luz	$ 851,35	
5.2.22	Teléfono	$ 3.181,32	
5.2.23	Gastos varios	$ 90.793,89	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 3.953,17	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 1.000.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 147.847,70	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 1.900,14	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 906.084,65
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 586.989,15	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 192.023,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 127.072,50	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en Internet	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$ 0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$ 0,00
	TOTAL EGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6. **CODIGO** 37013-1029799508-0

70

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 974.612,22
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 974.612,22	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
[redacted]s deudas	$ 0,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.6. **CODIGO** 37013-1029799508-0

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 974.612,22
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS	
[redacted]os operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 974.612,22**
INGRESOS TRANSFERIDOS A LISTAS QUE NO PRESENTARON INFORME ART. 36.	$ 0,00
SALDO TOTAL DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 974.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 37013-1029799508-0

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral

72

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA DE ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36

AGRUPACION POLITICA: 508 - UNION CON FE

TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

PARTICIPA EN ALIANZA: -

LISTA: UNION CON FE (COLOR: AZUL - LETRA: A)

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 11/06/2013 CIERRE: 11/08/2013

3. FECHA DE LA ELECCION: 11/08/2013

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 2.154.612,22
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.154.612,22**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	$ 1.248.527,57
Gastos de publicidad electoral	$ 906.084,65
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 2.154.612,22**

E. RESUMEN

INGRESOS	**$ 2.154.612,22**
EGRESOS	**$ 2.154.612,22**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 974.612,22**

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 974.612,22**

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°:	0300084013
Banco:	DE LA NACION ARGENTINA
Sucursal:	CASA 2170 LA PLATA
Fecha de Apertura:	05/08/2013
Fecha de Cierre:	

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

36013-1023834508-2

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION	
PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: JORGE RUBEN PIROTTA DNI: 12226235	FIRMA:
Informe generado con InFiPP versión 4.6.	36013-1023834508-2

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)	ART. 36 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

APORTE PUBLICO			**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral		$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas		$ 0,00	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			**$ 2.154.612,22**
	En efectivo	$ 2.154.612,22	
	En especie	$ 0,00	
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			**$ 0,00**
	En efectivo	$ 0,00	
	En especie	$ 0,00	
TOTAL INGRESOS			**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1023834508-2

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		**$ 1.248.527,57**
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres	$ 0,00	
5.2.20	Papelería	$ 0,00	
5.2.21	Luz	$ 851,35	
5.2.22	Teléfono	$ 3.181,32	
5.2.23	Gastos varios	$ 90.793,89	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 3.953,17	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 1.000.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 147.847,70	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 1.900,14	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		**$ 906.084,65**
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 586.989,15	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 192.023,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 127.072,50	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en Internet	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		**$ 0,00**
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		**$ 0,00**
	TOTAL EGRESOS		**$ 2.154.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6. **CODIGO** 36013-1023834508-2

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)	ART. 36 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

CREDITOS		**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		**$ 974.612,22**
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 974.612,22	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.6. **CODIGO** 36013-1023834508-2

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
PODER JUDICIAL DE LA NACION
77

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)	ART. 36 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 974.612,22
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 974.612,22**
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 974.612,22**

Informe generado con InFiPP versión 4.6. **CODIGO** 36013-1023834508-2

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
78
Secretaría Electoral

FECHA: 24/09/2013 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA - PAGINA: 001

HORA : 13:24:36 - CUENTAS CORRIENTES -

- CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS -

CASA: 2170 LA PLATA PRODUCTO: 10 CUENTA: 0300084013

PERIODO DESDE: 05/08/2013 HASTA: 24/09/2013 ORDEN: ASCENDENTE

FECHA	HORA	CODIGO	CONCEPTO	MNEMO	DESCRIPCION	COMPROBANTE	IMPORTE ORIGEN	
13/08/2013			SALDO				+0,00	
14/08/2013	10:32:54	0520	0457	CVVS	COMISIONES VARIAS-VS	12	-60,50	
14/08/2013	00:00:00	6600	0030	DVIB	GRAVAMEN IB PERCEP. BA	12	-4,84	
14/08/2013	00:00:00	6600	0001	DGRD	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	12	-0,03	
14/08/2013			SALDO				-65,37	
23/08/2013	00:00:00	0270	0469	TMIN	TRANSF.MINORISTA RECIBIDA	282356	+391185,82	0085
23/08/2013	00:00:00	0270	0469	TMIN	TRANSF.MINORISTA RECIBIDA	282358	+856269,59	0085
23/08/2013	00:00:00	6600	0000	DGRC	GRAVAMEN LEY 25413 S/CRED	282356	-2347,11	
23/08/2013	00:00:00	6600	0000	DGRC	GRAVAMEN LEY 25413 S/CRED	282358	-5137,62	
23/08/2013			SALDO				+1239905,31	
27/08/2013	00:00:00	0520	0001	DBIN	INTERESES	23	-6,07	
27/08/2013	00:00:00	6600	0001	DGRD	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	23	-0,04	
27/08/2013			SALDO				+1239899,20	



30/08/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487002 -131000,00 0001

30/08/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487001 -200000,00 0001

30/08/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487005 -10000,00 0001

30/08/2013 00:00:00 0560 0005 CZ48 48HS. CANJE ZONAL 72487008 -50000,00 0001

30/08/2013 00:00:00 0560 0005 CZ48 48HS. CANJE ZONAL 72487007 -20000,00 0001

30/08/2013 00:00:00 0560 0005 CZ48 48HS. CANJE ZONAL 72487006 -49000,00 0001

30/08/2013 00:00:00 0510 0012 ATCU ATENCION DE CUENTA 32 -12,00

30/08/2013 00:00:00 0510 0051 IVAB I.V.A. BASE 33 -2,52

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487002 -786,00

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487001 -1200,00

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487005 -60,00

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487008 -300,00

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487007 -120,00

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487006 -294,00

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 32 -0,07

30/08/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 33 -0,02

30/08/2013 SALDO +777124,59

04/09/2013 12:48:53 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487009 -24200,00

04/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487009 -145,20

04/09/2013 SALDO +752779,39

09/09/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487010 -10000,00 0001

09/09/2013 15:59:27 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487013 -45000,00

09/09/2013 16:00:28 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487011 -45000,00

09/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487010 -60,00

09/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487013 -270,00

09/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487011 -270,00

09/09/2013 SALDO +652179,39



12/09/2013 10:32:18 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487012 -5000,00

12/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487012 -30,00

12/09/2013 SALDO +647149,39

13/09/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487014 -35000,00 0001

13/09/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487018 -200000,00 0001

13/09/2013 15:44:42 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487021 -41000,00

13/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487014 -210,00

13/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487018 -1200,00

13/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487021 -246,00

13/09/2013 SALDO +369493,39

16/09/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487016 -28000,00 0001

16/09/2013 00:00:00 0560 0005 CZ48 48HS. CANJE ZONAL 72487017 -52500,00 0001

16/09/2013 13:49:23 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487019 -40000,00

FECHA: 24/09/2013 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA - PAGINA: 002

HORA : 13:24:36 - CUENTAS CORRIENTES -

- CONSULTA DE MOVIMIENTOS HISTORICOS -

CASA: 2170 LA PLATA PRODUCTO: 10 CUENTA: 0300084013

PERIODO DESDE: 05/08/2013 HASTA: 24/09/2013 ORDEN: ASCENDENTE

FECHA	HORA	CODIGO	CONCEPTO	MNEMO	DESCRIPCION	COMPROBANTE	IMPORTE ORIGEN
16/09/2013	00:00:00	6600	0001	DGRD	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	72487016	-168,00
16/09/2013	00:00:00	6600	0001	DGRD	GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB	72487017	-315,00

16/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487019 -240,00

16/09/2013 SALDO +248270,39

17/09/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487015 -18000,00 0001

17/09/2013 11:12:23 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487020 -40000,00

17/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487015 -108,00

17/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487020 -240,00

17/09/2013 SALDO +189922,39

19/09/2013 12:57:10 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487024 -45000,00

19/09/2013 12:57:12 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487025 -45000,00

19/09/2013 15:15:25 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487023 -20000,00

19/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487024 -270,00

19/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487025 -270,00

19/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487023 -120,00

19/09/2013 SALDO +79262,39

20/09/2013 14:43:08 0530 0000 PU COBRADO POR CAJA 72487022 -24000,00

20/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487022 -144,00

20/09/2013 SALDO +55118,39

23/09/2013 00:00:00 0560 0004 CL48 48HS. BANCOS 72487026 -11710,00 0001

23/09/2013 00:00:00 6600 0001 DGRD GRAVAMEN LEY 25413 S/DEB 72487026 -70,26

23/09/2013 SALDO +43338,13

JUZ. FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
81
Secretaría Electoral

Sr. Juez Federal
Dr. Manuel H.Blanco
S / D

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
82
Secretaría Electoral

El que suscribe, Mario Chueco apoderado de la alianza Union con Fe, en el expte. Letra A, numero "39" 2013 S/ INFORME LEY 25.571, me presento a V.S. y digo:

Que vengo a presentar lo requerido a fs. 63, en cuanto a informe final de lista interna.

Que vengo a presentar informe final de la agrupación en soporte papel y acompaño CD.

Asimismo acompaño extractos de movimientos de cuenta bancaria, correspondientes a la elecciòn primaria.

Mario Chueco

SECRETARIA ELECTORAL
DTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES
11 NOV. 2013
ENTRADA
Nº 1P837 12:00 hs

ESTELA GARCIA DE LA FUENTE
Prosecretaria Administrativa

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
83
Secretaría Electoral

//Plata, 11 de noviembre de 2013.-

Por recibido, agréguese. Atento la nueva presentación en soporte papel y CD efectuada de los informes previstos en los arts. 36 y 37 de la ley 26.571, verifíquese por Secretaría y publíquese en su caso en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en reemplazo de los actualmente publicados.

Cumplido, vuelva.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

USO OFICIAL

Señor Juez:

Cumplo en informar a V.S. que, efectuad que fue la verificación ordenada, se publicaron los nuevos informes presentados en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, de conformidad a lo ordenado.

La Plata, 12 de noviembre de 2013.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
84
Secretaría Electoral

//Plata, 12 de noviembre de 2013.-

Atento la presentación efectuada por el señor apoderado de la alianza de autos a fs. 82 y lo que surge del informe que antecede, téngase por cumplido lo requerido en los párrafos segundo y tercero del resolutorio de fs. 63/63vta.

Asimismo y atento la documental acompañada, téngase por cumplido lo requerido en el párrafo quinto del resolutorio de referencia.

En este estado, y sin perjuicio de que oportunamente deberán evaluarse las cuentas de campaña de la elección primaria, aquí presentadas por la alianza de autos, en el contexto de su Informe final de recursos y gastos de campaña de la elección general, conforme art. 58 de la ley 26.215, remítanse los presentes actuados y documentación acompañada al Cuerpo de Peritos Contadores del fuero, a fin de que se realice dictamen técnico sobre los informes de fs. 66/71 (Informe de la Agrupación) y 72/77 (Informe de Lista única "Azul - Letra A") y se emita opinión fundada respecto de la aprobación o desaprobación de este último (cf. art. 36 tercer párrafo de la ley 26.571).

Notifíquese.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

USO OFICIAL

En 13 del mismo se libró cédula. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

14 NOV 2013

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
85
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DE LA ALIANZA "UNION CON FE"; AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI

DOMICILIO: 44 N° 768, DPTO 1 F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. letra "A", número "39", año "2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ INFORME ART. 37 - LEY 26.571 ELECCION PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 84 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 13 de noviembre de 2013.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 SECRETARIA ELECTORAL Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

En La Plata a los 14 dias del mes de noviembre de 2013 siendo las 15:40 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1 depto F a Don AIXA LAURA PETRIATI GRIZZUTI y NO habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé [illegible] en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN PEDRO LEGLISE
Oficial Notificador

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
82

//fecha 27 de noviembre de 2013 se remiten los presentes actuados al Cuerpo de Peritos Contadores del fuero, con oficio de estilo dirigido al señor Secretario de Actuación Judicial de la Excma. Cámara Nacional electoral. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL

1C + 1C. % dos.

Comp PASO Sen 20/3 - obj Aud. nº 10370

Comp PASO Dip. 20/3 - Obj Aud nº 10371

} sorteo = FAVOR

fs 84

fs. 87

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO Nº 87

Poder Judicial de la Nación

La Plata, 18 de noviembre de 2013.-

SEÑOR SECRETARIO DE LA EXCMA.
CAMARA NACIONAL ELECTORAL
DOCTOR HERNÁN GONÇALVES FIGUEIREDO
S / D

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a fin de remitirle adjunto al presente, los autos caratulados "ALIANZA "UNIÓN CON FE" s/ INFORME ART. 37 DE LA LEY 26.571 - ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", Expte. Letra "A", N° 39, Año 2013, con el objeto de que, por donde corresponda, se desinsacule perito contador del Cuerpo de Peritos Auditores Contadores a cargo de esa Excma. Cámara, a fin de que emita dictamen técnico de acuerdo a lo ordenado a fs. 84.

Asimismo solicito al señor Secretario que, salvo mejor criterio, previo al inicio de la labor pericial, se comunique a este Juzgado el nombre y apellido del perito desinsaculado, para su debida notificación a la alianza de autos, a fin de asegurar el derecho de defensa y el debido proceso.

Se hace consta que se remite, agregado por cuerda, un (1) cuerpo con documentación respaldatoria original.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

Recibido en Mesa Judicial de Entradas de la Cámara Nacional Electoral el día 26 de noviembre de dos mil trece, siendo las 13^ss horas. Conste.-

HERNAN GONCALVES FIGUEIREDO
SECRETARIO DE
ACTUACIÓN JUDICIAL

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO Nº 88

///nos Aires, 26 de noviembre de 2013.-

Por recibido. Pasen las presentes actuaciones al Sr. Contador Roberto Franco, a efectos de lo dispuesto a fojas 84, en un cuerpo, juntamente con una documentación respaldatoria en un cuerpo.-

Comuníquese al Sr. Juez la designación efectuada.-

HERNAN GONCALVES FIGUEIREDO
SECRETARIO DE
ACTUACIÓN JUDICIAL

USO OFICIAL

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 89

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires 26 de noviembre de 2013.-

OFICIO N° 9622

Sr. Juez Federal Electoral

Dr. Manuel Humberto Blanco

BUENOS AIRES

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. en los autos caratulados: "UNIÓN CON FÉ S/ INFORME ART. 37 DE LA LEY 26.571 -ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013" (Expte. N° 39 letra "P" Año 2013 - Objetos de Auditoria N° 10370 y 10371), a fin de informarle, en relación a lo solicitado a fs. 87, que la mencionada causa ha sido atribuida al Sr. Contador Roberto Franco, en los términos de lo dispuesto en el punto 2 de la Acordada N° 2/2003 CNE.-

Saludo a V.S. con mi consideración más distinguida.-

USO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE LA NACION - CAMARA NACIONAL ELECTORAL -

HERNAN GONÇALVES FIGUEIREDO
SECRETARIO DE
ACTUACIÓN JUDICIAL

28 NOV 2013

Poder Judicial de la Nación

FOLIO 90

Buenos Aires, 02 de diciembre de 2013.-

OFICIO N° 9850

Sr. Juez Federal Electoral

Dr. Manuel Humberto Blanco

BUENOS AIRES

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. en los autos caratulados: "ALIANZA UNIÓN CON FÉ S/ INFORME ART. 37 - LEY 26571 ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", con el objeto de poner en su conocimiento que se ha procedido a anular en el Sistema de Asignación de Causas, el Objeto de Auditoria N° 10370, por haberse generado erróneamente.-

Saludo a V.S. con mi consideración más distinguida.-

USO OFICIAL

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL - PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

HERNAN GONÇALVES FIGUEIREDO
SECRETARIO DE
ACTUACIÓN JUDICIAL

368

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO Nº 126

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO 91

Buenos Aires, 2 de octubre de 2013.-

Señora Juez Federal

Con competencia electoral en el

Distrito Capital Federal

Dra. María R. Servini de Cubría

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a V.S., en mi carácter de apoderado de Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. (AGEA) –Diario Clarín-, a fin de dar cumplimiento al requerimiento efectuado por dicho Tribunal en el marco de las actuaciones caratuladas "Requerimiento del cuerpo de auditores contadores s/ Confirmación de terceros – elecciones 2013" (1180/2013).

En tal sentido, acompaño a la presente copia simple de la documentación que acredita las publicaciones contratadas por agrupaciones políticas en los medios pertenecientes a mi mandante con motivo de la campaña electoral para las elecciones llevadas a cabo en Agosto de 2011

Sin otro particular y, saludo a Ud. con mi mayor consideración.

JOSÉ MARÍA M[illegible] COSTA
ABOGADO
T° 78 - F° 999 C.P.A.C.F.

Recibido por Cuerpo de Auditores Contadores de la Cámara Nacional Electoral el día 9 de OCTUBRE de 2013, siendo las 10:45 horas

conste

CLAUDIO D. TROMBETTA
COORDINADOR
Cuerpo de Auditores Contadores
Cámara Nacional Electoral

Avisos Políticos PASO Agosto 2013

Fecha Pub	Responsable de Pago	Anunciante	Solicitante	DNI Solicitante	Producto	Formato	Factura	Importe Neto	Partido	Candidatos	Situación Cobro
18/07/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	UNION CIVICA RADICAL COMITE NA	Alejandro Ricardo Exposito	11677984	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	2X4	0134-A-00118469	1.148,80	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Binner - Alfonsin	Cobrado
25/07/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	ALICIA LENCINA	Fermin Lencina		Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	2X4	0134-A-00118469	1.205,64	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Binner - Alfonsin	Cobrado
25/07/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	UNION CIVICA RADICAL COMITE NA	Alejandro Ricardo Exposito	11677984	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	2X4	0134-A-00118469	1.148,80	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Lencina - Alfonsin	Cobrado
25/07/2013	RECEP. VICENTE LOPEZ	MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPE			Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	5X16	0134-A-00118478	12.056,40	Masas - Macri	Masas-Macri	Pendiente de cobro
26/07/2013	RECEP. VICENTE LOPEZ	MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPE			Diario Muy - Tapa	5X8	0134-A-00118618	3.415,90	Masas - Macri	Masas-Macri	Pendiente de cobro
29/07/2013	Gen Partido Politico	Gen Partido Politico	Silvia Zubillaga	10559435	Diario Muy - Tapa	5X8	0134-B-00171749	1.800,08	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin - Milman - Conde	Cobrado
31/07/2013	RECEP. BECCAR DE	accion vecinal independiente	Juana Posse	4841945	Diario Muy - Tapa	5X16	0134-A-00118687	3.029,40	Partido Union popular	Masas-Posse	Pendiente de cobro
31/07/2013	Recep. Rivadevia	Gen Partido Politico	Silvia Zubillaga	10559435	Diario Muy - Tapa	5X4	0134-A-00118690	999,70	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin - Milman - Conde	Pendiente de cobro
01/08/2013	Gen Partido Politico	Gen Partido Politico	Silvia Zubillaga	10559435	Zonal Clarin Avellaneda/Lanus - Tapa	5X8	0134-B-00175759	7.880,35	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin - Milman - Conde	Pendiente de cobro
01/08/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	ALICIA LENCINA	Fermin Lencina		Diario Muy - Tapa	2X4	0134-A-00118471	444,45	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Binner - Alfonsin	Pendiente de cobro
01/08/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	UNION CIVICA RADICAL COMITE NA	Fermin Lencina		Diario Muy - Tapa	2X4	0134-A-00118471	444,45	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Lancina - Alfonsin	Pendiente de cobro
01/08/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	UNION CIVICA RADICAL COMITE NA	Alberto Ricardo Exposito	11677984	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	2X4	0134-A-00118981	1.554,00	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Binner - Alfonsin	Pendiente de cobro
01/08/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	UNION CIVICA RADICAL COMITE NA	Alberto Ricardo Exposito	11677984	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	5X16	0134-A-00118678	8.000,01	Frente Social	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
01/08/2013	RECEP ARISTOBULO DEL VALLE	SINDICATO TRABAJADORES VIALES	Cesar Miguel Gonzales	M4358907	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	5X16	0134-A-00118640	12.240,00	Partido Union popular	Masas-Posse	Pendiente de cobro
01/08/2013	RECEP. BECCAR DE	accion vecinal independiente	Juana Posse	F4041945	Zonal Clarin San Isidro Tapa	5X16	0134-A-00118640	12.240,00	Partido Union popular	Stolbizer - Alfonsin - Milman - Conde	Pendiente de cobro
01/08/2013	Recep. Hasedo Jorge Morgara Rec	Gen Partido Politico	Silvia Zubillaga	10559435	Zonal Clarin Morón - Tapa	5X4	0134-A-00118633	1.889,12	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin - Milman - Conde	Pendiente de cobro
04/08/2013	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	Silvia Zubillaga	10559435	Clarin - Tapa	5X8	0134-B-00175729	289.502,78	frentre progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin	Cobrado
04/08/2013	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	Carlos Fernandez	13320563	Olé - Tapa	8X5	0134-B-00175728	8.787,33	frentre progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin	Cobrado
04/08/2013	Recep. KM 50 Pilar de H Nieles	Recep. KM 50 Pilar de H Nieles	Guido Ignacio Mesas	34249268	Zonal Pilar	5X16	0134-A-00118635	3.818,92	Union Popular	Masas-Costa	Pendiente de cobro
05/08/2013	Actual y Asociados S.A.	accion vecinal independiente	Maria Victoria Torres	27748189	Diario Muy - Tapa	5X8	0134-A-00118387	3.332,34	Frente renovador San Isidro	MASSA - DURRIEU	Pendiente de cobro
05/08/2013	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	Carlos Fernandez	13320563	Olé - Tapa	8X5	0134-B-00175726	8.787,33	frentre progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin	Cobrado
07/08/2013	Recep. Rivadevia	Gen Partido Politico	Silvia Zubillaga	10559435	Diario Muy - Tapa	5X4	0134-A-00118408	999,70	frentre progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin	Pendiente de cobro
07/08/2013	Recep. Rivadevia	SOSSA MARIA GABRIELA	Maria Gabriela Sosea	23343802	Diario Muy - Tapa	5X8	0134-A-00118408	1.999,40	Masas-Tagliaferro	Masas-Tagliaferro	Pendiente de cobro
07/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Diario Muy - Tapa	5X8	0134-A-00118326	2.888,64	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Cobrado
07/08/2013	Actual y Asociados S.A.	accion vecinal independiente	Maria Victoria Torres	27748189	Zonal Clarin San Isidro Tapa	5X8	0134-A-00118680	6.120,00	frente renovador	MASSA-DURRIEU	Pendiente de cobro
08/08/2013	Gen Partido Politico	Gen Partido Politico	Silvia Zubillaga	10559435	Zonal Clarin Avellaneda/Lanus - Tapa	5X8	0134-B-00175759	7.880,35	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer - Alfonsin - Milman - Conde	Pendiente de cobro
08/08/2013	Juan Fenuochi Medios y Comunic	MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGO	Marcelo Raul Chieradia	18412591	Diario Muy - Tapa	5X8	0134-A-00118365	3.999,92	Frente para la Victoria	Insaurralde - Piana	Cobrado
08/08/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	ALICIA LENCINA	Fermin Lencina		Diario Muy - Tapa	2X4	0134-A-00118471	355,56	frentre progresista civico y Social	Stolbizer - Lancina - Alfonsin	Pendiente de cobro
08/08/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	UNION CIVICA RADICAL COMITE NA	Alberto Ricardo Exposito	11677984	Diario Muy - Tapa	2X4	0134-A-00118471	355,55	frentre progresista civico y Social	Stolbizer - Binner - Alfonsin	Pendiente de cobro
08/08/2013	MERCADO EN MOVIMIENTO S.R.L.	UNION CIVICA RADICAL COMITE NA	Alberto Ricardo Exposito	11677984	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	2X4	0134-A-00118981	777,00	frentre progresista civico y Social	Stolbizer - Binner - Alfonsin	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. ARISTOBULO DEL VALLE	SINDICATO TRABAJADORES VIALES	Cesar Miguel Gonzales	M4358907	Diario Muy - Tapa	5X16	0134-A-00118509	3.998,81	Frente Social	Insaurralde Martin	Cobrado
08/08/2013	RECEP. ARISTOBULO DEL VALLE	SINDICATO TRABAJADORES VIALES	Gonzalez Cesar Miguel	M4358907	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	5X16	0134-A-00118678	8.000,01	Frente social	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. BECCAR DE	accion vecinal independiente	Juana Posse	F4041945	Diario Muy - Tapa	5X16	0134-A-00118371	3.029,40	Partido Union popular	MASSA-POSSE	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. BECCAR DE	accion vecinal independiente	Martin Vazquez Pol	21559702	Diario Muy - Tapa	5X8	0134-A-00118371	1.514,70	gen	Stolbizer- alfonsin- Carrio	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. BECCAR DE	accion vecinal independiente	Juana Posse	F4041945	Zonal Clarin San Isidro Tapa	5X16	0134-A-00118640	12.240,00	Partido Union popular	masas-posse	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. BECCAR DE	accion vecinal independiente	Maria Victoria Torres	27748189	Zonal Clarin San Isidro Tapa	5X8	0134-A-00118640	6.121,37	frente renovador	MASSA-DURRIEU	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. CABEROS	OTONELLI - BERRO JUAN CARLOS	Antonio Morales	4545388	Zonal Clarin San Martin - Tapa	1X4	0134-A-00118662	793,89	GEN	Stolbizer- Brace- Morales- Berro	Pendiente de cobro
08/08/2013	Recep. Hasedo Jorge Morgara Rec	Gen Partido Politico	Silvia Zubillaga	10559435	Zonal Clarin Morón - Tapa	5X2	0134-A-00118633	844,56	Frente Progresista civico y Social	Masas-Tagliaferro	Pendiente de cobro
08/08/2013	Recep. Hasedo Jorge Morgara Rec	SOSSA MARIA GABRIELA	Maria Gabriela Sosea	23343802	Zonal Clarin Morón - Tapa	5X8	0134-A-00118633	3.040,42	Masas-Tagliaferro	Masas- Sanpedro-Bertolotto	Pendiente de cobro
08/08/2013	Recep. KM 50 Pilar de H Nieles	Recep. KM 50 Pilar de H Nieles	Sandra Alice		Zonal Clarin Avellaneda/Lanus - Tapa	5X8	0134-A-00118635	1.013,47	Frente renovador	Masas-Chocarro	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. VICENTE LOPEZ	MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPE			Diario Muy - Tapa	5X16	0134-A-00118367	3.998,81	frente renovador	Masas-Chocarro	Pendiente de cobro
08/08/2013	RECEP. VICENTE LOPEZ	MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPE			Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	5X16	0134-A-00118672	11.999,84	Frente renovador	Insaurralde Martin	Cobrado
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Diario Muy - Tapa	5X8	0134-A-00118326	2.888,64	frente para la victoria	Insaurralde Martin	Cobrado
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin Avellaneda/Lanus - Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin La Matanza - Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin Lomas de Zamora - Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin Morón - Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin Quilmes Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin San Isidro Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin San Martin - Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin San Miguel - Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin Tigre/San Fernando - Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Zonal Clarin Vicente Lopez Tapa	5X8	0134-A-00118655	15.708,82	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Pendiente de cobro
08/08/2013	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SO	Carlos Fernandez	13320563	Olé - Tapa	8X5	0134-B-00175728	8.787,33	Frente Progresista civico y Social	Stolbizer- Alfonsin	Cobrado
09/08/2013	RECEP. CABALEUTO	ALIANZA UNION CON FE	Jorge Prietto	12226235	Clarin - Tapa	5X8	0134-A-00118244	231.978,60	Union con	Veneges	Cobrado
09/08/2013	Recepcion Monte Grande	FRENTE RENOVADOR	Santiago Aparicio	26343483	Clarin - Tapa	10X16	0134-A-00118291	786.835,77	Frente renovador	Masas	Pendiente de cobro
09/08/2013	ZMS S.A.	FRENTE PARA LA VICTORIA- ORDEN	Alberto Daniel Descalzo	10373298	Olé - Tapa	8X5	0134-A-00118327	24.880,41	Frente para la Victoria	Insaurralde Martin	Cobrado
Total general											

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 9210

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
2050
93

AGEAS.A.

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]
TELEFONO [illegible] I.V.A. [illegible]

Tacuari 1842
(C1139AAN) C. A. B. A.

A
Código N° 01

FACTURA
N° 0134-00118244

C. A. B. A., 31/08/2013

CUIT 30-50012415-2
INGRESOS BRUTOS Exento
INICIO ACTIVIDADES 01/01/2008

Original

CLIENTE	RECEP. CABALLITO	**CLIENTE NRO.**	391
DOMICILIO	Av. Juan B. Alberdi 763	**C.U.I.T.**	20102004176
	(1424)Capital Federal	**COND. DE PAGO**	12 DIAS FECHA DE FACTURA
IVA	Responsable Inscripto	**VENCIMIENTO**	12/09/2013
		N° DOC. INTERNO	1015907

DESCRIPCION

FECHA	CARATULA	RUBRO	PAG	ORDEN/POS	MEDIDA	IMP.UNIT.	IMP. BRUTO	IMP. DESC.	IMP. NETO	
CL_ARQ		**Supl. Arquitec.**								
06.08.13	8049	SIN UBIC	13	4126591/001	5X4 20,000 MD	904,000	18.080,00	13.965,98	4.114,02	$
06.08.13	8357	PAG. 9	7	4126593/001	5X16 80,000 MD	958,000	76.640,00	69.173,19	7.466,81	$
13.08.13	8358	CTTPA	44	4130873/001	5X16 80,000 MD	1.085,000	86.800,00	79.044,98	7.755,02	$
27.08.13	8050	SIN UBIC	15	4141022/001	5X4 20,000 MD	904,000	18.080,00	13.965,98	4.114,02	$
27.08.13	8359	CTTPA	40	4141023/001	5X16 80,000 MD	1.085,000	86.800,00	79.044,98	7.755,02	$
06.08.13	8150	CIFRAS	33	4092178/001	1X2 2,000 MD	904,000	1.808,00	947,39	860,61	$
13.08.13	8150	CIFRAS	37	4092178/001	1X2 2,000 MD	904,000	1.808,00	947,39	860,61	$
20.08.13	8430	CIFRAS	33	4136923/001	1X2 2,000 MD	904,000	1.808,00	947,39	860,61	$
27.08.13	8430	CIFRAS	33	4136923/001	1X2 2,000 MD	904,000	1.808,00	947,39	860,61	$
06.08.13	8381	CIFRAS	32	4126607/001	1X3 3,000 MD	904,000	2.712,00	1.469,29	1.242,71	$
13.08.13	8382	CIFRAS	36	4130892/001	1X3 3,000 MD	904,000	2.712,00	1.469,29	1.242,71	$
20.08.13	8427	CIFRAS	32	4136844/001	1X3 3,000 MD	904,000	2.712,00	1.469,29	1.242,71	$
27.08.13	8458	CIFRAS	32	4141033/001	1X3 3,000 MD	904,000	2.712,00	1.469,29	1.242,71	$
	Subtotal	**CL_ARQ**	**Supl. Arquitec.**		**300,000 MD**		**304.480,00**	**264.861,83**	**39.618,17**	**$**
CL_AUTOS		**Supl. Autos**								
01.08.13	8383	SIN UBIC	8	4122586/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	70.204,35	31.955,65	$
08.08.13	8329	SIN UBIC	12	4127727/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	70.204,35	31.955,65	$
15.08.13	8330	SIN UBIC	12	4131570/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	70.204,35	31.955,65	$
15.08.13	8416	SIN UBIC	6	4134147/001	2X3 6,000 MD	1.277,000	7.662,00	5.047,23	2.614,77	$
15.08.13	8431	SIN UBIC	8	4134158/001	5X6 30,000 MD	1.277,000	38.310,00	28.723,31	9.586,69	$
22.08.13	8443	SIN UBIC	2	4137923/001	5X6 30,000 MD	1.277,000	38.310,00	30.820,40	7.489,60	$
29.08.13	8478	SIN UBIC	2	4142144/001	5X6 30,000 MD	1.277,000	38.310,00	32.318,32	5.991,68	$
01.08.13	8355	SIN UBIC	6	4122571/001	4X10 40,000 MD	1.277,000	51.080,00	47.552,90	3.527,10	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	23	4137899/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	24	4137900/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	25	4137911/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	26	4137912/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	27	4137913/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	28	4137914/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	29	4137915/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	30	4137921/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
22.08.13	8442	SIN UBIC	31	4137922/001	5X16 80,000 MD	1.277,000	102160,00	95.105,79	7.054,21	$
29.08.13	8481	SIN UBIC	8	4142145/001	4X10 40,000 MD	1.277,000	51.080,00	47.552,90	3.527,10	$
01.08.13	8345	SIN UBIC	7	4122573/001	2X3 6,000 MD	1.277,000	7.662,00	7.662,00	0,00	$
[illegible]8.13	8366	SIN UBIC	11	4127756/001	5X8 40,000 MD	1.277,000	51.080,00	34.974,35	16.105,65	$
[illegible]8.13	8444	SIN UBIC	16	4137924/001	5X8 40,000 MD	1.277,000	51.080,00	39.096,63	11.983,37	$
	Subtotal	**CL_AUTOS**	**Supl. Autos**		**1.222,000 MD**		**1.560.494,00**	**1.340.313,20**	**220.180,80**	**$**
CL_COUNT		**Supl. Country**								
31.08.13	8475	SIN UBIC	6	4144031/001	5X4 20,000 MD	1.511,000	30.220,00	27.394,43	2.825,57	$
	Subtotal	**CL_COUNT**	**Supl. Country**		**20,000 MD**		**30.220,00**	**27.394,43**	**2.825,57**	**$**
CL_DEP		**Supl. Deportes**								
12.08.13	8361	SIN UBIC	15	4130295/001	5X8 40,000 MD	2.260,000	90.400,00	73.495,20	16.904,80	$
	Subtotal	**CL_DEP**	**Supl. Deportes**		**40,000 MD**		**90.400,00**	**73.495,20**	**16.904,80**	**$**
CL_ECON		**Supl. Económico**								
04.08.13	8001	TAPASUPL	1	4125522/001	5X4 20,000 MD	8.372,000	167440,00	145863,69	21.576,31	$
11.08.13	8001	TAPASUPL	1	4129986/001	5X4 20,000 MD	8.372,000	167440,00	145863,69	21.576,31	$
18.08.13	8001	TAPASUPL	1	4136479/001	5X4 20,000 MD	8.372,000	167440,00	145863,69	21.576,31	$
25.08.13	8001	TAPASUPL	1	4140157/001	5X4 20,000 MD	8.372,000	167440,00	145863,69	21.576,31	$
04.08.13	8356	EMP_RRHH	15	4125526/001	5X2 10,000 MD	3.500,000	35.000,00	33.829,93	1.170,07	$
11.08.13	8356	EMP_RRHH	14	4129990/001	5X2 10,000 MD	3.500,000	35.000,00	33.829,93	1.170,07	$
18.08.13	8356	EMP_RRHH	17	4136484/001	5X2 10,000 MD	3.500,000	35.000,00	33.829,93	1.170,07	$
25.08.13	8356	EMP_RRHH	13	4140159/001	5X2 10,000 MD	3.500,000	35.000,00	33.829,93	1.170,07	$
04.08.13	7993	TAPASUPL	1	4125521/001	2X3 4,000 MD	8.372,000	33.488,00	26.752,09	6.735,91	$
	Transporte						**2.828.842,00**	**2.451.591,23**		

CAE N° 63362134359653 **Vencimiento** 10/09/2013

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO 94

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO 83

CONTESTA OFICIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2013.-

Al Señor Coordinador del Cuerpo de
Auditores Contadores de la Excma.
Cámara Nacional Electoral
25 de Mayo 245, C.A.B.A.
S / D

Guillermo Fabián MENDEZ, abogado apoderado de **ATACAMA S.A. de PUBLICIDAD**, conforme lo acredito con la copia firmada de poder que acompaño (ver Anexo I), -cuya vigencia y fidelidad declaro bajo juramente- constituyendo domicilio procesal en la sede del Estudio Jurídico **"G.F.Méndez & Asoc."**, sita en la calle **Tucumán 1581, piso 1°, oficina "2" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, (**Tel. 4372-3545 y/o4375-0324, e-mail:** estudiogfmendez@gmail.com), tengo el agrado de dirigirme al Señor Coordinador del Cuerpo de Auditores Contadores de la Excma. Cámara Electoral, en los autos caratulados: ***"REQUERIMIENTO DEL CUERPO DE AUDITORES S/CONFIRMACION DE TERCEROS – ELECCIONES 2013" (Expte. N° 160/09)*** en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Electoral, con asiento en la calle Tucumán 1320 - Subsuelo- de esta Ciudad, a fin de poner en vuestro conocimiento que, según fuera ordenado en la Resolución que dispone ***"///nos Aires,10 DE SEPTIEMBRE DE 2013.- (...) ATENTO A LO REQUERIDO POR EL SEÑOR Coordinador del Cuerpo de Auditores de la Excma. Cámara Nacional Electoral intímese a la entidades detalladas en la nómina acompañada con el oficio a despacho a que remitan al Cuerpo Técnico aludido –sito en la calle 25 de Mayo 245, Capital federal- toda la información requerida en el Oficio N° 7462.- Ello así, en el plazo de diez días a partir de la notificación de la presente y en los términos del artículo del artículo 50 de la ley 26.215 –conforme el art.19,5° párrafo, de la ley 26.571-.- Notifíquese a los domicilios denunciados en la ómina acompañada con el Oficio N° 7462 y con copia del mismo.- Fdo. Maria Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Martín Rosendo Seguí. Secretario Electoral"***, a tal fin informo que:

1.- ALIANZA UNEN / Lista Suma +

1.1 Precandidatos: **DR. RODOLFO TERRAGNO – LIC. MARTÍN LOUSTEAU**

1.2 La persona que efectuó la contratación fue: **ALIANZA UNEN /Lista Suma + (CUIT 30-71409814-0)**

1.3 El Monto total facturado al Partido fue **$ 154.040,00**

1.4 Descripción de la prestación: exhibición en: **(i) carteles espectaculares, (Primera Junta 2595, Cochabamba 2516, Carlos Pellegrini 807, Av. De los Constituyentes 3450 y Av. Rivadavia 11.051); (ii) medianeras (Monroe 2507, S.J. de Calasanz 406, Av.Rivadavia 7589, Conesa 2271, Av. L.M. Campos 120 y Av. Las Heras 2978) y (iii) circuitos de megasix dos (2) salidas de 150 disp.**, conforme detalle de factura B Nº 0002 – 00000288 de fecha 23/07/2013.

1.5 El monto efectivamente cobrado fue: **$ 154.040** conforme surge del/os recibo/s Nº 0001 – 00005672 del 07 de Agosto de 2013, no existiendo saldo pendiente de cobranza.

1.6 Con posterioridad a la contratación no se han cursado notas de débito o de crédito modificatorias del precio original.

1.7 La tarifa habitual para el tipo de prestación coincide con la efectivamente cobrada.

Dr. GUILLERMO F. MENDEZ
ABOGADO
T° 70 - F° 644 C.P.A.C.F.

1.8 No existió descuento o gratuidad en la prestación de los servicios de mi mandante.

1.9 Se adjunta copia de la factura B Nº 0002 – 00000288 de fecha 23/07/2013 ($ 154.040,00) y de los Recibos Nº 0001 – 00005672 del 07 de Agosto de 2013 ($ 154.040) –ver Anexo II-

2.- ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

2.1 Precandidatos: **DANIEL FILMUS – JUAN CABANDIE – MARTIN INSAURRALDE**

2.2 La persona que efectuó la contratación fue: **ZMS S.A. (CUIT 30-67972649-4)**

21.3 El Monto total facturado al Partido fue **$ 93.654,00**

2.4 Descripción de la prestación: exhibición en: **(i) carteles espectaculares, (Casimiro Recuero 1856, Santiago de Liniers 3118 y Cerrito 1116 cara 1); (ii) medianera Zuviría 255 y (iii) circuitos de megasix**, conforme detalle de facturas A Nº 0002 – 00003161 y N° 0002-00003160, ambas de fecha 03/09/2013.

2.5 El monto aun no ha sido cobrado, existiendo por ende saldo pendiente de cobranza.

2.6 Con posterioridad a la contratación no se han cursado notas de débito o de crédito modificatorias del precio original.

2.7 La tarifa habitual para el tipo de prestación coincide con la efectivamente cobrada.

2.8 No existió descuento o gratuidad en la prestación de los servicios de mi mandante.

2.9 Se adjunta copia de la facturas A Nº 0002 – 00003160/1 de fecha 03/09/2013 ($ 12.705,0 y $ 890.949,00) –ver Anexo III-

3.- PARTIDO FE

3.1 Precandidato: **GERONIMO VENEGAS**

3.2 La persona que efectuó la contratación fue: Partido Fe **(CDI 30-71413203-9) / UATRE (CUIT 30-53306223-3 y Megafe S.A. (CUIT 30-71229942-4)**

3.3 El Monto total facturado a través del Partido Fe fue **$ 107.520,00**

El Monto total facturado a través de UATRE fue **$ 295.032,00**

El Monto total facturado a través de Megafe S.A. fue **$ 597.061,75**

3.4 Descripción de la prestación: exhibición en: **(i) carteles espectaculares, (Au. Bs.As. – La Plata, km.20, pcia. de Buenos Aires y AV. Santa Fe 1101,** conforme detalle de las facturas: B N° 0002 - 00000290 de fecha 02/08/2013; B N° 0002 – 00000298 de fecha 11/09/2013; B 0002 – 00000248 de fecha 21/12/2012; B N° 0002 – 00000253 del 25/01/2013; B N° 0002 – 00000251 del 15/01/2013; B N° 0002 – 00000263 del 19/03/2013; B N° 0002 – 00000262 del 19/03/2013; A N° 0002 – 00002851 del 18/04/2013; A N° 0002 – 00002852 de fecha 18/04/2013; A N° 0002 – 00002850 del 18/04/2013; A N° 0002 – 00002854 del 18/04/2013; A N° 0002 – 00002922 de fecha 06/05/2013; A N° 0002 – 00002921 de fecha 06/05/2013; A N° 0002 – 00002924 de fecha 06/05/2013; A N° 0002 – 00002853 de fecha 18/04/2013; A N° 0002 – 00002855 de fecha 18/04/2013; A N° 0002 – 00002981 de fecha 03/06/2013 y A N° 0002 – 00002982 de fecha 03/06/2013.

3.5 El monto efectivamente cobrado fue: **$ 53.760** conforme surge del recibo Nº 0001 – 0005673 del 08 de Agosto de 2013 cancelando la B N° 0002 – 00000290; **$ 20.480** conforme surge del recibo Nº 0001 – 0005732 del 20 de Agosto de 2013 cancelando la B N° 0002 – 000298; **$ 61.350** conforme surge del recibo Nº 0001 – 0005365 del 04 de Enero de 2013 cancelando B 0002 – 00000248; **$ 52.690,68** conforme surge del recibo Nº 0001 – 0005446 del 08 de Marzo de 2013 cancelando B N° 0002 – 00000253; **$ 61.350** conforme surge del recibo Nº 0001 – 0005415 del 08 de Febrero de 2013 cancelando B N° 0002 – 00000251; **$ 116.266** conforme surge del recibo Nº 0001 – 0005473 del 09 de Abril de 2013 cancelando B N° 0002 – 00000263 y B N° 0002 – 00000262 no existiendo saldo pendiente de cobranza.

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO 955

3.6 Se han cursado las notas de crédito A N° 0002 – 00000665 de fecha 18/04/2013 y A N° 0002 – 00000684 de fecha 06/05/2013, aplicadas a las FC A N° 0002 – 00002850/53/54/55 y A N° 0002 – 00002921.

3.7 La tarifa habitual para el tipo de prestación coincide con la efectivamente cobrada.

3.8 Se adjuntan copias de la facturas B N° 0002 - 00000290 de fecha 02/08/2013; B N° 0002 – 00000289 de fecha 11/09/2013; B 0002 – 00000248 de fecha 21/12/2012; B N° 0002 – 00000253 del 25/01/2013; B N° 0002 – 00000251 del 15/01/2013; B N° 0002 – 00000263 del 19/03/2013; B N° 0002 – 00000262 del 19/03/2013; A N° 0002 – 00002851 del 18/04/2013; A N° 0002 – 00002852 de fecha 18/04/2013; A N° 0002 – 00002850 del 18/04/2013; A N° 0002 – 00002854 del 18/04/2013; A N° 0002 – 00002922 de fecha 06/05/2013; A N° 0002 – 00002921 de fecha 06/05/2013; A N° 0002 – 00002924 de fecha 06/05/2013; A N° 0002 – 00002853 de fecha 18/04/2013; A N° 0002 – 00002855 de fecha 18/04/2013; A N° 0002 – 00002981 de fecha 03/06/2013 y A N° 0002 – 00002982 de fecha 03/06/2013; de los Recibos N° 0001 – 0005678 del 08 de Agosto de 2013 (**$ 53.760);** recibo N° 0001 – 0005732[illegible] del 20 Agosto de 2013 (**$ 20.480)**; recibo N° 0001 – 0005365 del 04 de Enero de 2013 **($ 61.350)**; recibo N° 0001 – 0005446 del 08 de Marzo de 2013 (**$ 52.690,68)**; recibo N° 0001 – 0005415 del 08 de Febrero de 2013 (**$ 61.350)**; recibo N° 0001 – 0005473 del 09 de Abril de 2013 (**$ 116.266)** y de las Notas de Crédito A N° 0002 – 00000665 de fecha 18/04/2013 por las facturas A N° 0002 – 00002850, A N° 0002 – 00002854, A N° 0002 – 00002853, A N° 0002 – 00002855 y A N° 0002 – 00000684 de fecha 06/05/2013 por la factura A N° 0002 – 00002921 –ver Anexo IV-

4.- <u>DIPUTADAS SILVIA MAJDALANI Y MARÍA JOSÉ LUBERTINO</u>

4.1 Precandidatos: **<u>SILVIA MAJDALANI Y MARÍA JOSÉ LUBERTINO</u>**

4.2 La persona que efectuó la contratación fue: Silvia Majdalani y María Jose Lubertino

4.3 El Monto total facturado a las candidatas fue **<u>$ 0,00</u>**

4.4 Descripción de la prestación: exhibición en: **circuitos de megasix**.

4.5 El monto efectivamente cobrado fue: **<u>$ 0,00</u>**.

4.8 La prestación de los servicios de mi mandante fue gratuita.

5.- <u>CONFIANZA PUBLICA</u>

5.1 Precandidato: **<u>GRACIELA OCAÑA</u>**

5.2 La persona que efectuó la contratación fue: Gramática S.A

5.3 El Monto total facturado a las candidatas fue **<u>$ 12.100,00</u>**

5.4 Descripción de la prestación: exhibición en **carteles espectaculares,** conforme detalle de factura A N° 0001 – 00003228

5.5 El monto no ha sido aun efectivamente cobrado, existiendo por ende saldo pendiente de cobranza.

5.6 Con posterioridad a la contratación no se han cursado notas de débito o de crédito modificatorias del precio original.

5.7 La tarifa habitual para el tipo de prestación coincide con la efectivamente cobrada.

5.8 No existió descuento o gratuidad en la prestación de los servicios de mi mandante.

5.9 Se adjunta copia de la factura A N° 0001 – 00003228 de fecha 26 de Septiembre del 2013 ($ 12.600 final) –ver Anexo V-

6.- <u>PARTIDO PRO</u>

4.1 Precandidatos: **<u>GABRIELA MICHETTI, DIEGO ANTELLI Y SERGIO BERRGMAN</u>**

4.2 La persona que efectuó la contratación fue: Gabriela Michetti, Diego Antelli y Sergio Berrgman.

4.3 El Monto total facturado a las candidatas fue **$ 0,00**

4.4 Descripción de la prestación: exhibición en: **carteles espectaculares**

4.5 El monto efectivamente cobrado fue: **$ 0,00**.

4.8 La prestación de los servicios de mi mandante fue gratuita.

En mérito de lo expuesto solicito se tenga por contestado el requerimiento que V.S. formulara, quedando a vuestra disposición.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.

Dr. GUILLERMO F. MENDEZ
ABOGADO
T° 70 - F° 644 C.P.A.C.F.

Recibido por Cuerpo de Auditores Contadores de la Cámara Nacional Electoral el día 1 de OCTUBRE 2013, siendo las 9:30 horas

CLAUDIO D. TROMBETTA
COORDINADOR
Cuerpo de Auditores Contadores
Cámara Nacional Electoral

PAGADO Y FACTURADO A UATRE

CAMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO 97

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

B

Código Nro 06
Factura

N° 0002 - 00000248

Fecha: 21/12/2012
Inicio Actividades: 23/01/1963

Union Arg. de Trab. Rur. y Estibadores
Reconquista 630 Piso 6
1003 - CABA
Capital Federal
IVA: Exento

Cliente: 001742 Vend: 0010
Vto: 21/12/2012

C.U.I.T.: 30-53306223-3

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Anunciante: Union Arg. de Trabajadores Rurales y Estibadores. Campaña: Institucional OP: Presupuesto adjunto aprobado Exhibe: Enero 2013	62.500,00		62.500,00

Subtotal 62.500,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Total 62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630060002625109770706482012123 19

Fecha Vto: 31/12/12

C.A.E. Nº62510977070648

Original

Dr. GUILLERMO E. MENDEZ
Tº 70 - Fº 574 U.T.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 98

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel: 54 11 5252 0470 - Fax: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

B

N° 0002 - 00000251

Código Nro 06
Factura

Fecha: 15/01/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Union Arg. de Trab. Rur. y Estibadores
Reconquista 630 Piso 6
1003 - CABA
Capital Federal
IVA: Exento

Cliente: 001742 Vend: 0010
Vto: 15/01/2013

C.U.I.T.: 30-53306223-3

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Anunciante: Union Arg. de Trabajadores Rurales y Estibadores. Campaña: Institucional OP: Presupuesto adjunto aprobado Exhibe: Febrero 2013	62.500,00		62.500,00

Subtotal 62.500,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Total 62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630060002630300728204672013012 51

Fecha Vto: 25/01/13

C.A.E. N°63030072820467

Original

Dr. GUILLERMO E. MENDEZ
T° 70 - F° 6[illegible] C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 99

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
IVA Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

B **N°** 0002 - 00000253

Código Nro 06
Factura

Fecha: 25/01/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Union Arg. de Trab. Rur. y Estibadores
Reconquista 630 Piso 6
1003 - CABA
Capital Federal
IVA: Exento

Cliente: 001742 Vend: 0010
Vto: 24/02/2013

C.U.I.T.: 30-53306223-3

Cond. de Venta: 30 Dias Fecha Factura

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Anunciante: UATRE Campaña: OP: Presupuesto adjunto aprobado Exhibe: FEBRERO 2013	53.766,00		53.766,00

Subtotal 53.766,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

Total 53.766,00

Son Pesos Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630060002630401190957172013020 40

Fecha Vto: 04/02/13

C.A.E. N°63040119095717

Original

Dr. GUILLERMO J. MENDEZ
T° 70 - F° [illegible] C.P.C.E.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 100

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A.: Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

B

N° 0002 - 00000263

Código Nro 06
Factura

Fecha: 19/03/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Union Arg. de Trab. Rur. y Estibadores
Reconquista 630 Piso 6
1003 - CABA
Capital Federal
IVA: Exento

Cliente: 001742 Vend: 0010
Vto: 19/03/2013

C.U.I.T.: 30-53306223-3

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Anunciante: Union Arg. de Trabajadores Rurales y Estibadores. Campaña: Institucional OP: Presupuesto adjunto aprobado. Exhibe: Marzo 2013	62.500,00		62.500,00

Subtotal 62.500,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Total 62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630060002631203511667962013032 91

Fecha Vto: 29/03/13

C.A.E. N°63120351166796

Original

Dr. GUI[illegible] MENDEZ
T° 70 - F° 664 C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO 101

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

B

N° 0002 - 00000262

Fecha: 19/03/2013

Código Nro 06
Factura

Inicio Actividades: 23/01/1963

Union Arg. de Trab. Rur. y Estibadores
Reconquista 630 Piso 6
1003 - CABA
Capital Federal
IVA: Exento

Cliente: 001742 Vend: 0010
Vto: 19/03/2013

C.U.I.T.: 30-53306223-3

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Exhibe: MARZO 2013 Anunciante: UATRE Campaña: - OP: presupuesto adjunto aprobado	53.766,00		53.766,00

Subtotal 53.766,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Total 53.766,00

Son Pesos Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630060002631203511566832013032 97

Fecha Vto: 29/03/13

C.A.E. N°63120351156683

Original

Dr. [redacted]

T° 70 - F° [redacted]

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
102º

duardo Montaiuti

[redacted]

Atacama

X RECIBO

N° 0001 – 00005365

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 4833-4660 / 5252-0470 - Fax: 4833-1967
info@atacamapublicidad.com.ar - *www.atacamapublicidad.com.ar*

I.V.A.: Responsable Inscripto

C.U.I.T.: 30-50259063-0
Ing. Brutos C. M.: 901-923362-2
Inicio de Actividades: 23/01/1963

Buenos Aires
Día 03 Mes 04 Año 15

I.V.A.: RESP. INSCRIP. ◯ MONOTRIBUTO ◯ EXENTO ◯ CONSUMIDOR FINAL ◯ C.U.I.T.: _____

LIQUIDACION

FECHA	FACTURA	IMPORTE
	12.342	62.500
SUB - TOTAL $		62.500
RETENCIONES		GANANCIAS 1.150
TOTAL $		61.350

Recibimos de UATRE

La suma de pesos SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100

en Efectivo / Cheque Banco CIUDAD N° 5322066 Imp. $ 61350 Venc. 26/04/15

"	—	"	$	—
"	—	"	$	—
"	—	"	$	—
"	—	"	$	—
"	—	"	$	—
"	—	"	$	—
"	—	"	$	—
"	—	"	$	—
"	—	"	$	—

En pago de lo detallado al margen.

SON $ 61.350

P/ATACAMA S.A.

lleres Gráficos Vilko S.R.L. - California 2750 - CAPITAL - Tel.: 4303-3683 - E-mail: info@vilko.com.ar - C.U.I.T.: 30-50027886-9
ab. Mun. Nº 74181/2006 - Fecha Imp. Abril de 2012 - Numerado del 0001-00005151 al 0001-00005650 - Q - E - Original: BLANCO Duplicado: VERDE Triplicado: AMARILLO

Dr. GUILLERMO F. MENDEZ
ABOGADO
T° 70 - F° 624 C.P.A.C.F.

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL 103

[redacted]

Atacama

X RECIBO

N° 0001 – 00005446

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 4833-4660 / 5252-0470 - Fax: 4833-1967
info@atacamapublicidad.com.ar - *www.atacamapublicidad.com.ar*

I.V.A.: Responsable Inscripto

C.U.I.T.: 30-50259063-0
Ing. Brutos C. M.: 901-923362-2
Inicio de Actividades: 23/01/1963

Buenos Aires — Día 1 — Mes — Año

I.V.A.: RESP. INSCRIP. ◯ MONOTRIBUTO ◯ EXENTO ◯ CONSUMIDOR FINAL ◯ C.U.I.T.: _____

LIQUIDACION

FECHA	FACTURA	IMPORTE
	253	53766.
SUB - TOTAL $		

RETENCIONES
I.I.B. CAP. FED. 1 075 32

TOTAL $ 52 690 68

Recibimos de UATRE

La suma de pesos CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA 68/100

en Efectivo / Cheque Banco CIUDAD N° 14632820 Imp. $ 52690.68 Venc. 27/2

En pago de lo detallado al margen.

SON $ 52690.68

P/ATACAMA S.A.

Talleres Gráficos Vilko S.R.L. - California 2750 - CAPITAL - Tel.: 4303-3683 - E-mail: info@vilko.com.ar - C.U.I.T.: 30-50027886-9
Hab. Mun. N° 74181/2006 - Fecha Imp. Abril de 2012 - Numerado del 0001-00005151 al 0001-00005650 - Q - E - Original: BLANCO Duplicado: VERDE Triplicado: AMARILLO

Dr. GUILLERMO E. MENDEZ
ABOGADO
T° 70 - F° 644 C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
104°

Atacama

X RECIBO
N° 0001 – 00005415

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 4833-4660 / 5252-0470 - Fax: 4833-1967
info@atacamapublicidad.com.ar - *www.atacamapublicidad.com.ar*
I.V.A.: Responsable Inscripto

C.U.I.T.: 30-50259063-0
Ing. Brutos C. M.: 901-923362-2
Inicio de Actividades: 23/01/1963

Buenos Aires
Dia 15 Mes 05 Año 15

I.V.A.: RESP. INSCRIP. ◯ MONOTRIBUTO ◯ EXENTO ◯ CONSUMIDOR FINAL ◯ C.U.I.T.: _____

LIQUIDACION

FECHA	FACTURA	IMPORTE
15/05/15	251	62500.00
SUB - TOTAL $		62500.00
RETENCIONES RET. GAN.		- 1.150.00
TOTAL $		61350.00

Recibimos de UATRE

La suma de pesos SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00

en Efectivo / Cheque Banco CIUDAD N° 58227507 Imp. $ 61350.00 Venc. 15/05/15

" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____

En pago de lo detallado al margen.

SON $ 61350.00

P/ATACAMA S.A.

Talleres Gráficos Vilko S.R.L. - California 2750 - CAPITAL - Tel.: 4303-3683 - E-mail: info@vilko.com.ar - C.U.I.T.: 30-50027886-9
Hab. Mun. N° 74181/2006 - Fecha Imp. Abril de 2012 - Numerado del 0001-00005151 al 0001-00005650 - Q - E - Original: BLANCO Duplicado: VERDE Triplicado: AMARILLO

Dr. GUILLERMO E. MENDEZ
ABOGADO
T° 70 - F° 644 C.P.A.C.F.

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
105

[redacted]

Atacama

X RECIBO

N° 0001 – 00005473

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 4833-4660 / 5252-0470 - Fax: 4833-1967
info@atacamapublicidad.com.ar - *www.atacamapublicidad.com.ar*

I.V.A.: Responsable Inscripto

C.U.I.T.: 30-50259063-0
Ing. Brutos C. M.: 901-923362-2
Inicio de Actividades: 23/01/1963

Buenos Aires
Día 31 Mes 08 Año 12

I.V.A.: RESP. INSCRIP. ◯ MONOTRIBUTO ◯ EXENTO ◯ CONSUMIDOR FINAL ◯ C.U.I.T.: _____

LIQUIDACION		
FECHA	FACTURA	IMPORTE
	262	62.500.00
	263	53.766.00
SUB - TOTAL $		

RETENCIONES	
IIBB CABA	2.225,32
TOTAL $	116.268.00

Recibimos de UATRE

La suma de pesos Ciento Cincuenta y Seis mil Quinientos Cuarenta con 68/100

en Efectivo / Cheque Banco Ciudad N° 00000 Imp. $ 156.540,68 Venc. 31/08/12

" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____
" _____ " _____ " $ _____ " _____

En pago de lo detallado al margen.

SON $ 116.268,00

P/ATACAMA S.A.

Talleres Gráficos Vilko S.R.L. - California 2750 - CAPITAL - Tel.: 4303-3683 - E-mail: info@vilko.com.ar - C.U.I.T.: 30-50027886-9
Hab. Mun. N° 74181/2006 - Fecha Imp. Abril de 2012 - Numerado del 0001-00005151 al 0001-00005650 - Q - E - Original: BLANCO Duplicado: VERDE Triplicado: AMARILLO

Dr. GUILLERMO [illegible]
ABOGADO
T° 70 - F° 644 C.P.A.C.F.

FACTURADO A MEGAFE SA

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 106

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
[redacted] 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
[redacted]acamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. [redacted]onsable Inscripto
C.U.I.[redacted]0-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A N° 0002 - 00002850

Código Nro 01
Factura

Fecha: 18/04/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 18/04/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibición: mayo 2013	51.652,89		51.652,89

Subtotal 51.652,89

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
51.652,89			10.847,11		62.500,00
		Total			62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630010002631604792197902013042 84

Fecha Vto: 28/04/13

C.A.E. N°63160479219790

Duplicado

Dr. GUILLERMO E. MENDEZ
Abog. [illegible]
T° 70 - F° [illegible] C.P.A.C.F.

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 107

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
[redacted] 11 5252 0470 - Fax.:54 11 4833-1967
[redacted] acamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A N° 0002 - 00002851

Código Nro 01
Factura

Fecha: 18/04/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 18/04/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Periodo de exhibición: abril 2013	44.435,00		44.435,00

Subtotal 44.435,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
44.435,00			9.331,35		53.766,35
		Total			53.766,35

Son Pesos Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis con 35/100

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630010002631604792411652013042 89

Fecha Vto: 28/04/13

C.A.E. N°63160479241165

Dr. GUILLERMO [redacted] VALDEZ
Abogado
T° 70 - F° 644 C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 108

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Maipú 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A N° 0002 - 00002852

Código Nro 01
Factura

Fecha: 18/04/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 18/04/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibiión: abril 2013	51.652,89		51.652,89

Subtotal 51.652,89

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
51.652,89			10.847,11		62.500,00

Total 62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630010002631604796238502013042 84

Fecha Vto: 28/04/13

C.A.E. Nº63160479623850

Duplicado

Dr. GUILLERMO E. MENDEZ
Abog.
T° 70 - F° 844 - C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 109

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamepublicidad.com.ar / info@atacamepublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A N° 0002 - 00002853

Código Nro 01
Factura

Fecha: 18/04/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 18/04/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibición: junio 2013	51.652,89		51.652,89

Subtotal 51.652,89

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
51.652,89			10.847,11		62.500,00

Total 62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630010002631604797081232013042 89

Fecha Vto: 28/04/13

C.A.E. N°62160479708123

Dr. GUILLERMO MENDEZ
T° 70 - F° 64 C.P.A.C.F.

Duplicado

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
Folio 140

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A **N°** 0002 - 00002854

Código Nro 01
Factura

Fecha: 18/04/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 18/04/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Período de exhibición: mayo 2013	44.435,00		44.435,00

Subtotal 44.435,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
44.435,00			9.331,35		53.766,35

Total 53.766,35

Son Pesos Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis con 35/100

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630010002631604797700292013042 81

Fecha Vto: 28/04/13

C.A.E. Nº63160479770029

Dr. GUILLERMO MENDEZ
Duplicado
Tº 70 - Fº 644 C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FS 144

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Maiabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A **N°** 0002 - 00002855

Código Nro 01
Factura

Fecha: 18/04/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 18/04/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Período de exhibición: junio 2013	44.435,00		44.435,00

Subtotal 44.435,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
44.435,00			9.331,35		53.766,35

Total 53.766,35

Son Pesos Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis con 35/100

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630010002631604797923652013042 82

Fecha Vto: 28/04/13

C.A.E. N°63160479792365

Original

Dr. GUILLERMO F. MENDEZ
T° 78 - F° 6[illegible] C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 112°

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A **N°** 0002 - 00002921

Código Nro 01
Factura

Fecha: 06/05/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 06/05/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibición: Mayo 2013	13.000,00		13.000,00

Subtotal 13.000,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
13.000,00			2.730,00		15.730,00

Total 15.730,00

Son Pesos Quince mil setecientos treinta

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630010002631905723261412013051 66

Fecha Vto: 16/05/13

C.A.E. N°63190572326141

Dr. GUILLERMO F. MENDEZ
Duplicado
T° 70 - F° 044 C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 113

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A N° 0002 - 00002922

Código Nro 01
Factura

Fecha: 06/05/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 06/05/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Periodo de exhibición: Mayo 2013	44.435,00		44.435,00

Subtotal 44.435,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
44.435,00			9.331,35		53.766,35

Total 53.766,35

Son Pesos Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis con 35/100

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630010002631905723582362013051 68

Fecha Vto: 16/05/13

C.A.E. N°63190572358236

Original

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 1144

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A **N° 0002 - 00002924**

Fecha: 06/05/2013

Código Nro 01
Factura

Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 06/05/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibición: Mayo 2013	51.652,89		51.652,89

Subtotal 51.652,89

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
51.652,89			10.847,11		62.500,00

Total 62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630010002631905724876342013051 63

Fecha Vto: 16/05/13

C.A.E. N°63190572487634

Dr. GUILLERMO F. MENDEZ
ABOriginal
T° 70 - F° 644 C.P.A.C.F.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
F° 115

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel: 11 5252 0470 - Fax: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A N° 0002 - 00002981

Código Nro 01
Factura

Fecha: 03/06/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 03/06/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Periodo de exhibición: Junio 2013	51.652,89		51.652,89

Subtotal 51.652,89

Perc. Ingr. Brutos Bs.As.

[redacted]

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
51.652,89			10.847,11		62.500,00

Total 62.500,00

Son Pesos Sesenta y dos mil quinientos

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

30502590630010002632206992726762013061 33

Fecha Vto: 13/06/13

C.A.E. N° 63220699272676

Duplicado

CAMARA NACIONAL ELECTORAL FOLIO 116

[redacted]

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Maipú 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T.:30-50259063-0
Ing. Brutos C.M.: 901-923362-2

A **N°** 0002 - 00002982

Código Nro 01
Factura

Fecha: 03/06/2013
Inicio Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A.
Maipú 1147
1638 - Vte.López
Buenos Aires
IVA: Responsable Inscripto

Cliente: 001764 Vend: 0010
Vto: 03/06/2013

C.U.I.T.: 30-71229942-4

Cond. de Venta: Contado

Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
1,00	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Periodo de exhibición: Junio 2013	44.435,00		44.435,00

Subtotal 44.435,00

Perc. Ingr. Brutos Bs.As. [redacted]

Subtotal	Impuesto	SubTotal	Iva Insc. 21,00%	Iva No Insc.	Total
44.435,00			9.331,35		53.766,35

Total 53.766,35

Son Pesos Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis con 35/100

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

30502590630010002632206993191982013061 30

Fecha Vto: 13/06/13

C.A.E. N°63220699319198

Original

Dr. GUILLERMO P. MENDEZ
T° 70-F° 011 C.P.C.C.B.A.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 197

[redacted]

A
Código 01

0002 - 00000665
N° [redacted] Nota de crédito

Atacama

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A Responsable Inscripto

18/04/2013
FECHA

C.U.I.T.: 30-50259063-0
Ing. Brutos C. M.: 901-923362-2
Inicio de Actividades: 23/01/1963

SEÑOR/ES: Meqafe S.A.
CLIENTE: 001764 Vend: 0010
DIRECCION: Maipú 1147
LOCALIDAD: 1638 - Vte.López, Buenos Aires
Vto: 18/04/2013
I.V.A: Responsable Inscripto
C.U.I.T.: 30-71229942-4
CONDICIONES Contado

Código	Cantidad	Descripción	Pr. Unit.	Dto %	TOTAL
0001/0001/	1	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibición: mayo 2013	51.652,89		51.652,89
0001/0001/	1	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibición: junio 2013	51.652,89		51.652,89
0001/0001/	1	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Período de exhibición: mayo 2013	44.435,00		44.435,00
0001/0001/	1	Exhibición Let.Publ. Au. BsAsLa Plata km20-Bs.As. Período de exhibición: junio 2013	44.435,00		44.435,00
		Aplican a los siguientes comprobantes			
		FC A N° 0002-00002850			
		FC A N° 0002-00002853			
		FC A N° 0002-00002854			
		FC A N° 0002-00002855			

DUPLICADO

Subtotal 192.175,78

Son Pesos Doscientos treinta y dos mil quinientos treinta y dos con 69/100

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 dias.

SUBTOTAL	IMPUESTO	SUBTOTAL	IVA Insc	%	IVA No Insc	%	TOTAL
			21,00				
192.175,78			40.356,91				232.532,69

Fecha Vto: 28/04/13
C.A.E. N°63160479989619

30502590630030002631604799896192013042 84

Dr. [illegible]

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
118

[redacted]

Atacama

A
Código 01

0002 - 00000684

N° XXXXXXXXXX Nota de crédito

Atacama S.A. de Publicidad
Malabia 1754 - C1414DMJ - CABA Argentina
Tel.: 54 11 5252 0470 - Fax.: 54 11 4833-1967
www.atacamapublicidad.com.ar / info@atacamapublicidad.com.ar
I.V.A Responsable Inscripto

06/05/2013

FECHA

C.U.I.T.: 30-50259063-0
Ing. Brutos C. M.: 901-923362-2
Inicio de Actividades: 23/01/1963

Megafe S.A. 001764 Vend: 0010

SEÑOR/ES: Maipú 1147

CLIENTE:

DIRECCION: 1638 - Vte.López, Buenos Aires

Vto: 06/05/2013

LOCALIDAD: Responsable Inscripto

I.V.A: Contado

30-71229942-4

C.U.I.T.:

CONDICIONES

Código	Cantidad	Descripción	Pr. Unit.	Dto %	TOTAL
0001/0001/	1	Exhibición Letrero Publ. Av Santa Fe 1101-CABA Car Período de exhibición: Mayo 2013 Aplica a FC A Nro 0002-00002921	13.000,00		13.000,00

DUPLICADO

Subtotal 13.000,00

Son Pesos Quince mil setecientos treinta

Mora automática al vencimiento.Intereses: tasa activa BNA en op.de desc. a 30 días.

SUBTOTAL	IMPUESTO	SUBTOTAL	IVA Insc %	IVA No Insc %	TOTAL
			21,00		
13.000,00		2.730,00			15.730,00

30502590630030002631905724262242013051 69

Fecha Vto: 16/05/13
C.A.E. N° 63190572426224

GUILLERMO F. MENDEZ

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 198

AUDITOR CONTADOR PRESENTA INFORME

Expediente N°: 39 **Letra** "A" **Año** 2013

Objeto de auditoría C.N.E. N°: 10371

Caratulado: "Alianza Unión con Fe s/ Informe Art. 37 - Ley 26571 Elección Primaria 11 de agosto de 2013".

Distrito: Buenos Aires

Auditor Contador: Dr. Roberto Osvaldo Franco

Al Sr. Juez Federal con Competencia Electoral en la Provincia de Buenos Aires:

Dr. Manuel Humberto Blanco

S / D

En mi carácter de integrante del Cuerpo de Auditores Contadores con sede en la Cámara Nacional Electoral y con relación a los autos de referencia, me dirijo a V.S., respetuosamente, a los efectos de elevar a vuestra consideración el presente Informe, encomendado a fs. 84.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Documentación Compulsada

Para la elaboración del presente Informe he tenido a la vista la siguiente documentación:

1.1.1. El expediente mencionado desde fs. 1 hasta fs. 90.

1.1.2. Un cuerpo con documentación respaldatoria.

1.1.3. Los informes emitidos por la DINE, sobre aportes nacionales otorgados a las agrupaciones políticas.

1.1.4. Respuestas a los oficios librados a medios de comunicación y a proveedores vinculados con gastos de campaña incurridos por las agrupaciones políticas.

1.2. Tareas Desarrolladas

El análisis fue practicado en la sede del Cuerpo de Auditores Contadores, evaluándose la información referida al Informe Final Anexo de la Lista Interna (art. 36 Ley 26.571) e Informe Final de la Agrupación (art. 37 Ley 26.571) por la campaña electoral correspondiente a las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias – P.A.S.O. categoría Diputados Nacionales del 11/08/2013, presentados por la Alianza Unión con Fe del distrito Buenos Aires.

2. ANÁLISIS

Se transcribe a continuación el punto de auditoría, en su parte pertinente:

"...remítanse los presentes actuados y documentación acompañada al Cuerpo de Peritos Contadores del fuero, a fin de que se realice dictamen técnico sobre los informes de fs. 66/71 (Informe de la Agrupación) y 72/77(Informe de la Lista única "Azul – Letra A") y se emita opinión fundada respecto de la aprobación o desaprobación de este último...".

2.1. Aclaraciones Previas

2.1.1. Conformación de la Alianza

La Alianza de autos estuvo conformada por los siguientes partidos de distrito: Partido Fe, Nueva Unión Ciudadana (N.U.C.), Política Abierta para la Integridad Social (P.A.I.S.), Acción por la República (AR) y Movimiento Vecinalista Provincial (MO.VE.PRO.).

2.1.2. Listas Integrantes

Según la información obrante en esta sede, la agrupación política participó en las elecciones bajo examen, a través de una sola lista de precandidatos, denominada "Unión con Fe", color azul, letra "A".

2.2. Anexo Informe Final Lista Interna – art. 36 Ley 26.571

A fs. 72/77, obra la información de la agrupación discriminada sobre la base del Informe Final Anexo de la Lista Interna correspondiente a las elecciones primarias, categoría Diputados Nacionales del 11/08/2013.

En el mismo, se informan los siguientes totales de ingresos y egresos de campaña:

Concepto	Importe $
Aportes Públicos	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas	2.154.612,22
Egresos de Campaña	2.154.612,22
Saldo de Campaña	**0,00**

La Lista Interna utilizó para la confección de este Informe, el programa aplicativo INFIPP V.4.6 distribuido por la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Se observa que en el tipo de agrupación se indica erróneamente Tipo de agrupación: "Partido" cuando correspondería declarar "Alianza".

Se observa que en el Informe Final Anexo bajo examen no coincide el código de generación asignado por el aplicativo INFIPP con el código que figura en el Informe publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación de la Secretaría Electoral del distrito. No obstante, los valores informados serían coincidentes.

Asimismo, se observa que no se presentaron impresos los Anexos Complementarios I-A-1-D, II-C-1-D, II-C-5-D y III-C-1-D, los cuales serán analizados de la versión web mencionada en el párrafo precedente.

Se recuerda al partido que la información que se presente para examinar debe ser coincidente con la obrante en la página web del Poder Judicial de la Nación del distrito.

2.2.1. Firma del Informe de Campaña

El Informe Final Anexo de la Lista Interna, está suscripto por el Sr. Jorge Rubén Pirotta, en carácter de Responsable Económico.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 2010 (28)

2.2.2. Ingresos Públicos

La Lista Interna no informa aportes públicos para campaña electoral.

Se observa que esta información no es coincidente con la obrante en esta sede, suministrada por la D.I.N.E. Según este Organismo, la Alianza recibió un Aporte Extraordinario para Campaña PASO 2013 de $ 856.269,59 y otro Aporte Público para Impresión de Boletas PASO 2013 de $ 391.185,82.

Se verificó que ambos aportes fueron percibidos por la agrupación política, con fecha 23/08/2013, tal como surge de los movimientos bancarios acompañados a fs. 78/81 de autos.

En consecuencia, la información declarada en este rubro por la Alianza de autos es errónea pues debió informar aportes públicos totales por $ 1.247.455,41.

2.2.3. Ingresos Privados

La Lista Interna informa aportes de este origen por un total de $ 2.154.612,22.

No se presentan los recibos respaldatorios de los aportes recibidos.

Se observa que no obra en autos el Anexo Complementario con el detalle de los aportantes privados. No obstante, de la información obrante en la página web del Poder Judicial del distrito al 09/06/2014, si bien el código de generación informado no es coincidente con el presentado en autos, el importe total declarado es coincidente.

Se verificó en la información obrante en dicha página web, que esta Alianza declara como "Contribuciones y Donaciones Privadas" sólo un aporte por el total recibido para la campaña efectuado por el DNI N° 18.230.503 y CUIT N° 20-18230503-1 con fecha 21/06/2013, pero en la identificación de apellido y nombre del aportante esta Alianza informa "Préstamos Varios". De la información obrante en esta sede y la publicada por la AFIP, surge que la identificación declarada y clave fiscal pertenecen al señor **Aldo Roberto Garnica.**

En consecuencia, el aporte realizado por esta persona **excedería los límites** de aportes privados individuales de persona física estipulados por la normativa en vigencia.

Por otro lado, a fs. 38/40, se adjunta la cuenta "Aportes", donde se discriminan las distintas personas físicas con su correspondiente CUIL/CUIT, nombre y apellido e importe total aportado por un monto total de $ 1.180.000,00 y, en una línea identificada como "Préstamos Varios", se declara un importe de $974.612,22; montos que sumados totalizan los $ 2.154.612,22 declarados.

Se solicita a la Alianza que, en caso de corresponder, incorpore todos los aportantes informados a fs. 38/40, con todos los datos de identificación de cada aporte efectuado dentro del aplicativo INFIPP. Asimismo, se solicita que identifique el aporte de $ 974.612,22 y que realice las aclaraciones pertinentes pues este último aporte también **excedería los límites** vigentes de aportes privados individuales para una persona física.

Por lo tanto, debido a lo mencionado en los párrafos precedentes, no fue posible realizar el análisis pormenorizado de los aportantes privados recibidos por esta Alianza y los correspondientes cruces de información con las distintas bases disponibles en esta sede.

Por consiguiente, se solicita a la Alianza que realice las aclaraciones y/o los ajustes / regularizaciones pertinentes sobre "Aportes Privados", "Préstamos" y "Deudas", tanto del Informe Final Anexo presentado como del Informe Final que figura publicado en la página web del Poder Judicial.

Por último, con relación al cobro de estos aportes, se observa que los mismos no han sido canalizados por medio de la cuenta bancaria de esta agrupación política. Se solicita aclaración al respecto.

2.2.3.1. Aportes Prohibidos

Como consecuencia de la información suministrada por los terceros en el procedimiento denominado "Confirmación de Terceros", se detectó la existencia de gastos pagados por la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) por un total de $ 295.032,00 y gastos abonados por la persona jurídica Megafe S.A. por un total de $892.093,75.

En consecuencia, se observa que estos gastos constituirían aportes privados de personas jurídicas que no fueron declarados en el Informe y que se encontrarían prohibidos por el art. 44 bis de la Ley 26.215 y, en el caso de la organización sindical mencionada, también estaría prohibido por el art. 15 inciso h) de la Ley 26.215.

Al respecto, véase lo señalado y el detalle de los gastos pagados por ambas organizaciones en los puntos **2.2.8.2.** y **2.2.8.3.** de este Informe.

2.2.4. Egresos – Documentación Respaldatoria

La Lista Interna en el Informe Final declara egresos de campaña por un total de $ 2.154.612,22.

En el Anexo II, obrante a fs. 75, se exponen los siguientes totales:

- Gastos Operativos de Campaña $ 1.248.527,57
- Gastos de Publicidad Electoral $ 906.084,65

Con respecto a los distintos pagos por los egresos incurridos y su canalización por la cuenta bancaria por parte de la Lista Interna / Alianza, si bien existen salidas de fondos en dicha cuenta, véase lo señalado y observado en el punto **2.2.6.** Constancias de Operación de este Informe.

2.2.4.1. Gastos Operativos de Campaña

En el Anexo II, obrante a fs. 75, se detallan los "Gastos Operativos de Campaña" que totalizan $ 1.248.527,57. El rubro más representativo es Gasto de Impresión de Boletas por $ 1.000.000,00.

En el cuerpo adjunto al expediente, obran comprobantes de egresos (facturas, recibos) y a fs. 25/42 se acompañan mayores contables.

Del análisis selectivo de la documental acompañada, surge que se han aportado recibos de pago informales, emitidos a nombre del Partido Fe, los cuales no son válidos como factura, a saber:

Proveedor	Fecha	Recibo N°	Importe	Concepto
Cooperativa de Trabajo Editorial del Pilar Ltda.	29/07/13	0001-00001052	$ 400.000,00	Impresión Boletas Electorales PASO 2013 por 50%
Cooperativa de Trabajo Editorial del Pilar Ltda.	04/07/13	0001-00000029	$ 200.000,00	No indica
"Everest Industria Gráfica" de Sabrina Samanta Cuachaca	04/07/13	0001-00001052	$ 400.000,00	A cuenta de Boletas Elecciones

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 121

En consecuencia, **no se han presentado las facturas** válidas emitidas por estos proveedores por los servicios prestados.

Asimismo, sobre la empresa proveedora "Everest Industria Gráfica" de Sabrina Samanta Cuachaca, ésta no revestiría una categoría ante la AFIP que avale tal facturación. Por ello, si V.S. considera conveniente solicitar información adicional a esta proveedora se suministra su domicilio fiscal sito en Bartolomé Mitre 815 3er piso dpto. B, Morón, Buenos Aires y el domicilio según padrón electoral de la Sra. Sabrina Samanta Cuachaca sito en Baragaña 6736, La Matanza, Buenos Aires.

2.2.4.2. Gastos de Publicidad Electoral

En el Anexo II, obrante a fs. 75, se detallan las siguientes cuentas como integrantes de este rubro:

Concepto	Importe $
Honorarios profesionales de agencias de publicidad	586.989,15
Propaganda en la vía pública	192.023,00
Folletería	127.072,50
Total	**906.084,65**

En los Anexos Complementarios del Informe Final de la versión publicada en la página web, se detallan los rubros mencionados.

En el cuerpo adjunto al expediente, obran comprobantes de egresos (facturas, recibos) y a fs. 25/42, se acompañan los mayores contables. Del análisis selectivo de los egresos declarados y la documental acompañada, surgen las siguientes observaciones:

Honorarios Profesionales de Agencias de Publicidad

- Existen **gastos** efectuados con el proveedor Básica Cine S.A., que se han registrado **en forma duplicada** por un total de **$242.000,00**. Se verificó que existe un recibo provisorio por dicha suma de fecha 19/07/2013 y la correspondiente factura "B" N° 0002-00000002 del día 29/07/2013, ambos documentos extendidos, en concepto de realización de spot publicitario.
- **No se presenta la factura** del proveedor "Proxyma S.A." de $ 72.600, sólo se acompaña un recibo provisorio sin suscripción alguna de fecha 24/07/2013 por la suma de $ 60.000,00 más $12.000,00 de IVA.
- Se incluyó la factura "B" N° 0001-00000660 del proveedor "Puntotrés – Producciones – Servicios - .3 S.R.L." por $ 19.892,40, la cual **no correspondería ser incluida**, ya que dicho gasto fue realizado para los candidatos a Diputado Nacional y Senador Nacional Sres. Campolongo y Oliveiras pertenecientes al distrito Capital Federal.
- Se detecta que en el Informe Final de la versión publicada en la web, los gastos efectuados con la proveedora IS de Ana Josefa Rocha, según factura "A" N° 0001-00000064 del 29/07/2013 por $ 10.496,75, fueron **erróneamente** sumados con los del proveedor "Punto Trés – Producciones – Servicios - .3 S.R.L.".

Propaganda en la Vía Pública

En el Anexo Complementario II-C-3-D, se declaran gastos por un total de $ 192.023,00 facturados con fecha 19/10/2013 por el proveedor Multimarketing S.A.

Se observa que existen inconsistencias con lo registrado en el mayor contable por un total de $ 131.723,00, obrante a fs. 41, y con la documentación de respaldo acompañada. Dicha diferencia, no sólo es cuantitativa en $ 60.300,00, sino que existen diferencias en cuanto a la composición egresos, ya que los mismos se encuentran hayan respaldados con los siguientes comprobantes de gastos:

Fecha	Factura	Proveedor	Importe
19/07/2013	0001-00001278	Multimarketing S.A.	$ 72.963,00
26/07/2013	0001-00000598	Sergio Alejandro Pérsico	$ 5.000,00
02/08/2013	0002-00000290	Atacama S.A.	$ 53.760,00
	Total		**$ 131.723,00**

Asimismo, respecto a la diferencia de $ 60.300,00 la misma, en otro mayor de esta cuenta, obrante a fs. 35, se declara que correspondería a Multimarketing S.A. por $ 60.300,00 según Recibo N° 0001-00005282 del día 15/07/2013. Al respecto, se observa que este **gasto fue duplicado**, pues la Alianza registró de este proveedor su factura y su recibo como egresos.

2.2.4.3. Gastos de producción de spots de propaganda en televisión y radio

Atento a que la propaganda en televisión y radio fue cedida gratuitamente a las agrupaciones políticas por el Estado Nacional por intermedio de la Dirección Nacional Electoral, y que asimismo, la contratación de dicha publicidad por cuenta de terceros se encuentra prohibida expresamente por el art. 49 de Ley 26.215, se procedió a verificar los gastos realizados en la producción de los avisos de campaña en los medios mencionados.

De la información suministrada por la DINE a esta sede, surge que la producción de spots publicitarios habría sido realizada a través del proveedor Básica Cine S.A..

Se verificó que la agrupación efectuó gastos de producción de spot de campaña con la empresa mencionada por un total de $ 242.000,00.

Al respecto, véase lo señalado en el punto **2.2.4.2.** Honorarios Profesionales de Agencias de Publicidad detallado en este Informe.

2.2.5. Gastos Realizados con Anterioridad al Período de la Campaña

La Lista Interna no informa gastos con anterioridad al período de campaña.

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL 1220 FOLIO

2.2.6. Constancia de Operación para Campaña Electoral

Se observa que **no se presentan** las constancias de operación electoral.

Si bien se acompañan recibos de pago y existen débitos en la cuenta bancaria, debido a la falta de presentación de estas constancias y la correspondiente identificación de los pagos realizados, no fue posible identificar cada pago con la documentación de egresos pertinente.

2.2.7. Límite de Gastos de Campaña - art. 33 Ley 26.571

Los gastos efectuados por la Lista Interna de autos, no exceden el límite establecido por la normativa vigente.

2.2.8. Confirmaciones de Terceros

Este procedimiento consiste en la remisión de un oficio, nota o circularización a personas físicas o jurídicas que podrían haber tenido una vinculación económica con la agrupación política bajo análisis, en el cual se les consulta si han realizado transacciones con la misma y se les solicita información al respecto.

De las respuestas recibidas, al día 10/06/2014, por los oficios enviados oportunamente a los medios de comunicación, proveedores y prestadores de servicios, se detectaron los siguientes gastos que se vincularían con la presente campaña en examen, los cuales no se encontrarían incluidos en el Informe Final presentado por la Lista Interna, a saber:

2.2.8.1. Gastos no incluidos en el Informe de Campaña

De acuerdo a la información suministrada por terceros informantes provenientes del procedimiento de Confirmación de Terceros, se verificó la existencia de la siguiente factura no incluida en el Informe, que fue autorizada por el Responsable Económico de la Lista Interna bajo examen:

Nombre del Proveedor	Tipo, Nro. y Fecha Factura	Detalle del Gasto	Importe Total
Diario Clarín (Arte Gráfico Editorial Argentino S.A.) - AGEA	FC "A" 0134-00118244 31/08/2013	Alianza Unión con Fe Clarín – Tapa. Candidato: Venegas Gerónimo	$ 231.978,60

Según declara en su respuesta el tercero, dicho gasto fue autorizado por Jorge Priotta, DNI 12.226.235 y fue cobrado en su totalidad.

Se adjunta al presente Informe, la respuesta del tercero informante.

2.2.8.2. Gastos no incluidos abonados por la Asociación Sindical UATRE

De acuerdo a la información suministrada por terceros proveniente del procedimiento de "Confirmación de Terceros", se verificó la existencia de las siguientes facturas con el proveedor Atacama S.A. de Publicidad, las cuales no fueron incluidas en el Informe Final bajo examen, habiendo sido éstas facturadas y abonadas por la UATRE - Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, a saber:

Tipo y Nro. Factura	Fecha	Importe Total
FC "B" 0002-00000248	21/12/2012	$ 62.500,00
FC "B" 0002-00000251	15/01/2013	$ 62.500,00
FC "B" 0002-00000253	25/01/2013	$ 53.766,00
FC "B" 0002-00000263	19/03/2013	$ 62.500,00
FC "B" 0002-00000262	19/03/2013	$ 53.766,00
Total		**$ 295.032,00**

Se destaca que dichos gastos también debían haber sido declarados como aportes privados, pero los mismos se encontrarían prohibidos por el art. 44 bis de la Ley 26.215, aportes de personas jurídicas, y además, prohibidos por el art. 15 inc. h) por tratarse de una Asociación Sindical. Al respecto, véase lo señalado en el punto **2.2.3.1.** de este Informe.

Se adjuntan al presente Informe, las fotocopias de la respuesta de este tercero informante.

2.2.8.3. Gastos no incluidos abonados por la empresa Megafe S.A.

De acuerdo a la información suministrada por terceros proveniente del procedimiento de "Confirmación de Terceros", se verificó la existencia de las siguientes facturas con el proveedor Atacama S.A. de Publicidad, que no fueron incluidas en el Informe Final bajo examen, habiendo sido éstas facturadas y abonadas por Megafe S.A.:

Tipo y Nro. Documento	Fecha	Importe Total
FC "A" 0002-00002850	18/04/2013	$ 62.500,00
FC "A" 0002-00002851	18/04/2013	$ 53.766,35
FC "A" 0002-00002852	18/04/2013	$ 62.500,00
FC "A" 0002-00002853	18/04/2013	$ 62.500,00
FC "A" 0002-00002854	18/04/2013	$ 53.766,35
FC "A" 0002-00002855	18/04/2013	$ 53.766,35
FC "A" 0002-00002921	06/05/2013	$ 15.730,00
FC "A" 0002-00002922	06/05/2013	$ 53.766,35
FC "A" 0002-00002924	06/05/2013	$ 62.500,00
FC "A" 0002-00002981	03/06/2013	$ 62.500,00
FC "A" 0002-00002982	03/06/2013	$ 53.766,35
Subtotal		**$ 597.061,75**
NC "A" 0002-00000665 s/ FC 0002-00002850/3/4/5	18/04/2013	($ 232.532,65)
NC "A" 0002-00000684 s/ FC 0002-00002921	06/05/2013	($ 15.730,00)
Total		**($ 248.262,65)**

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL 123

Se destaca que dichos gastos también debían haber sido declarados como aportes privados, pero los mismos se encontrarían prohibidos por el art. 44 bis de la Ley 26.215, aportes de personas jurídicas. Al respecto, véase lo señalado en el punto **2.2.3.1.** de este Informe.

Se adjuntan al presente Informe, las fotocopias de la respuesta de este tercero informante.

2.2.9. Cuenta Bancaria

La Lista Interna en su Informe Final Anexo declara la cuenta corriente N° 0300084013 abierta el 05/08/2013 en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Casa 2170 La Plata.

A fs. 78/81, se acompañan copias de consultas de movimientos bancarios del período comprendido entre el 05/08/2013 y el 24/09/2013 de la mencionada cuenta corriente.

De su revisión, se verificó que no se canalizaron los ingresos a través de esta cuenta bancaria y respecto a los egresos, véase lo señalado en los puntos **2.2.4.** y **2.2.6.** de este Informe.

2.2.10. Saldo de Campaña

La Lista Interna no informa saldo de campaña.

2.2.11. Destino del Remanente de Aportes Públicos

Del Informe Final presentado, no surgiría remanente de aportes públicos.

No obstante, considerando las observaciones formuladas en el presente Informe y, especialmente, lo observado en el punto **2.2.2.** de este Informe, podría existir remanente de aportes públicos.

En consecuencia, la información declarada en este rubro por la Alianza de autos sería errónea.

2.2.12. Anexosde Créditos y Deudas y Anexo de Uso de Fondos

En el Anexo de Créditos y Deudas, obrante a fs. 76, no se informan Créditos pendientes, pero sí se declararan "Préstamos a Reintegrar" por $ 974.612,22.

En el Anexo III-C-1-D se informa la cuenta "Préstamos Varios" por un total de $ 974.612,22, recibidos el día 22/07/2013, informándose como prestamista el DNI 25.240.289 y CUIT N° 20-25240289-7. De la información obrante en esta sede y la publicada por la AFIP, surge que dicho documento y clave fiscal pertenecen al señor Carlos Alberto Rivero.

Se observa que, a la fecha, este contribuyente presentaría incumplimientos impositivos con AFIP. Asimismo, no existen constancias de la actividad que desarrolla este prestamista. Por lo tanto, si V.S. considera conveniente solicitar a esta persona información adicional, se suministran el domicilio fiscal sito en Calle 32 N° 656, Santa Teresita, CP 7107, Buenos Aires y el domicilio según padrón electoral sito en Calle 5 N° 1299, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires.

Tal lo observado en el punto **2.2.3.** del presente Informe, este importe coincide con el declarado por la Lista Interna en "Aportes y Contribuciones" como "Préstamos Varios" pero difiere la persona que efectuó tal aporte / préstamo la cual fue identificada con el DNI N° 18.230.503 perteneciente a Aldo Garnica, no coincidiendo con lo mencionado en los párrafos precedentes.

Se solicitan las aclaraciones y ajustes / regularizaciones pertinentes.

Además, con respecto al Anexo IV -"Uso de Fondos", obrante a fs. 77, se observa que la Lista Interna no registra los ingresos de fondos tanto por aportes públicos como por aportes privados y sólo informa los "Préstamos a Reintegrar" por $ 974.612,22.

Sobre todo lo señalado en este punto, se solicitan las aclaraciones correspondientes y los ajustes / regularizaciones pertinentes.

CONCLUSIÓN SOBRE EL INFORME FINAL ANEXO DE LISTA INTERNA – ART. 36 LEY 26.571

Teniendo en cuenta los resultados de las tareas de auditoría realizadas sobre el Informe Final Anexo de la "Lista Interna" presentado con motivo de la campaña electoral correspondiente a las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias – P.A.S.O. categoría Diputados Nacionales celebradas en el distrito el día 11/08/2013 y considerando las observaciones formuladas en el el presente Informe, se solicita sean subsanadas las mismas.

2.3. Informe Final de la Agrupación - art. 37 Ley 26.571

A fs. 66/71, obra la información consolidada de la agrupación consistente en el Informe Final del art. 37 de la Ley 26.571 correspondiente a la elección primaria categoría Diputados Nacionales del 11/08/2013.

En el mismo, se informan los siguientes totales de ingresos y egresos de campaña:

Concepto	Importe $
Aportes Públicos	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas	2.154.612,22
Aportes y Transferencias de Otros Órganos o Distritos	0,00
Egresos de Campaña	2.154.612,22
Saldo de Campaña	**0,00**

La agrupación política utilizó para la confección de este Informe, el programa aplicativo INFIPP V.4.6. distribuido por la Excma. Cámara Nacional Electoral.

El Informe Final bajo examen es coincidente con el que se encuentra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación de la Secretaría Electoral del distrito.

Al respecto, véase todo lo observado sobre el Informe Final de Lista Interna analizado precedentemente.

2.3.1. Verificaciones de Integridad

Los datos contenidos en el Informe Final del art. 37 de la agrupación de autos son coincidentes con los obrantes en el Informe Final Anexo de la Lista Interna precedentemente analizado, ya que, ésta fue la única Lista Interna presentada para las elecciones primarias P.A.S.O. categoría Diputados Nacionales del 11/08/2013.

No obstante, véase todo lo observado sobre el Informe Final de Lista Interna analizado precedentemente.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL 124°

2.3.2. Firma del Informe de Campaña

El Informe Final presentado está suscripto, a fs. 67, por el Sr. Jorge Rubén Pirotta, en carácter de Responsable Económico.

Se informa que éste es el mismo Responsable Económico que figura como Responsable Económico de la Lista Interna.

2.3.3. Distribución de Aportes Públicos

La agrupación política no informa aportes públicos. Tal lo observado en el punto **2.2.2.**, la Alianza recibió un aporte público extraordinario para Campaña PASO de $ 856.269,59 y otro aporte público para Impresión de Boletas PASO de $ 391.185,82.

Se verificó la acreditación con fecha 23/08/2013 de los aportes públicos en la cuenta bancaria de la Alianza, conforme consta en el listado de movimientos bancarios acompañados a fs. 78/81.

Al ser una Alianza con única Lista, la totalidad de dichos aportes deberían haber sido distribuidos a la mencionada Lista Interna.

Al respecto, véase todo lo observado sobre el Informe Final de Lista Interna analizado precedentemente.

2.3.4. Cuenta Bancaria

La Alianza en su Informe Final Anexo declara la cuenta corriente N° 0300084013 abierta el 05/08/2013 en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Casa 2170 La Plata.

A fs. 78/81, se acompaña copias de consultas de movimientos bancarios del período comprendido entre el 05/08/2013 y el 409/2013 de la mencionada cuenta corriente.

De su revisión, se verificó que no se canalizaron los ingresos a través de esta cuenta bancaria y respecto a los egresos, véase lo señalado en los puntos **2.2.4.** y **2.2.6.** de este Informe.

Al respecto, véase también lo señalado en el punto **2.2.9.** del presente Informe.

3. DICTAMEN

Teniendo en cuenta las tareas de auditoría realizadas y considerando las observaciones formuladas en el presente Informe, no me resulta posible aconsejar a V.S. la aprobación del Informe Final del art. 37 de la Ley 26.571 de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias - P.A.S.O., categoría Diputados Nacionales, celebradas el 11/08/2013, presentado por la Alianza Unión con Fe del distrito Buenos Aires.

Lo expuesto es todo cuanto debo informar a V.S. respecto de la tarea realizada.

Buenos Aires, 18 de junio de 2014.

ROBERTO O. FRANCO
AUDITOR CONTADOR
CUERPO DE AUDITORES CONTADORES
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 125

Poder Judicial de la Nación

///nos Aires, 24 de junio de 2014.

Me dirijo al Señor Secretario al solo efecto de informarle que con el dictamen que antecede producido por el auditor actuante, las presentes actuaciones se encuentran en condiciones de volver al juzgado de primera instancia.

CLAUDIO D. TROMBETTA
COORDINADOR
Cuerpo de Auditores Contadores
Cámara Nacional Electoral

USO OFICIAL

Recibido en Mesa Judicial de Entradas de la Cámara Nacional Electoral el día 27 de junio de dos mil catorce, siendo las 12^35 horas. Conste.-

HERNAN GONÇALVES FIGUEIREDO
SECRETARIO DE
ACTUACIÓN JUDICIAL

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
FOLIO 126

///nos Aires, 30 de junio de 2014.-

Por recibido. Visto lo informado por el señor Coordinador del Cuerpo de Auditores Contadores, vuelvan los autos al juzgado de origen, en un cuerpo, juntamente con documentación respaldatoria en un cuerpo, sirviendo la presente de atenta nota de envío.-

HERNAN GONÇALVES FIGUEIREDO
SECRETARIO DE
ACTUACIÓN JUDICIAL

USO OFICIAL

Nota de envío N°: 4513

Objeto de Auditoría: 10371

SECRETARIA ELECTORAL
DTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

11 JUL. 2014

ENTRADA
Nº 10786

MIRTA ACHUCARRO
Prosecretaria Administrativa

[redacted]

[redacted]

Poder Judicial de la Nación

//Plata, 15 de agosto de 2014.-

Por devueltos los presentes actuados.

Atento lo que surge del dictamen pericial recaído a fs. 119/124, córrase traslado a los partidos que formaron la alianza de autos e intímase a los mismos para que, en el plazo común de diez (10) días contados desde la última notificación de la presente, subsanen las observaciones que surgen del mismo.

Téngase presente que, tal como se hiciera constar oportunamente a fs. 37 de los autos Letea "A", N° 35, Año 2013, correspondientes a la presentación del Informe Final de recursos y gastos de la elección general de la alianza de autos, habiéndose ya realizado la elección para la cual se constituyó la agrupación, corresponde considerar a la misma disuelta de pleno derecho, debiendo ser asumidas las obligaciones que al respecto prevén las leyes 26.215 y 26.571, y las posibles consecuencias de su incumplimiento, por los partidos políticos que la conformaron -cf. C.N.E. Fallo 3609/2005-.

Asimismo, téngase presente que a mérito de la incorporación de los presentes actuados al Sistema de de Gestión Integral de Expedientes Judiciales -Lex 100- los mismos, originariamente caratulados como "Alianza "Unión con Fe" s/ Informe Art. 37 de la ley 26.571 - elección Primaria 11 de agosto de 2013", Exprte. Letra "A", N° 39, año 2013, han pasado a denominarse "ALIANZA "UNIÓN CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS- ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", Expte. CNE 3001039/2013.

Notifíquese con copia del dictamen de fs. 119/124.-

MANUEL HUMBERTO BLANCO
JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA
ELECTORAL EN LA PROV. BS. AS.

USO OFICIAL

En 20 del mismo se libraron cédulas. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

13 02

26 AGO 2014

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
128

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA (NUC);
HORACIO JOSE LEMOS

DOMICILIO: 115 N° 230 entre 36 y 37, CASILLERO 1707
LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. N° CNE 3001039/2013, caratulado "ALIANZA UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - Elección Primaria del 11 de agosto de 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 127 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 20 de agosto de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 26 días del mes de Agosto de 2014 siendo las 13:05 hs. solicité en su domicilio de calle 115 N° 230 piso 2 dpto. 1 a Don HORACIO JOSE LEMOS y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

OSCAR NESTOR GRECO
Oficial Notificador

11 50

26 AGO 2014

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA Secretaría Electoral 129

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA; ALICIA NILDA ESPINOSA Y OTROS

DOMICILIO: 49 N° 918 LOCAL 1 CASILLERO 940

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. N° CNE 3001039/2013, caratulado "ALIANZA UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - Elección Primaria del 11 de agosto de 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 127 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 20 de agosto de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA SECRETARIA ELECTORAL Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 26 dias del mes de Agosto de 2014 siendo las 11.55 hs. solicité en su domicilio de calle 49 N° 918 piso 1 depto 1 a Don Alicia Nilda Espinosa y otro y habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

OSCAR NESTOR GRECO Oficial Notificador

26 AGO 2014

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA 130 12:00

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL; JUAN RUIZ; RODOLFO BELEN; HECTOR JULIO CASTAÑO; VIVIANA RODELES

DOMICILIO: 48 N° 884 CASILLERO 204

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. N° CNE 3001039/2013, caratulado "ALIANZA UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - Elección Primaria del 11 de agosto de 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 127 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral. La Plata, 26 de agosto de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA SECRETARIA ELECTORAL Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS SUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 26 días del mes de AGOSTO de 2014 siendo las 12:00 hs. solicité en su domicilio de calle 48 N° 884 piso CAS 204 depto a Don Juan Ruiz y/o y NO habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, ~~que la fijé~~ DEJADO EN ~~en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales.~~ CONSTE.-

DAMIAN CARLOS GRASSI
Oficial Notificador

26 AGO 2014

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
131

Poder Judicial de la Nación

12:20

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO "PARTIDO FE"; AIXA PETRIATI Y MARIO CHUECO

DOMICILIO: 44 N° 768, PISO 1°, F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. N° CNE 3001039/2013, caratulado "ALIANZA UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - Elección Primaria del 11 de agosto de 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 127 la resolucion, que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaria Electoral, La Plata, 20 de agosto de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 26 dias del mes de AGOSTO de 2014 siendo las 12:20 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1° depto. F a Don AIXA - PETRIATI y MARIO CHUECO y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

DAMIAN CARLOS GRASSI
Oficial Notificador

26 AGO 2014 32

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL; JUAN CARLOS VIETA

DOMICILIO: 58 N° 1721 PISO 5° DPTO. "C"

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. N° CNE 3001039/2013, caratulado "ALIANZA UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - Elección Primaria del 11 de agosto de 2013", S.S., el Señor Juez Federal, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Manuel Humberto BLANCO, ha dictado a Fs. 127 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 20 de agosto de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL 1 LA PLATA ☆ SECRETARIA ELECTORAL Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 26 días del mes de AGOSTO de 2014 siendo las 12^00 hs. solicité en su domicilio de calle 58 N° 1721 piso depto. a Don JUAN CARLOS VIETA y NO habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé Con Copia en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN CARLOS LÓPEZ
Oficial Notificador

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría
133

Señor Juez:

Horacio José Lemos, con Documento Nacional de Identidad 8.206.677, apoderado del partido Nueva Unión Ciudadana, con domicilio legal en calle 115 Nro. 230 entre 36 y 37 casillero Nro. 1707 La Plata, me presento ante V.S, y digo:

En virtud del requerimiento de modificaciones y aclaraciones al Informe Final de recursos y gastos, formulado en la resolución de Fs. 37/38 del expte. Letra "A" número "35" año "2013", caratulado "ALIANZA "UNIÓN CON FE" S/LEY 26.215 ELECCIÓN 27 DE OCTUBRE DE 2013", y reiterado en el resolutorio de fs.45 informo:

Que el partido Nueva Unión Ciudadana, al igual que el resto de los partidos que conformaron la Alianza Unión con Fe, convino en el acuerdo de constitución de la Alianza, en ceder la totalidad de los fondos que se recibieran para su administración centralizada.

Como carecemos de la información para responder a las observaciones que constan en la Resolución de la Justicia Electoral del 27 de marzo de 2014 hemos procedido a intimar su cumplimiento al partido **FE**, por Carta Documento cuya copia se adjunta, y por ser **FE** quien asumió la responsabilidad exclusiva del control financiero de la campaña y de la elevación de los respectivos informes a través de la designación y control de ambos responsables económico financieros y del tesorero.

Que se ha hecho llegar el requerimiento al **partido Fe** para subsanar las observaciones formuladas y las consecuencias de los errores cometidos bajo su responsabilidad.
Adjunto copia Carta Documento.

Es todo cuanto puedo aportar para su consideración.

La Plata 10 de abril del 2014

Horacio José Lemos
Apoderado
Nueva Unión Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL
DTO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
11 ABR. 2014
RECIBIDA
Nº 4514 11:15hs

ES COPIA

18285048

CORREO ARGENTINO
CORREO OFICIAL

A.R. - CARTA DOCUMENTO

CÓDIGO DE CLIENTE

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA 124 Secretaría Electoral

REMITENTE	Nº A.R. (Troquel T&T)	DESTINATARIO
Horacio José Lemos		Mario Marcelo Chueco Partido FE
DOMICILIO Calle 115 Nº 230 e 36 y 37		DOMICILIO Av. Juan de Garay 460
CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD La Plata / PROVINCIA Bs. Aires		CÓDIGO POSTAL 1153 / LOCALIDAD C A B A / PROVINCIA Cap. Federal

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA / FIRMA DEL DESTINATARIO

HORA

ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO

SELLO OFICINA ORIGEN

FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y Nº DE LEGAJO

SELLO OFICINA DESTINO

CORREO ARGENTINO
CORREO OFICIAL

CARTA DOCUMENTO

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

REMITENTE	DESTINATARIO
Horacio José Lemos	Mario Marcelo Chueco
DOMICILIO Calle 115 Nº 230 e 36 y 37	DOMICILIO Av. Juan de Garay 460
CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD La Plata / PROVINCIA Bs. Aires	CÓDIGO POSTAL 1153 / LOCALIDAD C.A.B.A / PROVINCIA Cap. Federal

Señor APODERADO del PARTIDO FE Provincia de Buenos Aires- En mi caracter de apoderado del Partido Nueva Unión Ciudadana_Prov. de Bs. Aires a los 09 Abril 2014_ Intimo a que en un plazo perentorio de 72 horas se satisfaga Lo ordenado en Las cedulas del Juzgado electoral de la Plata y se subsanen los errores y omisiones señalados, respecto del informe Final de Recursos y gastos (Art. 58 Ley 26.215) correspondiente ALianza UNION con FE en elecciones generales Octubre de 2013. Esto se Fundamenta en que el partido FE designó los responsables economico Financieros y los mantuvo bajo su exclusiva tutela, operó La cuenta bancaria, se hizo cargo de los Fondos del manejo Financiero de la campaña y de la presentación de los respectivos informes, sin que los representantes de Nueva Unión Ciudadana, ni su tesorero tuvieran oportunidad de participar, Controlar ó conocer lo actuado hasta su publicación por La Justicia Electoral, lo que nos impide subsanar las observaciones Formuladas y deja la respuesta de Las mismas y La consecuencia de los errores cometidos bajo su exclusiva responsabilidad.

Horacio José Lemos - Apoderado - NUC -

LE 8.206.677

Don Torcuato 10/04/14

Doble por aquí

Doble por aquí

10 ABR 2014 SUC. DON TORCUATO NIS 80036

SERRANO EDUARDO RVGL LEG. 1205 CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA

4010802101

CD415328473

TIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

4010802101

Expte CNE 3001039/2013

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
135

SEÑOR JUEZ FEDERAL Dr. Manuel Humberto Blanco

Horacio José Lemos, con Documento Nacional de Identidad 8.206.677, en mi carácter de Apoderado del partido Nueva Unión Ciudadana Provincia de Buenos Aires, con domicilio legal en calle 115, N° 230, entre 36 y 37, La Plata, me presento ante VS en razón de la intimación formulada para subsanar las observaciones surgidas del dictamen pericial correspondiente al informe Final de la campaña de las elecciones PASO, efectuadas el 11 de Agosto de 2013, por la Alianza Unión con Fe.

A tal efecto manifiesto que, tal como ya informara en relación a las observaciones formuladas al Informe Final de Campaña para las elecciones generales, el Partido Nueva Unión Ciudadana carece de la información para responder a lo intimado.

Esto se debe a que en el acuerdo de constitución de la Alianza se convino por parte de todos los partidos participantes en ceder la totalidad de los fondos que se recibieran para que los mismos fueran administrados en forma centralizada y que luego, el partido Fe, fue quien asumió dicha responsabilidad en forma total, designó los responsables económico financieros y los mantuvo bajo su exclusiva tutela, abrió y operó la cuenta bancaria, se hizo cargo de los fondos, del manejo financiero de la campaña y de la presentación de los respectivos Informes, sin que los representantes de Nueva Unión Ciudadana ni su tesorero tuvieran oportunidad de participar, controlar o conocer lo actuado hasta su publicación por la justicia electoral, lo que nos impide subsanar las observaciones formuladas y deja la respuesta a las mismas y las consecuencias de los errores cometidos bajo la exclusiva responsabilidad de los representantes del partido Fe.

Asimismo y dada la imposibilidad de disponer de la información y documentación vinculada a los informes finales y participar de la corrección de los errores evidentes que mostraban los mismos, se envió oportunamente una Carta Documento, cuya copia se adjunta, intimando a las autoridades del Partido Fe a que se corrigieran o subsanaran las observaciones formuladas.

Esta argumentación es la misma que se aplica a las observaciones formuladas al dictamen pericial del informe final de las elecciones PASO informadas por Cédula del 21 de Agosto de 2014 respecto de las cuales también carecemos de elementos objetivos para su respuesta o corrección.

Es todo cuanto puedo aportar para su consideración.

José Horacio Lemos
Apoderado Nueva Unión Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL
DTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES
27 AGO. 2014
ENTRADA 920 hs
Nº 14335

MIRTA ACHUCARRO
Prosecretaria Administrativa

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
136
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

//Plata, 15 de septiembre de 2014.-

Por recibido, agréguese.

A lo manifestado por el señor apoderado del partido "Nueva Unión Ciudadana", y documental acompañada, téngase presente para su oportunidad.

En este estado, encontrándose vencido el plazo de la intimación efectuada a fs. 127 y no habiendo efectuado presentación alguna las restantes agrupaciones que conformaron la alianza de autos, agréguense por cuerda los presentes actuados a los autos "Alianza "Unión con Fe" s/ Ley 26.215 - elección 27 de octubre de 2013", Expte. Letra "A", N° 35, Año 2013, para su debida evaluación conforme lo oportunamente dispuesto a fs. 84 tercer párrafo.

Notifíquese.-

ADOLFO GABINO ZIULU
Juez Federal
Subrogante

USO OFICIAL

En 3 del mismo se libraron cédulas. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

23 SEP 2014 137

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA (Secretaría Electoral)

12:20

Poder Judicial de la Nación

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO "PARTIDO FE"; AIXA PETRIATI Y MARIO CHUECO

DOMICILIO: 44 N° 768, PISO 1°, F

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. CNE N° 3001039/2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal Subrogante, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Adolfo Gabino ZIULU, ha dictado a Fs. 136 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente.----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 23 de setiembre de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA SECRETARIA ELECTORAL Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. [illegible]
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

en La Plata a los 23 días del mes de SEPTIEMBRE de 20 14 siendo las 12:20 hs. solicité en su domicilio de calle 44 N° 768 piso 1° depto F de Don AIXA - PETRIATI y MARIO CHUECO y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé CC en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

DAMIAN CARLOS GRASSI
Oficial Notificador

138

23 SEP 2014

Poder Judicial de la Nación

11:45

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL; JUAN RUIZ; RODOLFO BELEN; HECTOR JULIO CASTAÑO; VIVIANA RODELES

DOMICILIO: 48 N° 884 CASILLERO 204

LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. CNE N° 3001039/2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal Subrogante, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Adolfo Gabino ZIULU, ha dictado a Fs. 136 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente.----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 23 de setiembre de 2014.----------

JUZGADO FE... LA PLATA ... SECRETARIA ELECTORAL ... Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 23 días del mes de Septiembre de 2014 siendo las 11:45 hs. solicité en su domicilio de calle 48 N° 884 piso Cas. 204 depto. — a Don Juan Ruiz y/o habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

DAMIAN CARLOS GRASSI
Oficial Notificador

23 SEP 2014

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
139
Secretaría Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL; JUAN CARLOS VIETA

DOMICILIO: 58 N° 1721 PISO 5° DPTO. "C"
LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. CNE N° 3001039/2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal Subrogante, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Adolfo Gabino ZIULU, ha dictado a Fs. 136 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente..----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 23 de setiembre de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 23 días del mes de Septiembre de 2014 siendo las 11:50 hs. solicité en su domicilio de calle 58 N° 1721 piso 5° depto C a Don Juan Carlos Vieta y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

JUAN CARLOS LÓPEZ
Oficial Notificador

40
11

Poder Judicial de la Nación

23 SEP 2014

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Secretaría Electoral
140

CEDULA DE NOTIFICACION

SR/ES. APODERADOS DEL PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA; ALICIA NILDA ESPINOSA Y OTROS

DOMICILIO: 49 N° 918 LOCAL 1 CASILLERO 940
LA PLATA (CONSTITUIDO)

Notifico a Ud./s .,que en el expte. CNE N° 3001039/2013", caratulado "ALIANZA "UNION CON FE" S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - ELECCIÓN PRIMARIA 11 DE AGOSTO DE 2013", S.S., el Señor Juez Federal Subrogante, con competencia electoral en el distrito de la Pcia. de Bs. As., Dr. Adolfo Gabino ZIULU, ha dictado a Fs. 136 la resolución que en fotocopia autenticada acompaña la presente.----------

----------QUEDA/N UD./S NOTIFICADO/S----------

Secretaría Electoral, La Plata, 23 de setiembre de 2014.----------

JUZGADO FEDERAL Nº 1 LA PLATA
SECRETARIA ELECTORAL
Dto. Provincia de Buenos Aires

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

En La Plata a los 23 dias del mes de Septiembre de 2014 siendo las 11.40 hs. solicité en su domicilio de calle 49 N° 918 piso 1 depto 8294 a Don Alicia Nilda Espinosa y otro/ y no habiéndolo encontrado, procedí a dejarle una cédula de igual tenor que la presente, que la fijé en la puerta acceso del domicilio indicado, tomando todos los recaudos legales. CONSTE.-

OSCAR NÉSTOR GRECO
Oficial Notificador

141

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA DE ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36

AGRUPACION POLITICA: 508 - UNION CON FE

TIPO: ALIANZA ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

PARTICIPA EN ALIANZA: -

LISTA: UNION CON FE (COLOR: AZUL - LETRA: A)

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 11/06/2013 CIERRE: 11/08/2013

3. FECHA DE LA ELECCION: 11/08/2013

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 1.247.455,41
Contribuciones y donaciones privadas	$ 1.180.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.427.455,41**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	$ 1.511.584,56
Gastos de publicidad electoral	$ 815.870,85
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 100.000,00
TOTAL EGRESOS	**$ 2.427.455,41**

E. RESUMEN

INGRESOS	**$ 2.427.455,41**
EGRESOS	**$ 2.427.455,41**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 0,00**

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS	**$ 2.427.455,41**
EGRESOS PAGADOS	**$ 2.427.455,41**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°:	0300084013
Banco:	DE LA NACION ARGENTINA
Sucursal:	CASA 2170 LA PLATA
Fecha de Apertura:	05/08/2013
Fecha de Cierre:	

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

36013-1027078508-7

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION	
PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: JORGE RUBEN PIROTTA DNI: 12226235	FIRMA:
Informe generado con InFiPP versión 4.6.	36013-1027078508-7

143

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

APORTE PUBLICO			**$ 1.247.455,41**
Aporte público extraordinario para campaña electoral		$ 856.269,59	
Aporte público para impresión de boletas		$ 391.185,82	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			**$ 1.180.000,00**
	En efectivo	$ 1.180.000,00	
	En especie	$ 0,00	
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			**$ 0,00**
	En efectivo	$ 0,00	
	En especie	$ 0,00	
TOTAL INGRESOS			**$ 2.427.455,41**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO I-A-1-D

INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	DNI	Cuit	Fecha	Tipo	Importe
FERRARI	JUAN JOSE	26.492.159	27-26492159-2	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MARTINEZ	ANGEL ALBERTO	31.132.398	23-31132398-9	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
[illegible]RSO	ANTONIO JOSE	12.183.541	20-12183541-0	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
VULCANO	CARLOS ALBERTO	14.603.557	20-14603557-5	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GAZZOTTI	HERNAN PABLO	20.816.985	20-20816985-9	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ORTIZ	JORGE ANTONIO	8.637.426	23-08637426-9	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LEYES	LEANDRO ARIEL	35.062.063	20-35062063-0	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PASSALACQUA	RAFAEL ALFREDO	7.618.598	20-07618598-1	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
TEICHERT	MAURICIO CESAR	26.926.241	23-26926241-9	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ANTUNEZ	SERGIO ARIEL	23.690.600	20-23690600-1	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MENDIVERRY	EDGARDO RODOLFO	5.162.598	20-05162598-7	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MARQUEZ	NICOLAS RICARDO	12.551.195	20-12551195-4	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GARAY	JORGE ROMULO	8.575.388	20-08575388-7	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LOPEZ	JOSE LUIS	12.418.756	20-12418756-8	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
FICARROTTA	PABLO JUAN	30.263.286	20-30263286-4	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MARTINEZ	HECTOR JESUS	11.768.113	20-11768113-1	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MORENA	ADRIAN	31.277.233	20-31277233-8	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ROSALES	LUIS HECTOR	17.235.429	20-17235429-8	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MELINSKY	LISANDRO ARIEL	24.765.898	20-24765898-0	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RAMIREZ	MARCELO VICTOR	17.979.537	20-17979537-0	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LLUEN	DIEGO MARTIN	31.340.447	20-31340447-2	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MOSCATA	MARCELO	16.994.585	20-16994585-4	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CONTRERAS	JORGE LUIS	24.225.866	20-24225866-6	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CORDOBA	MIGUEL ANGEL	14.489.971	20-14489971-8	03/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
FACCHIN	JORGE ANTONIO	7.695.205	20-07695205-2	27/05/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GARNICA	ALDO ROBERTO	18.230.503	20-18230503-1	27/05/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
HOSEN	OMAR EDUARDO	12.957.653	20-12957653-8	27/05/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SERRAT	FRANCISCO JAVIER	22.637.791	20-22637791-4	27/05/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RODRIGUEZ	MIGUEL HECTOR	23.827.674	20-23827674-9	27/05/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ZINCONI	GUSTAVO ALFREDO	14.748.422	20-14748422-5	27/05/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LITERAS	ADRIAN ALBERTO	22.505.620	20-22505620-0	27/05/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LUQUE	EMILIANO SA	8.579.919	20-08579919-4	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MOLINA	JOSE ROBERTO	28.680.422	20-28680422-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PARRA	RODOLFO	6.956.154	20-06956154-4	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RAIMONDO	VICTOR FLAVIO	20.178.280	20-20178280-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ACEVEDO DIAZ	PABLO FEDERICO	18.203.544	20-18203544-1	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GHIRINGHELLI	JORGE ALBERTO	24.409.913	20-24409913-1	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GOMEZ	HUMBERTO DAVID	11.335.979	20-11335979-0	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LOZA	SERGIO OSVALDO	20.219.127	20-20219127-5	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PITA	JORGE HORACIO	16.458.365	20-16458365-2	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ROJAS	CARLOS EDUARDO	7.068.445	20-07068445-5	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SOSA	PEDRO ZACARIAS	8.052.050	20-08052050-7	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
VIOLA	ANTONIO LORENZO	8.063.163	20-08063163-5	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00

Apellido	Nombre	DNI	Cuit	Fecha	Tipo	Importe
AQUINO	JULIO CESAR	8.555.622	20-08555622-4	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
BORDA	MUIGUEL	18.593.498	20-18593498-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CAMPIS	SANTIAGO	22.560.522	20-22560522-0	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CATTANEO	CAINO CARLOS	26.991.751	20-26991751-3	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GOMEZ	RICARDO JOSE	11.199.914	20-11199914-8	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
HADADD	LUIS SELIM	4.194.798	20-04194798-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LOPEZ	WALTER HORACIO	21.633.682	20-21633682-9	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MATORELL	DANIEL ERNESTO	12.220.500	20-12220500-3	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
[redacted]LINA COLOMBRES	CARLOS	1.334.490	20-01334490-7	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
NAILIM	JUAN CARLOS	6.221.805	20-06221805-4	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
OJEDA	RENE ALEJANDRO	21.310.357	20-21310357-2	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PARADA	PABLO OMAR	17.354.277	20-17354277-2	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PERERA QUINTANA	RAUL FEDERICO	20.232.869	20-20232869-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RIVAROLA	RUBEN EDUARDO	29.092.351	20-29092351-5	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RUIZ	RAMIRO EMILIANO	28.902.662	20-28902662-3	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
DAN	DOMINGO RAFAEL	11.943.623	20-11943623-1	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GALLARDO	ADRIAN MARCOS	14.852.962	20-14852962-1	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
DAKAK	JOSE	26.899.598	20-26899598-7	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
DIAZ VELEZ	DARDO	5.784.582	24-05784582-8	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
DILUCA	JORGE HUMBERTO	8.453.454	20-08453454-5	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ALVAREZ	MARCOS	27.364.287	20-27364287-1	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
BERDULLAS	EMANUEL	27.825.807	20-27825807-7	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SUAREZ	SANTIAGO	14.401.868	20-14401868-1	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SALAS	MARCELO	23.261.728	20-23261728-5	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GALLEGO	CARLOS	21.094.164	23-21094164-9	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MARGANI	ALEJANDRO SANTOS	20.003.493	20-20003493-8	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PEZZUTTI	RAUL ALBERTO	16.525.225	20-16525225-0	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ROMERO	MARCELO FABIAN	16.976.087	20-16976087-0	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RODRIGUEZ	RUBEN CARLOS	22.796.165	20-22796165-2	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MANTEGAZZA	PABLO OSCAR	13.888.397	20-13888397-4	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
BULAIEVSKY	CARLOS ALBERTO	18.414.141	20-18414141-9	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GIER	RICARDO	4.271.086	20-04271086-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SANSALONE	ALEJANDRO JOSE	12.835.298	20-12835298-9	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
AVILA	PABLO	26.519.720	20-26519720-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CERDA	RICARDO	7.696.933	20-07696933-8	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PONCE	GUILLERMO	21.829.984	20-21829984-9	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ZELADA	RAUL	18.304.164	20-18304164-9	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
BRUNI	RUBEN	5.387.410	20-05387410-0	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
PALAVECINO	LUIS	22.528.119	20-22528119-0	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
FERNANDEZ	JAVIER	27.308.405	20-27308405-4	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ARANDILLA	RUBEN	8.354.944	20-08354944-1	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SANCHEZ	GUSTAVO	25.683.325	20-25683325-6	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GARINO	FERNANDO	20.771.614	20-20771614-7	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RIVERO	CARLOS	25.240.289	20-25240289-7	05/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GOMEZ	ANDREA	24.904.424	27-24904424-0	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GOMEZ	LETICIA	12.534.095	20-12534095-5	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ZAMORANO	PATRICIA	18.558.487	27-18558487-4	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CARPIO	MARIA	14.399.017	27-14399017-1	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CERIANI	FABIANA	17.703.572	24-17703572-2	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
146

Apellido	Nombre	DNI	Cuit	Fecha	Tipo	Importe
OLIVERA	VIVIANA	18.235.442	27-18235442-8	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MENDEZ	LAURA	17.097.078	27-17097078-6	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
VULCANO	ANA	33.400.380	27-33400380-4	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
AUGET	MARTA	3.714.885	27-03714885-2	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SANCHEZ	MARIELA	25.795.269	27-25795269-5	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
SEGOVIA	SOLEDAD	36.292.271	27-36292271-8	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
DE PALMA	MARIA	34.415.840	27-34415840-7	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
MARISA REY	GABRIELA	18.039.650	27-18039650-6	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
[redacted]CIANO	GIMENA	18.004.979	27-18004979-2	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
VAZQUEZ	SUSANA	12.446.436	27-12446436-1	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
TORINO	VERONICA	24.453.653	27-24453653-6	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
TORRES	ROSA	17.940.987	27-17940987-4	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ABDALA	LEILA	21.744.269	27-21744269-4	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
CONTINI	SILVIA	27.210.838	27-27210838-8	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
RONANDUANO	MARIA	12.149.361	27-12149361-1	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ZERDA	MARIA	18.566.862	27-18566862-8	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
DIAZ ARAMAYO	MARIA	21.327.757	27-21327757-5	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
DIAZ MARTINEZ	GUADALUPE	31.548.439	27-31548439-7	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LLASTER	PATRICIA	24.864.785	27-24864785-5	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
LOPEZ	RITA	5.787.839	27-05787839-3	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
NAVARRO	MIRIAM	27.790.049	27-27790049-7	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
BALVERDE	OLGA	14.403.904	27-14403904-7	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
JAYO	ANDREA	25.635.833	27-25635833-1	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
FERREIRO	NADIA	30.593.575	27-30593575-7	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
ENRIQUEZ	LUCIA	24.639.083	27-24639083-0	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
GARRIDO	NANCY	16.179.352	27-16179352-9	10/06/2013	EFECTIVO	$ 10.000,00
		TOTAL				**$ 1.180.000,00**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

147

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		**$ 1.511.584,56**
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres	$ 0,00	
5.2.20	Papelería	$ 0,00	
5.2.21	Luz	$ 851,35	
5.2.22	Teléfono	$ 3.181,32	
5.2.23	Gastos varios	$ 90.793,89	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 3.953,17	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 1.000.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 198.700,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 64.356,99	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 147.847,70	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 1.900,14	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		**$ 815.870,85**
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 325.096,75	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 231.978,60	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 131.723,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 127.072,50	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en Internet	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		**$ 0,00**
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		**$ 100.000,00**
	TOTAL EGRESOS		**$ 2.427.455,41**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

1718

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II-B-D

OTROS EGRESOS — **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

Cuenta	Importe
HONORARIOS ASESORAMIENTO FINANCIERO-CONTABLE ABRIL/2013	$ 25.000,00
HONORARIOS ASESORAMIENTO FINANCIERO-CONTABLE MAYO/2013	$ 25.000,00
HONORARIOS ASESORAMIENTO FINANCIERO-CONTABLE JUNIO/2013	$ 25.000,00
HONORARIOS ASESORAMIENTO FINANCIERO-CONTABLE JULIO/2013	$ 25.000,00
TOTAL	**$ 100.000,00**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
149

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II-C-1-D.

GASTOS PUBLICIDAD ELECTORAL — **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

Honorarios profesionales de agencias de publicidad.

Fecha	Cuit	Nombre o Razón Social	Detalle	Importe
29/07/2013	23-05854362-4	ANA JOSEFA ROCHA	FACTURA A NRO 0001-00000064	$ 10.496,75
[illegible]/07/2013	30-70222676-3	BASICA CINE		$ 242.000,00
24/07/2013	33-70752262-9	PROSYMA		$ 72.600,00
		TOTAL		**$ 325.096,75**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

FEDERAL Nº 1 - LA PLATA 150

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II-C-2-D.

GASTOS PUBLICIDAD ELECTORAL — **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

Propaganda gráfica.

Fecha	Cuit	Nombre o Razón Social	Detalle	Importe
31/08/2013	30-70700173-5	DIARIO CLARIN AGEA	ALIANZA UNION CON FE CLARIN TAPA	$ 231.978,60

TOTAL **$ 231.978,60**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

51

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II-C-3-D.

GASTOS PUBLICIDAD ELECTORAL — **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

Propaganda en la vía pública.

Fecha	Cuit	Nombre o Razón Social	Detalle	Importe
19/07/2013	30-66172408-7	MULTIMARKETING SA	FACT NRO 0001-00001278	$ 72.963,00
26/07/2013	20-17674152-0	SERGIO ALEJANDRO PERSICO	FACT NRO 0001-00000598	$ 5.000,00
02/08/2013	30-67860690-8	ATACAMA SA	FACT NRO 0002-00000290	$ 53.760,00
		TOTAL		**$ 131.723,00**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

152

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO II-C-5-D.

GASTOS PUBLICIDAD ELECTORAL — **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

Folletería.

Fecha	Cuit	Nombre o Razón Social	Detalle	Importe
07/08/2013	30-62006592-3	SISTEMAS ELECTRONICOS		$ 121.072,50
08/08/2013	30-71032882-6	DINOPACK SRL		$ 6.000,00
		TOTAL		**$ 127.072,50**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
Electoral

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS **INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.**

CREDITOS		**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		**$ 0,00**
Proveedores	$ 0,00	
[redacted]tamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

54

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 36 de la ley 26.571)

ART. 36
ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 1.247.455,41
Contribuciones y donaciones privadas	$ 1.180.000,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.427.455,41**
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 1.248.527,57
Gastos de propaganda	$ 815.870,85
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 363.056,99
TOTAL EGRESOS	**$ 2.427.455,41**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 36013-1027078508-7

155

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

AGRUPACION POLITICA: 508 - UNION CON FE
ORDEN: DISTRITO DISTRITO:BUENOS AIRES
TIPO: PARTIDO CUIT/CDI: 30-71413746-4
PARTICIPA EN ALIANZA: 508 - UNION CON FE

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 11/06/2013 CIERRE: 11/08/2013

3. FECHA DE LA ELECCION: 11/08/2013

B. IDENTIFICACION DE LISTAS

Lista	Color	Letra	Situación
UNION CON FE	AZUL	A	36D013-1027078508-7.ifp

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Aporte público	$ 1.247.455,41
Contribuciones y donaciones privadas	$ 1.180.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 2.427.455,41**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	$ 1.511.584,56
Gastos de publicidad electoral	$ 815.870,85
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 100.000,00
TOTAL EGRESOS	**$ 2.427.455,41**

E. RESUMEN

INGRESOS	**$ 2.427.455,41**
EGRESOS	**$ 2.427.455,41**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 0,00**

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS POR LAS LISTAS QUE PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 2.427.455,41**
EGRESOS PAGADOS POR LAS LISTAS QUE PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 2.427.455,41**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 0,00**
INGRESOS TRANSFERIDOS A LISTAS QUE NO PRESENTARON INFORME ART. 36.	**$ 0,00**
SALDO TOTAL DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 0,00**

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°:	0300084013
Banco:	NACION ARGENTINA
Sucursal:	CASA 2170 LA PLATA
Fecha de Apertura:	05/08/2013
Fecha de Cierre:	01/01/1900

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

37013-1022272508-4

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

156

TESORERO:
DNI: 0

FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: JORGE RUBEN PIROTTA
DNI: 12226235

FIRMA:



SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0

FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

37013-1022272508-4

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37
ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 1.511.584,56
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.[illegible]	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres	$ 0,00	
5.2.20	Papelería	$ 0,00	
5.2.21	Luz	$ 851,35	
5.2.22	Teléfono	$ 3.181,32	
5.2.23	Gastos varios	$ 90.793,89	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 3.953,17	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 1.000.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 198.700,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 64.356,99	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 147.847,70	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 1.900,14	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 815.870,85
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 325.096,75	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 231.978,60	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 131.723,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 127.072,50	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en Internet	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$ 0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$ 100.000,00
	TOTAL EGRESOS		**$ 2.427.455,41**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 37013-1022272508-4

INFIPP Sistema generador de informes financieros de agrupaciones políticas.

CAMARA NACIONAL ELECTORAL
PODER JUDICIAL DE LA NACION

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37
ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

APORTE PUBLICO		**$ 1.247.455,41**
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 856.269,59	
Aporte público para impresión de boletas	$ 391.185,82	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		**$ 1.180.000,00**
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		**$ 0,00**
TOTAL INGRESOS		**$ 2.427.455,41**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 37013-1022272508-4

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37
ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS **INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**

CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 0,00
Proveedores	$ 0,00	
Préstamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 37013-1022272508-4

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA
(Artículo 37 de la ley 26.571)

ART. 37
ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	**INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.**
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 1.247.455,41
Contribuciones y donaciones privadas	$ 1.180.000,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fo[redacted]s propios del partido	$ 0,00
TO[redacted]L INGRESOS	**$ 2.427.455,41**
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 1.248.527,57
Gastos de propaganda	$ 815.870,85
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 363.056,99
TOTAL EGRESOS	**$ 2.427.455,41**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 0,00**
INGRESOS TRANSFERIDOS A LISTAS QUE NO PRESENTARON INFORME ART. 36.	$ 0,00
SALDO TOTAL DE FONDOS DE CAMPAÑA.	**$ 0,00**

Informe generado con InFiPP versión 4.6.

CODIGO 37013-1022272508-4

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
161
Secretaría Electoral

Sr Juez Federal con Competencia Electoral

Dr. Blanco

SD

Aixa Petriati Apoderada de Partido Fe , que vengo a presentar en EXP N°CNE 3001039/2013 , caratulado "PARTIDO PARTIDO F S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS ELECCION 11 DE AGOSTO DE 2013" a VS:

- Informe Final de Agrupación en elección Primaria art 36 y art 37 de la Ley 26571 con sus respectivos CD (soporte magnético).

Proveer de Conformidad, Sera Justicia.

Petriati Aixa

SECRETARIA ELECTORAL
DTO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES
23 SET. 2014
ENTRADA
Nº 16747 11:30hs

MIRTA ACHUCARRO
Prosecretaria Administrativa

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
162
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

//Plata, 24 de septiembre de 2014.-

Por recibido, agréguese y estése a lo dispuesto a fs. 136.-

ADOLFO GABINO ZIULU
Juez Federal
Subrogante

USO OFICIAL

JUZGADO FEDERAL Nº 1 - LA PLATA
163
Secretaría Electoral

Poder Judicial de la Nación

//fecha 24 de septiembre de 2014, se agregan, por cuerda, los presentes actuados a los autos "Alianza "Unión con Fe" s/ Ley 26.215 -Elección 27 de octubre de 2013", Expte. Letra "A", N° 35, Año 2013, de conformidad a lo ordenado. Conste.-

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Prosecretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

USO OFICIAL